



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

TESIS DOCTORAL

Título
Educación en valores en República Dominicana: validación de un cuestionario sobre valores en deportes de equipo con alumnos de nivel básico
Autor/es
Luis Emilio Brito Arias
Director/es
Ana María Ponce de León Elizondo y Eva Sanz Arazuri
Facultad
Facultad de Letras y de la Educación
Titulación
Departamento
Ciencias de la Educación
Curso Académico
2014-2015



Educación en valores en República Dominicana: validación de un cuestionario sobre valores en deportes de equipo con alumnos de nivel básico, tesis doctoral de Luis Emilio Brito Arias, dirigida por Ana María Ponce de León Elizondo y Eva Sanz Arazuri (publicada por la Universidad de La Rioja), se difunde bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden solicitarse a los titulares del copyright.

© El autor
© Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones, 2015
publicaciones.unirioja.es
E-mail: publicaciones@unirioja.es



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

TESIS DOCTORAL

EDUCACIÓN EN VALORES EN REPÚBLICA DOMINICANA:

**VALIDACIÓN DE UN CUESTIONARIO SOBRE VALORES EN
DEPORTES DE EQUIPO CON ALUMNOS DE NIVEL BÁSICO**



**D. LUIS EMILIO BRITO ARIAS
2015**

**Dirección:
Dra. D^a Ana Ponce de León Elizondo
Dra. D^a Eva Sanz Arazuri**

Departamento de Ciencias de la Educación

A Delfina

A Pedro

A Rusmery

A Victor Manuel y Lismery

A mis hermanos/as, amigos/as.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia por haberme brindado apoyo emocional y soportar estos años de distancia.

Les amo.

Extiendo un agradecimiento especial a mis Directoras de tesis, las Doctoras D^a. Ana Ponce de León Elizondo y D^a. Eva Sanz Arazuri, como también al grupo de investigación *AFYDO* y a la UR, por todo su apoyo en esta tarea titánica de «aprender-hacer». De igual manera, al distinguido Dr. D. Jesús Vicente Ruiz Omeñaca, por poner a mi disposición sus trabajos de investigación que sirvieron de base fundamental para esta tesis doctoral, como también sus sabios consejos, sin los cuales no se hubiese realizado esta investigación.

Al Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la República Dominicana, por otorgarme una beca doctoral y permitirme contribuir con el desarrollo científico de la nación.

A todos los estudiantes, profesores, directores, técnicos y director del distrito escolar Gaspar Hernández, como también a todos los expertos participantes.

GRACIAS

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	15
1. INTRODUCCIÓN. MARCO TEÓRICO.....	19
1.1 Normativa Educativa Legal Dominicana.....	25
1.1.1 Presencia de valores en la Ley Orgánica de Educación de República Dominicana.....	27
1.1.1.1. Una aproximación a la LOERD.....	27
1.1.1.2. Análisis de contenido sobre Educación en valores en la LOERD.....	33
1.1.1.3. Peso de los valores en el contenido de la LOERD.....	40
1.1.2 Presencia de valores en el Diseño Curricular del Nivel Básico de la República Dominicana.....	43
1.1.2.1. Una aproximación al DCNB.....	46
1.1.2.2. Análisis de contenido sobre Educación en Valores en el DCNB.....	55
1.1.2.3. Peso de los Valores en el DCNB.....	73
1.2. Características educativas contextuales del distrito Gaspar Hernández.....	77
1.2.1. Características de las escuelas ubicadas en zonas urbanas.....	77
1.2.2. Características de las escuelas ubicadas en zonas rurales.....	78
1.2.3. Características comunes entre las escuelas de zonas rurales y las ubicadas en zonas urbanas.....	80
1.3. Búsqueda del instrumento [CVDE] Cuestionario para analizar los Valores en los Deportes de Equipo.....	80
1.4. Planteamiento del Problema.....	84
1.5. Objetivos.....	89
2. MÉTODO.....	91
2.1. Población/Participantes.....	93
2.2. Adaptación de las variables del estudio.....	96
2.3. Referentes Éticos.....	97



2.4. Adaptación Inicial del Instrumento [CVDE] antes del Juicio de Expertos.....	99
2.4.1. Adaptación Inicial del Lenguaje del [CVDE] a la Versión Dominicana, antes del Juicio de Expertos.....	99
2.4.2. Adaptación Inicial del Protocolo para la Aplicación del [CVDE] Versión Dominicana antes de Juicio de Expertos.....	107
2.4.3. Adaptación Inicial del Lenguaje en la Definición y Descriptores de los Valores del [CVDE] Versión Dominicana antes del Juicio de Expertos.....	123
2.5. Procedimiento de validez y fiabilidad del Instrumento.....	127
2.5.1. Procedimiento de validez del instrumento.....	127
2.5.1.1. Procedimiento de validez de contenido.....	129
2.5.1.2. Procedimiento de validez de constructo.....	138
2.5.2. Procedimiento de fiabilidad del instrumento.....	142
3. RESULTADOS.....	143
3.1. Validez del CVDE Versión Dominicana.....	143
3.1.1. Validez de contenido. Resultados del juicio de expertos.....	143
3.1.2. Validez de constructo.....	156
3.1.2.1. Resultados de la Depuración de la Información.....	156
3.1.2.1. Resultados en el Análisis Factorial Confirmatorio.....	158
3.2. Resultados de la fiabilidad del instrumento.....	164
4. CONCLUSIONES.....	165
5. LIMITACIONES Y PROSPECTIVA.....	168
6. REFERENCIAS.....	170
7. ANEXOS.....	178

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Importancia de los Valores en República Dominicana.....	22
Figura 2. Contenido de la LOERD.....	32
Figura 3. Peso de los Valores en la LOERD.....	42
Figura 4. Contenido del DCNB.....	54
Figura 5. Peso de los Valores en el DCNB.....	75
Figura 6. Escalas del instrumento <i>CVDE</i> , Versión Española.....	83
Figura 7. Muestra de algunos cuestionarios validados en diferentes áreas del conocimiento.....	85
Figura 8. Población/Participantes en el estudio.....	93
Figura 9. Variables del estudio.....	97
Figura 10. <i>CVDE</i> Inicial, versión dominicana antes del Juicio de Expertos.....	106
Figura 11. Protocolo Inicial de Aplicación del <i>CVDE</i> , Versión Dominicana antes del Juicio de Expertos.....	123
Figura 12. Adaptación Inicial del Lenguaje en la Definición y Descriptores de los Valores del <i>CVDE</i> , Versión Dominicana antes del Juicio de Experto.....	126
Figura 13. Procedimiento seguido en la validación del <i>CVDE</i> versión dominicana.....	128



Figura 14. Protocolo de Validación del <i>CVDE</i> , Versión Dominicana antes del Juicio de Experto.....	137
Figura 15. Consistencias lógicas entre los ítems proyectados en la <i>EVDE</i> y <i>EJVDE</i> ...	141
Figura 16. Valores incluidos en la versión final, previo al proceso de validación de constructo y de determinación de la confiabilidad del [<i>CVDE</i>] Versión Dominicana..	155

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1.</i> Población/participantes por centros, sexo y zona geográfica.....	95
<i>Tabla 2.</i> Resultados del juicio de expertos del <i>CVDE</i> , Preliminar Versión Dominicana:.....	144
<i>Tabla 3.</i> Resultados del juicio de expertos en el <i>CVDE</i> , Versión Dominicana: Valoración de la escala de jerarquía de valores en los deportes de equipo.....	148
<i>Tabla 4.</i> Resultados del juicio de expertos del <i>CVDE</i> , Versión Dominicana: Valoración global del cuestionario.....	150
<i>Tabla 5</i> Análisis de la consistencia lógica entre ítems y escala que preguntan lo mismo de forma diferente.....	157
<i>Tabla 6.</i> Comunalidades. <i>EVDE</i> Versión Dominicana	159
<i>Tabla 7.</i> <i>KMO</i> y prueba de Bartlett en la <i>EVDE</i>	160
<i>Tabla 8.</i> Matriz de Componentes Rotados <i>EVDE</i> Versión Dominicana.....	161
<i>Tabla 9.</i> Comunalidades. <i>EJVDE</i> Versión Dominicana	162
<i>Tabla 10.</i> <i>KMO</i> y prueba de Bartlett <i>EJVDE</i> , Versión Dominicana.....	162
<i>Tabla 11.</i> Matriz Factorial de Componentes rotados de la <i>EJVDE</i> , Versión Dominicana.....	163



PRESENTACIÓN

Una sociedad que motiva y enseña a través de su educación, su cultura y conductas sociales, sus valores, cosechará a corto, mediano y largo plazo el resultado de los mismos. De manera que los resultados de estos serán negativos o positivos a partir de lo que los niños¹ hayan aprendido tanto en la escuela, en el hogar o en alguna institución de la comunidad donde participe.

De manera que si sabemos los valores que poseen los alumnos tendremos una idea aproximada de la clase de sociedad que tendremos en el futuro.

Y el estado, la escuela, los docentes, los entrenadores deportivos, las familias, los artistas, la comunidad y los medios de comunicación juegan un rol muy importante en motivar los buenos valores y atacar de manera firme y decidida aquellos que bajo nuestra cultura no lo son.

La cultura del país es la que decide qué valores son positivos o negativos. Así que si todos los dominicanos asumimos nuestra responsabilidad social podríamos llegar a tener la *Quisqueya* que todos soñamos. Es decir una República Dominicana donde la igualdad de oportunidades sea un derecho respetable, donde se promueva el bien común, donde se creen condiciones sociales que les permita a los ciudadanos alcanzar mayor realización personal, espiritual y social (Ley Orgánica de Educación de la República Dominicana, 66-97, en adelante, LOERD. Y, donde se respeten los derechos humanos de todos los habitantes del país.

¹ A lo largo de todo este documento se utilizará el genérico masculino, para referirnos a ambos sexos siendo la única intención hacer más rápida y fácil la lectura, ajeno a cualquier propósito que contribuya a un lenguaje sexista.

En el ámbito específico de los deportes de equipo, se da la creciente aspiración de niños, adolescentes y jóvenes a conseguir una firma profesional, en una de las escuelas deportivas profesionales existentes principalmente en las grandes ciudades del país. Esto con la finalidad única de salir de la pobreza que muchas veces es extrema.

Cuestión esta que si incluyera la continuación de los estudios académicos básicos de los niños y si los entrenadores y formadores deportivos tuvieran la formación académica conveniente sería un valor agregado muy importante.

El hecho es, que en algunos casos lamentablemente no es así. Por consiguiente, algunos jóvenes deportistas, crecen y llegan al profesionalismo deportivo obteniendo riquezas materiales, pero sin adquirir las competencias académicas intelectuales básicas para vivir una vida llena de valores fundamentales que les permita disfrutar de sus logros y riquezas adquiridas de una forma correcta.

Es así como a partir de esta preocupación, con la que me identifico como docente del Ministerio de Educación de la República Dominicana, en adelante, MINERD, y como padre de familia, que considero la necesidad de realizar estudios que muestren a la sociedad educativa los valores deportivos que poseen los adolescentes una vez estén a punto de finalizar la educación básica.

Se ha elegido 8° grado de la educación dominicana por considerar que es en el seno de la educación básica donde los valores tienen su base fundamental.

Hay que tener en cuenta que las universidades dominicanas, no tienen una política delimitada de publicar en revistas indexadas los mejores trabajos de investigación que los alumnos realizan al finalizar sus grados de licenciaturas, diplomados, maestrías, y doctorados más allá de las bibliotecas institucionales de cada centro de educación superior donde se realizan dichos trabajos de investigación. Estos solo cuentan en la

mayoría de los casos con un ejemplar físico y que en algunas ocasiones dichos trabajos pueden encontrarse en formatos digitales, pero siempre dentro del campus donde han estudiado los alumnos (Vargas Peña, 2004, Rodríguez González, 2012).

A raíz de esta preocupación, ha surgido la motivación principal de realizar el estudio que presentamos a continuación, el cual buscará un modelo fiable y válido, que de seguro motivará al surgimiento de nuevos estudios que profundicen sobre los valores en el contexto de los deportes de equipo.

Para la realización de esta investigación, fue necesario consultar previamente toda la literatura a la que se tuvo acceso y focalizarnos especialmente en aquella en la cual se encuentran los aportes más relevantes en el estudio de los valores deportivos.

Dentro de los autores que han realizado aportes significativos en el estudio del tema en cuestión consultamos además de los anteriores (Rokeach, 1973; Schwartz y Vilsky, 1987; Schwartz, 1992; Gutiérrez Sanmartín, 1996; Gervilla, 1997; Ling y Stephenson, 2001; Hernández Álvarez, Velázquez Buendía y López Creso 2002; Parra, 2003; Ruiz Omeñaca, 2004; Ruiz Omeñaca, 2014; Ruiz Llamas y Cabrera, 2004; Gutiérrez Sanmartín y Vivó, 2005; Valdemoros, 2010; Martínez, Esteban y Buxarráis, 2011; Ponce de León, Ruiz, Valdemoros y Sanz, 2014). Y, nos posicionamos especialmente, en el estudio de aquellos investigadores que han validado su cuestionario en el ámbito específico de los deportes de equipos. Siendo el referente más importante para esta tesis doctoral los aportes de Ponce de León *et al.*, (2014), por considerarlos como los más idóneos y homogéneos a nuestro tema en cuestión.



1. INTRODUCCIÓN. MARCO TEÓRICO

El tema de los valores es fundamental para la educación dominicana en vista de que toda educación transmite valores (Durán, 2006). De hecho la educación dominicana también lo cree así, por consiguiente la Ley Orgánica de Educación de la Republica Dominicana, a partir de ahora LOERD, y sus modificaciones establecen en su artículo 4, literales (c, d, e, i, k, y ll), sobre la Declaración de Principios, donde seis de sus diecisiete principios básicos están basados en valores y actitudes que se consideran fundamentales para brindarle al alumnado una educación eficiente y de calidad:

Literal c. Establece que “la educación estará basada en el respeto a la vida, el respeto a los derechos fundamentales de la persona, al principio de convivencia democrática y a la búsqueda de la verdad y la solidaridad” (p. 1).

Literal d. Dispone que “la educación dominicana se nutre de la cultura nacional y de los más altos valores de la humanidad y está a su servicio para enriquecerlos” (p. 1).

Literal e. Expone que “todo el sistema educativo dominicano se fundamenta en los principios cristianos evidenciados por el libro del Evangelio que aparece en el Escudo Nacional y en su lema "Dios, Patria y

Libertad" (p. 1).

Literal i.

Enfatiza que “la educación dominicana se fundamenta en los valores cristianos, éticos, estéticos, comunitarios, patrióticos, participativos y democráticos en la perspectiva de armonizar las necesidades colectivas con las individuales” (p. 2).

Literal k.

Otorga especial atención a “la libertad de educación (...)” en vista de que este es un principio fundamental de la (Constitución Política de la República Dominicana del 26 de enero de, 2010), en adelante, CPRD, que establece que todo habitante del país tiene derecho a la libertad de tener una educación preuniversitaria gratuita y de calidad (p. 2).

Literal ll.

La nutrición y la salud son valores fundamentales de los seres humanos, por tal razón la LOERD establece que “la nutrición y la salud en general son determinantes básicos para el rendimiento escolar, por lo que el Estado fomentará la elevación de las mismas” (p. 2).

Figura 1. Importancia de los Valores en República Dominicana. Fuente: realizado a partir de la LOERD

La misma CPRD citada anteriormente en su artículo (4) establece los valores en los cuales se debe regir la ciudadanía nacional, estos son: civiles, democráticos, republicanos y representativos. Los cuales se deben enseñar en la educación básica del país y se consolida su aprendizaje durante la educación media.

Todos esos principios basados en valores fundamentales que establecen tanto la LOERD como la CPRD fueron plasmados y puestos en práctica por el Consejo Nacional de Educación, en adelante, CNE, cuando diseñaron y pusieron en marcha

nueva vez el Plan Decenal de la Educación Dominicana, en adelante, PDERD. Dejando establecido como ya se había hecho anteriormente desde el año 1995, el Diseño Curricular del Nivel Básico, en adelante, DCNB, que venía siendo utilizado desde hace varios lustros atrás. En el cual se rigen los distintos grados y modalidades de la educación básica nacional.

El DCNB establece en uno de sus principios primordiales que los valores son fundamentales y que se deben educar en todas sus manifestaciones.

Es sencillamente que es imposible educar sin valores. “Se puede decir que valores y educación están unidos, educar es incorporar valores a la propia existencia, o no es posible educar más que en valores” (Lobato y Morilla, 2007: 27).

La educación en valores debería iniciar sus esfuerzos por "educar en sentido amplio, educar para que los alumnos y alumnas se conviertan en ciudadanos capaces de alcanzar un sentido de realización personal" (Gutiérrez Sanmartín, 1996:39).

Se parte de saber los aportes que plantea la Normativa Educativa Legal Dominicana, en adelante, NELD y los esfuerzos que hace el estado, una parte de la comunidad, la familia, la escuela y los profesores por mantener una educación en valores más o menos aceptable basada en las leyes, en el currículo y en nuestra cultura. A pesar de esto no es menos cierto, que nuestra educación no se encuentra lamentablemente dentro de los primeros lugares del barómetro internacional que evalúa periódicamente la educación de la región Latinoamericana.

Y que no es hasta el, 2016, que la educación dominicana entrará a ser evaluada por el Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o informe PISA, por su traducción del inglés (*Programme for International Student Assessment*).

Es a partir de lo expuesto anteriormente que se debería comprobar si los valores y actitudes que se están promoviendo y educando están siendo asimilados, aprendidos y puestos en práctica por los estudiantes que participan en deportes de equipo dentro de las escuelas públicas de la República Dominicana.

Esta preocupación que tengo, como profesional del Instituto Nacional de Educación Física, en adelante, INEFI, es compartida por una gran parte de los docentes, las autoridades educativas y de la población conservadora dominicana.

La creciente modificación y pérdida de valores tradicionales, -de los cuales se han detallado solo algunos ejemplos que son relevantes, sin olvidar que existen también otros a tener en cuenta-, constituye un asunto que debe preocupar a todos los dominicanos.

Aprovechando la oportunidad que me ha dado el estado dominicano a través de los Ministerios de Educación Ciencia y Tecnología, en adelante, MESCYT y el MINERD. otorgándome una beca doctoral a la excelencia académica del país, se persigue realizar un estudio que aporte la evaluación, investigación, innovación y formación de valores deportivos en la educación de mi querida Quisqueya.

1.1. Normativa Educativa Legal Dominicana

Analizar los valores contemplados en la LOERD y en el DCNB, que en su conjunto forma la NELD, no es tarea sencilla, si no se utiliza la forma correcta para identificar, qué es lo que se busca estudiar. Por esa razón se dedica este apartado a la explicación concreta de lo que se propone encontrar en el análisis de contenido de la NELD.

Se analizan los aspectos que inciden específicamente en la educación en valores del nivel inicial y básico de la LOERD y los que inciden en los aspectos axiológicos del DCNB.

Se realizarán de manera abierta buscando todas las Unidades Textuales, en adelante, UT, que aluden de forma implícita o explícita a la educación en valores dentro de los apartados generales. Es decir, los que abarcan todas las asignaturas de los niveles mencionado y haciendo un énfasis exhaustivo en la asignatura específica de Educación Física, en adelante, EF, en el nivel básico. Este análisis, deberá servir como base fundamental para profundizar dentro del paradigma de los valores presentes en estos dos textos legales que rigen la Educación Dominicana.

Este análisis permitirá identificar los valores que se ponen de manifiesto en nuestra legislación educativa.

Es preciso aclarar que se descartarán de los análisis de contenidos de LOERD y del DCNB lo relativo a la modalidad educación básica adulto y lo referente a la educación media o educación secundaria.

Se define como UT válida para tal efecto, aquellas frases con sentido y significado que hablen de manera implícita o de forma oculta sobre la educación en valores en cada uno de los títulos, capítulos, artículos, literales y párrafos de la NELD.

Esas UT deben poner de manifiesto en sus contenidos un mensaje contextualizado alusivo a la educación en valores en sentido general, pero que fomente el aprendizaje de los mismos por los protagonistas de los procesos dentro de la educación inicial y básica de la República Dominicana.

Este análisis de contenido permitirá entender de manera más pertinente los resultados finales del estudio en curso y conocer la importancia que la sociedad dominicana le da al tema de la educación en valores y que se hace explícita y transparente en su NELD.

No se ha identificado ningún estudio, previo con rigor científico, publicado sobre la educación en valores en el nivel básico de la República Dominicana, con el cual se pudieran contrastar nuestros hallazgos o que sirviera como base del estado de la cuestión y que al mismo tiempo fuera un referente para nuestra investigación, esto justifica la necesidad de analizar el contenido de la NELD que servirá como Marco Teórico de este estudio.

Finalmente, se procederá a la validación de un instrumento que permita evaluar los valores que se hacen explícitos en la educación básica dominicana mientras los alumnos participan en deportes de equipo en la escuela. Lo que constituye nuestro objeto de estudio.

Nuestro aporte al mundo académico especializado será dejar disponible un instrumento adaptado, fiable y válido, conjuntamente con un marco teórico apropiado que de seguro será utilizado por futuros investigadores como referencia de otras indagaciones científicas en relación al tema en cuestión.

1.1.1 Presencia de valores en la Ley Orgánica de Educación de República Dominicana. En este apartado se hace explícita la presencia de valores en la LOERD. Para ello se analizan todas las UT y se identifican aquellas que aluden al contexto axiológico en sentido globalizado. Es decir, aquellas UT que hablan de los valores como algo deseable por los actores del proceso de aprendizaje en concreto donde se exija un aprendizaje y que interactúen en él tanto el docente, como el alumno.

En este análisis de contenido se presentan además, algunos ejemplos de las UT que contienen los valores encontrados en la LOERD y de igual manera se presentan ilustraciones, que muestran de forma clara el contenido y el peso que tienen dichos valores en la presente ley que es objeto de análisis.

La LOERD cuenta con doce títulos y cada uno de ellos cuenta con varios capítulo/s, en adelante, CAPT, y en su conjunto suman treinta y seis. Además, la LOERD está compuesta por un total de doscientos veinte y ocho artículos.

1.1.1.1. Una aproximación a la LOERD. El título uno, habla de las “Consideraciones Generales” (p.1-6). Incluye en él los capítulos del I hasta el VI. De todos ellos solo se analizan aquellos que aluden a nuestro objeto de estudio. En concreto, los capítulos (II, III, IV, V) que se detallan en el análisis posterior y se excluyen los capítulos (I y VI) que hablan acerca del “Objeto y Alcance de la Ley” y de la “Enseñanza Moral y Religiosa” (figura 2).

El título dos, hace referencia a la “Estructura Académica del Sistema Educativo” (pp. 6-11). Cuenta con dos capítulos, el primero, habla de los “Aspectos Básicos del Sistema Educativo” y el segundo sobre la “Estructura Académica del Sistema Educativo.”

Ambos son objeto de análisis, excluyendo de este último lo referente al “Nivel Medio” que ya que no es objeto de nuestro estudio (figura 2).

El título tres, habla de “La Calidad de la Educación” (p. 11-13). Este cuenta con dos capítulos. El primero hace referencia a los “Aspectos Ligados a la Calidad de la Educación”, Y el último habla del “Fomento de la Innovación y la Flexibilidad Curricular”. Ambos han sido excluidos por no tener relación alguna con nuestro objeto de estudio. Como es el caso también, de los próximos ocho títulos y sus respectivos capítulos que se mencionaran a continuación [IV, V, VI, VII, VIII, X, XI y XII] (figura 2).

El título cuatro, se refiere al “Gobierno del Sistema Educativo” (pp. 13-23). Cuenta con seis capítulos. Estos son:

- I. Estructura Organizativa de la Secretaria de Estado de Educación y Cultura, en adelante, SEEC.
- II. El Consejo Nacional de Educación.
- III. El Secretario de Educación y Cultura
- IV. La Secretaria de Educación y Cultura y su Relación con la Educación.
- V. La Secretaria de Educación y Cultura en Relación con la Ciencia.
- VI. La Secretaria de Educación y Cultura en Relación con la Cultura.

En este punto, es importante resaltar que muchas de las funciones que otorga la LOERD en relación a los capítulos (III; V; VI, entre otros), han sido derogados y/o modificados por otras leyes y decretos emanados del poder ejecutivo que crean algunas nuevas Secretarías de Estado e Institutos Descentralizados (p.e. el INEFI, entre otros).

Dentro de las nuevas Secretarías de Estado que se crean con la modificación de algunos artículos de la LOERD se encuentran la Secretaria de Cultura. Esta se crea con

la Ley 41-00 del veintiocho 28 de junio del año dos mil. La presente ley deroga, explícitamente, cualquier disposición que le sea contradictoria, en todo o en parte, así como los Art. 100 y 101 de la LOERD (Ley 41-00, art. 64-65).

Por su parte, de la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, que anteriormente pertenecía de igual manera a la SEEC, como subsecretaria, no se considera necesario ofrecer más detalles en este estudio por no ofrecer información relevante al tema en cuestión.

Sin embargo, hay que destacar que existe un decreto que dispone el cambio de nombre de las secretarías de Estado por Ministerios, este es el (Decreto 56-10, del 6 de febrero del 2010). En su art. 1 párrafo 8 otorga en nombre de Ministerio de Educación a la anterior SEEC. Más adelante también, cambia el nombre a los Secretarios y Sub Secretarios de Estado, por Ministros y viceministros, esto es vinculante a todos los nuevos ministerios, incluyendo la Secretaria de Estado de Educación Superior que recibe el nombre de MESCYT.

Volviendo al análisis de la LOERD, el título cinco, trata sobre los “Organismos Descentralizados” (pp. 23-27). Este cuenta con cuatro capítulos. El primero, se refiere a los “Organismos Descentralizados Nacionales”, el segundo a los “Organismos Regionales de la SEEC”, el tercero a los “Organismos Distritales de la SEEC”, finalmente, el cuarto regula los “Organismos Locales de la SEEC”.

El título seis, alude a la “Profesionalización, el Estatuto y la Carrera Docente” (pp. 27-31). Este cuenta con un total de seis capítulos. El primero, se refiere a la “Formación y la Capacitación”, el segundo al “Estatuto Docente”, el tercero al “Ingreso a la Carrera Docente y la Estabilidad en el Empleo”, el cuarto al “Escalafón Docente”, el quinto a la

“Dignificación y Valoración del Trabajo Docente” y, el último, al “Tribunal de la Carrera Docente”.

El título siete, trata sobre los “Servicios de Bienestar Magisterial y del Personal de la Educación” (pp. 31-35). Este cuenta con dos capítulos. El primero, se refiere al “Instituto Nacional de Bienestar Magisterial” y el último a las “Jubilaciones y Pensiones”.

El título ocho, tiene un solo capítulo, que se refiere al mismo nombre de su título, sobre el “Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil” (pp. 35-36).

El título nueve, trata sobre la “Participación” (pp. 36-38). Cuenta con tres capítulos de los cuales se analizan los dos primeros. Uno trata de “La Naturaleza de La Participación” , mientras que el segundo trata de “Los Organismos de Participación” y el tercero de “Los Organismos de Amplia Consulta”.

El título diez, trata sobre el “Financiamiento de la Educación” (pp. 38-39). Este tiene solo un capítulo, que trata sobre ese mismo aspecto. Sobre este, es importante resaltar que fue después de dieciseis años de aprobada la presente ley de educación que se puso en marcha el contenido exacto de este título. Gracias a una histórica revolución social de la sociedad dominicana en su conjunto que ha dado como resultado la llamada “Revolución Educativa” que se pone en marcha en la actualidad.

El título once, trata sobre la “Acreditación, la Titulación y el Reconocimiento de estudios” (pp. 39-40). Tiene un solo capítulo que habla sobre ese mismo aspecto en particular.

Finalmente, el título doce habla sobre las “Disposiciones Generales y Transitorias” (pp. 40-42). Este consta de cinco capítulos. El primero, habla de la “Igualdad de Sexos” en lo referente al entendimiento de la LOERD y el uso genérico del término masculino,

no así para fines didácticos como se hace explícito en otro capítulo. El segundo, trata los “Reglamentos”, el tercero, regula las “Jerarquías de las Normativas Legales.” De su lado, el cuarto asume la protección de las “Disposiciones Transitorias” y, por último, el quinto habla sobre las “Disposiciones Finales.” En la adyacente ilustración, se presenta a la derecha en color gris y letra de tamaño más pequeño aquellos títulos y capítulos que no se han analizado y a la izquierda, aquellos que se han analizado y contabilizado (figura 2).

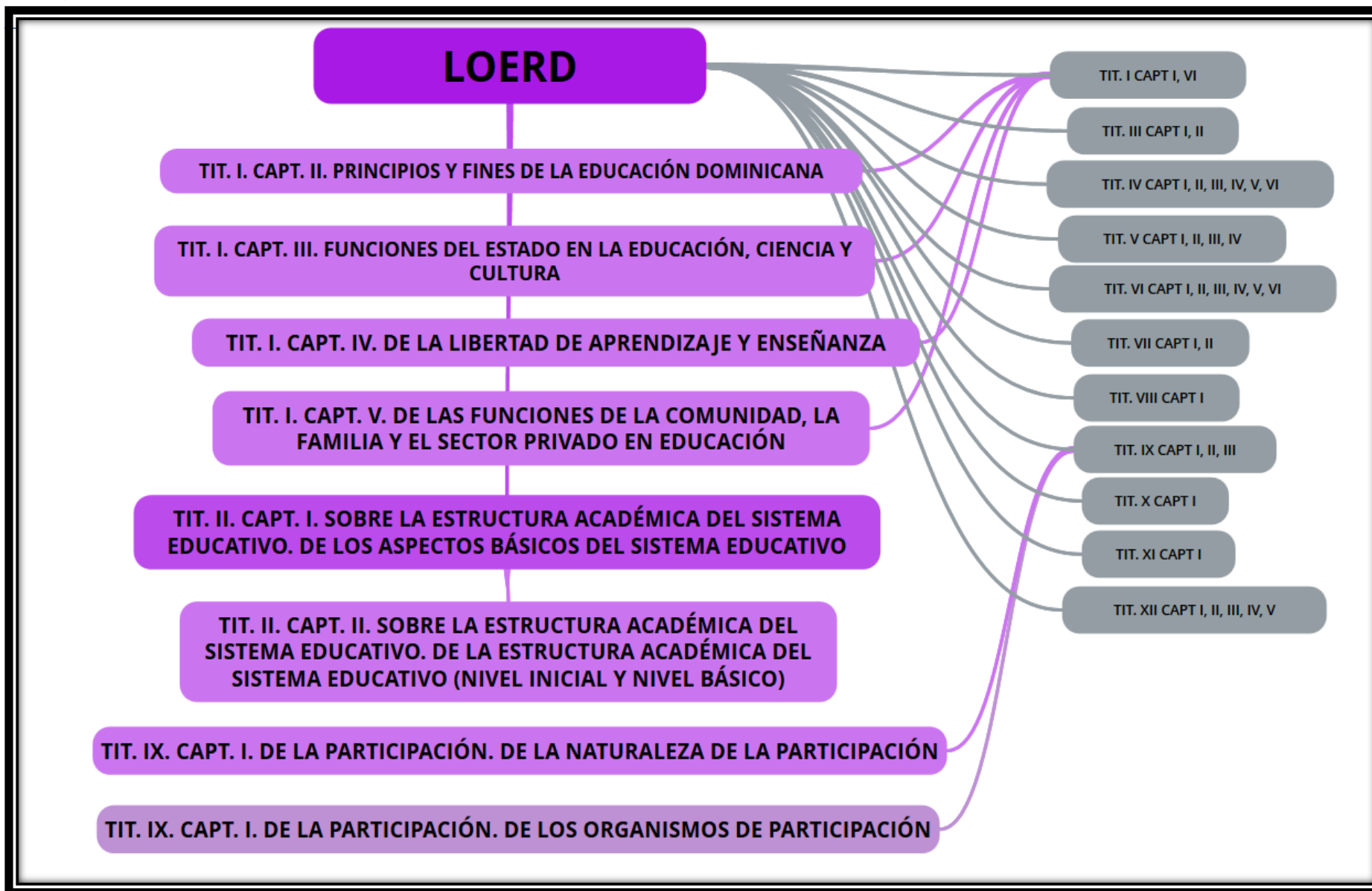


Figura 2. Contenido de la LOERD. Fuente: realizado a partir de la LOERD

1.1.1.2. Análisis de contenido sobre Educación en valores en la LOERD.

En este apartado se detallan de manera clara todas las UT que han sido objeto de análisis. Estas se presentan en términos porcentuales observando de manera exhaustiva el peso que tienen los valores en la LOERD y se coloca una ilustración que sirve de resumen al final del posterior apartado (figura 3).

En la redacción siguiente los enunciados que se redacten en (MAYÚSCULAS VERSALITAS) representan los títulos y los capítulos de la LOERD y del DCNB. Mientras, que la parte en color gris, representa los ejemplos que se colocan para aclarar cada hallazgo en cada uno de los títulos y capítulos analizados en la NELD. Esta regla será vinculante a lo largo del presente documento.

TÍT. I. CAPT. II. PRINCIPIOS Y FINES DE LA EDUCACIÓN DOMINICANA. A continuación se puede observar la presencia de los valores en las UT de los principios y fines de la educación dominicana. Se aprecia una presencia de un 31% de UT sobre valores (Figura 3).

Dentro de ese 31% de las UT que hablan de valores se resaltan los dos fines de la educación dominicana, los cuales se refieren a la formación en valores que debe tener el estudiantado al finalizar su formación:

“La educación dominicana sustenta los siguientes fines: a) Formar personas, hombres y mujeres, libres, críticos y creativos, capaces de participar y constituir una sociedad libre, democrática y participativa, justa y solidaria” (LOERD, art. 5: p. 2).

Además, “La educación dominicana sustenta los siguientes fines: b) Formar ciudadanos amantes de su familia y de su patria, conscientes de sus deberes, de sus libertades, con un profundo sentido de responsabilidad y respeto a la dignidad humana” (LOERD, art. 5: p. 2).

TIT. I. CAPT. III. FUNCIONES DEL ESTADO EN LA EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA. El estado juega un papel fundamental en la educación de los valores relacionados con la ciencia y la cultura, sin embargo, se observa que el 96% de las UT que se encuentran en ese apartado no hablan sobre valores y que es tan sólo el 4% que habla de valores educables.

Resulta interesante, que ese porcentaje coincide con el porcentaje que en la actualidad el estado invierte en la educación preuniversitaria de la República Dominicana (figura 3).

Un ejemplo significativo de ese 4% de UT sobre valores presentes en este título de la LOERD es esta UT que garantiza la educación a cada niño en edad escolar, el cual debería asistir de manera obligatoria a la escuela y el estado se compromete a ofrecer prioridad a su enseñanza. “FUNCIONES DEL ESTADO EN LA EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA: c) Ofrecer con carácter de prioridad, enseñanza completa en el nivel de la educación básica a todos los niños en edad escolar;” (LOERD, art. 9: p. 4).

Ese artículo, fue ampliado el 26 de enero de 2010, por la nueva CPRD que extiende la educación gratuita y obligatoria hasta finalizar el bachillerato para todos los habitantes del país en edad escolar. Pero lo expuesto anteriormente, aún está en proceso de hacerse cumplir ya que hay muchos niños, adolescentes y jóvenes que han dejado la escuela por insertarse al mundo del trabajo formal e informal en las calles y empresas del país.

Mientras otros, simplemente han dejado la escuela para deambular por las calles sin ningún fin productivo social, esos son los llamados “NiNi” es decir que “Ni estudian Ni trabajan”.

Esa podría constituir una de las razones por la cual la deserción escolar y el analfabetismo representan cifras por encima de los dos dígitos según varios informes de reputada credibilidad internacional en el ámbito educativo.

A pesar de lo expuesto, se reconoce el esfuerzo que realizan la gran mayoría de las instituciones del país en coordinación con el MINERD y la Presidencia de la República implementando el “Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo” (Sánchez Jaqués *et al*, 2013a).

En dicho Plan ocupó la condición de Técnico Docente Nacional y tuve la oportunidad de participar como Capacitador pionero de los primeros alfabetizadores de la Provincia Espaillat, en la Regional 06 de La Vega. Este plan, se propone declarar al país por la UNESCO libre de analfabetismo al final del presente año 2014. Lo que representa un reto que está en proceso avanzado y a punto de cumplirse según ha informado el doctor Pedro Luis Castellanos, coordinador del equipo Técnico Nacional del Plan Quisqueya Aprende Contigo, en el portal oficial del Gobierno, Presidencia de la República Dominicana, 9 de Junio de (2014). Lo que constituiría un gran logro para la nación.

TÍT. I. CAPT. VI. DE LA LIBERTAD DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA. En la educación dominicana existe libertad de aprendizaje y enseñanza y como muestra de ello. La LOERD dedica un 6% de las UT de este apartado a la promoción de la educación en valores, que permite una educación eficiente y de calidad, apta para formar ciudadanos con un verdadero sentido de participación democrática que sean capaces de transmitir sus saberes y costumbres a otras generaciones. Es decir, que garanticen la transmisión del conocimiento en las distintas áreas de la Ciencia. A pesar de lo dicho, este apartado dedica un amplio 94% a las UT que no fomentan la educación en valores (figura 3).

Se resalta la siguiente UT que representa ese pequeño 6%. Esta hace referencia específicamente a que el sistema educativo debe respetar la libertad que tiene el docente y el alumno en buscar su propia verdad en el aprendizaje. (p.e “DE LA LIBERTAD DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA: El sistema educativo respetará la libertad de educadores y educandos para sustentar criterios racionales en la búsqueda de la verdad.” LOERD, art. 11: p. 4).

TÍT. I. CAPT. V. DE LAS FUNCIONES DE LA COMUNIDAD, LA FAMILIA Y EL SECTOR PRIVADO EN EDUCACIÓN. La comunidad y la familia juegan un rol fundamental en la formación de valores de sus hijos, y estando consciente de ese rol tan importante la LOERD coloca un justificado 100% de las UT que hablan sobre educación en valores en este apartado. A continuación se colocan algunos ejemplos de esa globalidad de contenido axiológico presente. “DE LAS FUNCIONES DE LA COMUNIDAD, LA FAMILIA Y EL SECTOR PRIVADO EN EDUCACIÓN: Los padres y la comunidad tienen el deber de ayudar a la escuela, de acuerdo con sus posibilidades y capacidades intelectuales, humanas y económicas, dentro de un espíritu de cooperación y solidaridad.” (LOERD, art. 20: párrafo 2, p. 5). Como también, “DE LAS FUNCIONES DE LA COMUNIDAD, LA FAMILIA Y EL SECTOR PRIVADO EN EDUCACIÓN: La familia ha de asumir fuera de la escuela la mayor responsabilidad posible en cuanto a la educación moral y ciudadana.” (LOERD, art. 20: párrafo 3, p. 5). De esa manera se lograría una educación en valores integral donde tanto la familia como los demás actores jueguen el rol que les corresponde por ley.

TÍT. II. CAPT. I. SOBRE LA ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL SISTEMA EDUCATIVO. DE LOS ASPECTOS BÁSICOS DEL SISTEMA EDUCATIVO. La LOERD en relación con los aspectos básicos del sistema educativo sólo dedica un 7% de las UT a la educación en valores en

el contexto de la educación básica, mientras, que el grueso de las UT, es decir el 93%, lo dedica a otros aspectos básicos de la educación dominicana (figura 3).

Esta UT representa el total de ese porcentaje que habla sobre educación en valores en dicho CAPT. En ella el sistema educativo dominicano se compromete a fomentar que los alumnos aprendan y construyan sus propios conocimientos bajo un paradigma constructivista, es decir promoviendo el aprender por sí mismos.

“DE LOS ASPECTOS BÁSICOS DEL SISTEMA EDUCATIVO: El sistema educativo tiene como uno de sus principios la educación permanente. A tal efecto, el sistema fomentará en los alumnos desde su más temprana edad el aprender por sí mismos y facilitará también la incorporación del adulto a distintas formas de aprendizaje.” (LOERD, art. 30: p. 6).

TÍT. II. CAPT. II. SOBRE LA ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL SISTEMA EDUCATIVO. (NIVEL INICIAL Y NIVEL BÁSICO). En lo referente a la estructura académica del Sistema Educativo, se han cuantificado los aspectos relacionados a la formación en valores en la educación inicial que inicia un año antes que la educación básica, en concreto, a los cinco años de edad.

Puesto que la educación inicial es la base de la educación básica y los valores que se fomenten en este nivel de la formación del niño repercutirán de manera directa en la formación durante la educación básica, tanto en el primer ciclo, como en el segundo, en suma, los valores aprendidos en esos niveles iniciales tienen repercusión directa en el nivel medio y superior.

Dicho esto, es importante resaltar que en este apartado se observa una notable incidencia de valores que deben ser educados por los docentes al alumnado durante su formación básica.

Aquí se observa como sólo el 48% de la UT se dedican a la no promoción de valores. Mientras, que por el contrario el 52% se erige y se dedica a fomentar en los alumnos una formación en valores, lo que representa un interés significativo de parte de la estructura académica del nivel inicial y básico del país (figura 3).

En este punto, es transcendental resaltar que la nueva CPRD ordena el ingreso también de los niños a partir de los dos años de edad a los llamados “Jardines Infantiles.” Estos están en proceso de construcción aunque ya existen desde hace varios años algunos “Espacios de Esperanza” en distintas partes del país pero, aún no es una política generalizada a todos los habitantes de la nación. Existe una notable exclusión social en tal sentido para las familias que no pueden pagar ese servicio, que también, existe en el sector privado. Esta exclusión social en ese importante sector de la colectividad infantil, que el Estado reconoce y pretende eliminar con la construcción de más de un centenar de estancias infantiles diseminadas por una gran parte de la geografía nacional.

Esas estancias infantiles, están en proceso de construcción, algunas ya están funcionando, dando inicio al nuevo Programa Gubernamental llamado “*Quisqueya Empieza Contigo*” (Sánchez Jáquez, 2013b). De seguro contribuirá al mejoramiento y avance de ese sector, pero que no constituye el único reto del Estado sino, más bien, el inicio de un ambicioso plan. Al final del mismo se propone abarcar toda la población infantil del país.

Se considera interesante colocar algunos ejemplos que esclarezcan de manera más detallada la presencia de valores en la estructura académica del nivel básico de la educación Quisqueyana, por tal razón colocamos las siguientes unidades textuales que son ejemplos representativos de ese 52%:

“DE LA ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL SISTEMA EDUCATIVO. El nivel básico tiene como funciones: b) Proporcionar a todos los educandos la formación indispensable para desenvolverse satisfactoriamente en la sociedad y ejercer una ciudadanía consiente, responsable y participativa en el marco de una dimensión ética;” (LOERD, art. 36: p. 8).

La anterior UT proporciona a los sujetos una educación en valores basada en la participación ciudadana, la responsabilidad, haciendo énfasis en la dimensión ética.

Por su parte, la siguiente UT promueve la organización de la propia vida del sujeto.

“DE LA ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL SISTEMA EDUCATIVO. El nivel básico tiene como funciones: f); Promover en los estudiantes la capacidad para organizar su propia vida;” (LOERD, art. 36: p. 8).

Y por último, la siguiente UT aboga por el desarrollo de aptitudes y habilidades, basadas en la igualdad entre chicos y chicas. “DE LA ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL SISTEMA EDUCATIVO. El nivel básico tiene como funciones: b) Desarrollar la aceptación del principio de igualdad entre los géneros;” (LOERD, art. 38: p. 8). Estos valores pueden ser promovidos a través de una educación en valores que se debe llevar a cabo como eje transversal en cada una de las actividades educativas en las cuales los estudiantes tienen participación. Y que adquieren cierto protagonismo, aquellas actividades deportivas, gimnásticas y socioculturales, donde el sujeto interactúa de manera directa.

TÍT. IX. CAPT. I. DE LA PARTICIPACIÓN. DE LA NATURALEZA DE LA PARTICIPACIÓN. La participación es un valor de mucha importancia porque en él se unen otros valores como por ejemplo, la integración, la democracia, la responsabilidad y el respeto que se ponen de manifiesto en todos los niveles y modalidades de la LOERD. Esta le dedica un 50%

de las UT al fomento de los valores, la otra mitad a otros aspectos de la ley. Un ejemplo de este notable porcentaje es este que se muestra a continuación.

“DE LA NATURALEZA DE LA PARTICIPACIÓN. La participación en el centro educativo es expresión de la vida y acción de la comunidad educativa y se manifiesta en el ejercicio de la democracia con responsabilidad y respeto, en cada uno de los estamentos, niveles y modalidades de la educación, dentro de la esfera de acción que señalan las disposiciones jurídicas vigentes.” (Art. 182: p. 36).

TÍT. IX. CAPT. I. DE LA PARTICIPACIÓN. DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN. Dentro de los organismos de participación se encuentran los consejos de estudiantes, donde los alumnos ponen de manifiesto todas las actitudes que emanan de sus valores relacionadas con aquellos que son fundamentales. Allí aprenden a resolver conflictos, a realizar su propio proyecto de vida, a ayudar a otros (...). Aquí la LOERD, le dedica 38% a la formación en valores y un 62% a otros aspectos. Un buen ejemplo de lo expuesto es la siguiente UT.

“DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN. El alumno es el primer responsable de su formación y para aprender a desarrollar su propio proyecto de vida y ejercitarse en la práctica de la democracia, debe participar de manera organizada, de acuerdo con su nivel de madurez, en la vida de la escuela y ser elemento de enlace entre ella y la comunidad.”
(Art. 188: p. 37).

1.1.1.3. Peso de los valores en el contenido de la LOERD. Aquí se presenta una ilustración que ha venido siendo referida por los anteriores apartados, donde se pone de

manifiesto el peso que tienen los valores en la LOERD. Estos se expresan en términos porcentuales en todos los capítulos que se han detallado anteriormente, lo que ofrece una visión global de la Ley en el tema en cuestión. A la izquierda de la figura se representa la parte analizada y a la derecha la que no sido analizada (figura 3).

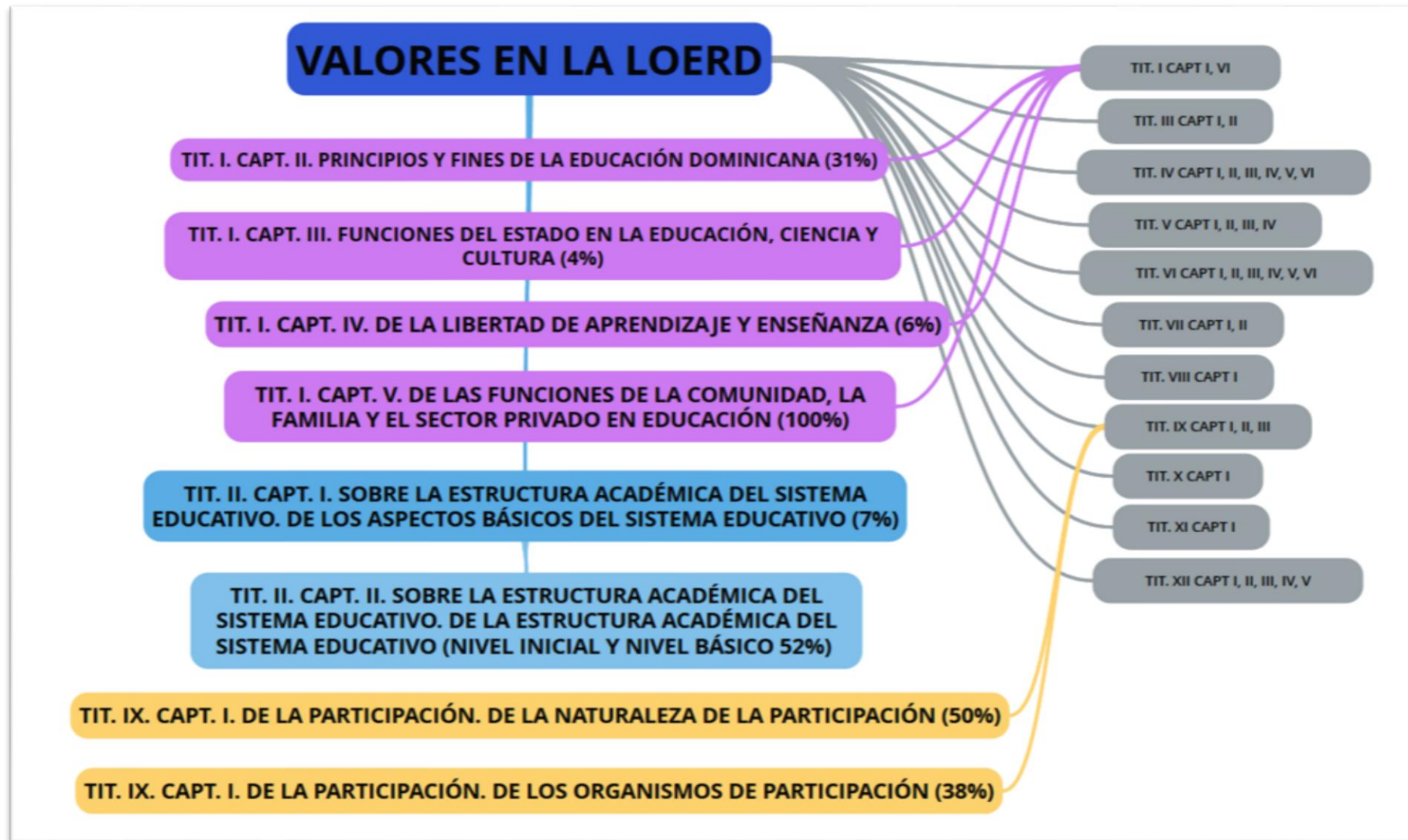


Figura 3. Peso de los Valores en la LOERD. Fuente: construida a partir de la LOERD.

En la figura anterior, se observa que en tres de los ocho capítulos analizados aparecen más del 49% de las UT que hablan de educación en valores, resaltando uno de ellos con un 100%, mientras, dos de ellos obtienen más de un 30%, y, por último, los demás se quedan por debajo de un 7% (figura 3).

1.1.2 Presencia de valores en el Diseño Curricular del Nivel Básico de la República Dominicana. En este apartado se analiza el DCNB utilizando los mismos criterios manejados y explicados en el apartado anterior. En primer lugar, se realiza un análisis sobre los aspectos generales del DCNB y al final se realiza un análisis específico de la asignatura de educación física. Aquí se examinan todas las UT que aluden de manera explícita e implícita al contexto de los valores en cada uno de los propósitos, contenidos, estrategias, actividades, ejes transversales y evaluación que tienen presencia en los apartados y párrafos del presente documento legal.

El DCNB es el documento nomotético que junto a la ya analizada LOERD, rigen los lineamientos de la Educación Básica a nivel nacional. Este currículo que será objeto de análisis se elaboró por el equipo técnico pedagógico de la antigua SEEC.

En su primera edición, que data del año 1995, se imprimió una cantidad mínima de ejemplares, posteriormente de su impulso y reconocimiento por la sociedad educativa dominicana, en 1996, se reimprimió una nueva edición del mismo currículo con un total de cinco mil ejemplares en su segunda edición. En el 2002 se produjo una nueva reimpresión de quince mil ejemplares. Este currículo, a pesar de que el mismo dice que se debe revisar permanentemente, las autoridades educativas competentes sólo se han dedicado a reimprimir el mismo currículo en los últimos lustros.

Y es por tal razón, que aún a la fecha este DCNB sigue vigente pero su acceso es más común a través del formato digital en PDF que circula en la página web del MINERD.

En este estudio se ha analizado la última versión impresa del 2002 de la editora Alfa y Omega.

A pesar de que se sabe que el MINERD está trabajando arduamente en un nuevo currículo que se adapte al nuevo paradigma de la educación básica del siglo XXI y sabiendo que la educación dominicana enfrenta nuevos desafíos y cambios, dentro de esos cambios se encuentra la implantación de un nuevo horario extendido a ocho horas clase. Contrario a lo que ocurría anteriormente que eran solo cuatro horas de docencia al día por grado.

Esos nuevos cambios que han ocurrido y se están materializando con más fluidez a partir del reciente “*Pacto Nacional Para la Reforma Educativa en la República Dominicana, 2014-2030*” (Presidencia de la República Dominicana, 1 de abril, 2014); documento que se firmó con todos los representantes de las fuerzas vivas del país, tendrá como consecuencia una nueva carga académica, y dos nuevos Diseños Curriculares que se acaban de publicar, uno en versión final y el segundo en la versión preliminar para revisión y retroalimentación. Estos contienen diversos cambios. Entre ellos cambia el nombre de Diseño Curricular Nivel Básico por Diseño Curricular Nivel Primario y se divide en dos ciclos de primero a tercero que corresponde al primer documento y de cuarto a sexto el segundo (Capellán Ureña, *et al*, 2014a; Capellán Ureña, *et al*, 2014b). Aunque parte del currículo anterior que es objeto de estudio y muchos contenidos siguen inamovibles. En este se pondrán de manifiesto nuevos valores que deberían corresponder a los valores que promueve la Normativa Educativa Legal Dominicana.

Hay que resaltar, que este nuevo currículo, aún no se ha publicado de forma definitiva, ni se está implementando de forma generalizada en el nuevo nivel primario, sino que está siendo sometido a retroalimentaciones que van surgiendo con la práctica docentes de los centros que se han seleccionado para tales fines. Además para los grados 7º y 8º todavía no se ha elaborado un nuevo currículo. Por ende, no entra en vigencia, para los fines de este estudio, que evalúa el antiguo currículo y específicamente el último grado de la antigua Educación Básica de la República Dominicana.

Por el acaecimiento de estos nuevos currículos, su efectividad no ha podido ser probada, ya que el año en curso es su primer año lectivo como ensayo. Lo contrario sucede con el presente DCNB que hoy es objeto de análisis. Este ha sido utilizado para educar y formar en valores a los actuales estudiantes del nivel básico que son objeto de estudio.

Dicho lo anterior, nos proponemos en este análisis de contenido revisar el peso que tienen los valores en el currículo vigente del nivel básico, buscando, esos valores que estén plasmados en el presente documento como algo deseable y que involucre la participación activa del docente y el alumno en los apartados de cada grado, ciclo formativo o dentro de cada una de las cinco dimensiones en que se divide el DCNB. En concreto esos valores encontrados en los contenidos, ejes transversales, estrategias de aprendizajes, procedimientos y actividades que se encuentran en cada uno de los apartados que forman el cuerpo de este análisis.

De lo que se trata es de poner de manifiesto la presencia que tiene la educación en valores en dicho currículo educativo. Este análisis de contenido conjuntamente con el análisis de contenido anterior de la LOERD ofrecerá un primer acercamiento global al

análisis ulterior de la presente tesis doctoral. En él se presentaran ilustraciones y ejemplos comentados que ayuden a clarificar los aspectos tratados de forma tanto cuantitativa como cualitativa.

1.1.2.1. Una aproximación al DCNB. En el presente apartado se pondrán de manifiesto todos los capítulos y apartados del DCNB. Estos se tratarán de forma general ilustrando su temario de manera que el lector pueda darse una idea general del contenido del documento que se analizará de forma concreta en el posterior apartado.

NIVEL BÁSICO EDUCACIÓN BÁSICA

El capítulo 1. Trata sobre la “Caracterización General.” Aquí se tratan los siguientes apartados:

“1.1. Naturaleza de la Educación, Básica; 1.2. Caracterización de los Sujetos; 1.2.1. Caracterización Sociocultural; 1.2.2. Caracterización de los Procesos Cognitivos; 1.2.3. Pensamiento Operatorio Concreto; 1.2.4. Desarrollo del Lenguaje.” (DCNB, p. 1-9).

El capítulo 2. Trata sobre las “Funciones del Nivel en la República Dominicana de Cara al Nuevo Siglo.” (DCNB, p. 13).

El capítulo 3. Trata sobre “Los Componentes del Diseño Curricular del nivel Básico” (DCNB, p. 17). En este se tratan los siguientes apartados:

“3.1. Propósitos Educativos; 3.2. Los Contenidos; 3.2.1. Concepción General; 3.2.2. Tipos de Contenidos; 3.2.3. Criterios de Selección y Organización de Contenidos; 3.2.4. Globalidad en la Organización de los Contenidos; 3.2.5. Estrategias de Globalización; 3.3. Las Estrategias de Enseñanza Aprendizaje; 3.3.1. Cómo Enfatizar Procesos de Enseñanza

Aprendizaje en este Nivel a partir de Intervenciones Pedagógicas Intencionales; 3.3.2. El Papel y la Diversidad de Estrategias de Enseñanza Aprendizaje; y finalmente, 3.4. La Evaluación en el Nivel.”(DCNB, p. 17-41).

El capítulo 4. Trata sobre “El Perfil de los Educadores” este contiene solo el apartado 4.1 que plantea todo lo referente al perfil de los mismos. (DCNB, p. 41-42).

El capítulo 5. Presenta “El papel y el Tipo de Centro Educativo.” Este contiene los siguientes apartados:

“5.1. Papel y Tipo de Centro Educativo; 5.2. La Organización de los Maestros y las Maestras; 5.3. La Dirección como Elemento Vital para la Gestión del Centro y el Seguimiento de las Decisiones Colectivas; 5.4. Estructura de Organización Democrática del Centro; 5.5. La Vinculación Centro Educativo-Comunidad.” (DCNB, p. 47-52).

El capítulo 6. Trata sobre “Los Programas de Educación No Formal en el Nivel Básico.” Este plantea solo el siguiente apartado: “6.1. Programas de Educación No Formal en el Nivel Básico.” (DCNB, p. 57-61).

En tanto que el capítulo 7. Trata sobre el único aspecto de “La Orientación Educativa” ubicado en el apartado 7.1. (DCNB, p. 61-65).

Mientras que el capítulo 8. Trata sobre los “Ciclos de la Educación Básica” estos son: “8.1. Primer Ciclo; 8.2. Segundo Ciclo.” (DCNB, p. 65-69).

El capítulo 9. Trata sobre los “Propósitos del Nivel Básico.” (DCNB, p. 69-77).

Por su parte, el capítulo 10. Trata sobre “Las Áreas del Conocimiento en el Nivel Básico.” Este contiene los siguientes apartados:

“10.1. Las Áreas como Mediaciones Necesarias; 10.1.1. Posibilidades y Límites de la Integración Curricular; 10.2. Propósitos Generales del Área de Lengua Española en el Nivel Básico; 10.2.1. Ejes Temáticos; 10.3. Educación Matemática para los Niveles Inicial y Básico; 10.3.1. Propósitos para el Nivel Básico; 10.3.2. Propósitos Generales para el Nivel Básico; 10.4. Propósitos Generales del Área de Ciencias Sociales en el Nivel Básico; 10.4.1. Eje Integrador y sus Dimensiones; 10.5. Propósitos Generales del Área de Ciencias de la Naturaleza en el Nivel Básico; 10.6. Propósitos Generales del Área de Educación Artística en el Nivel Básico; 10.7. Propósitos Generales del Área de EF en el Nivel Básico; 10.8. Propósitos Generales del Área de Formación Integral Humana y Religiosa en el Nivel Básico 10.8.1. Función del Área; 10.8.2. Función Formativa; 10.8.3. Propósitos del Área; 10.9. Organización del Tiempo en Ciclos, Grados y Áreas.” (DCNB, p. 77-103).

De su lado el capítulo 11. Trata sobre “Las Áreas del Conocimiento en el Primer Ciclo.” Este contiene los siguientes apartados:

“11.1. LENGUA ESPAÑOLA. 11.1.1. Propósitos de la Lengua Española en el Primer Ciclo; 11.1.2. Primer Grado; 11.1.3. Segundo Grado; 11.1.4. Tercer Grado; 11.1.5. Cuarto Grado; 11.1.6. Estrategias de Aprendizaje en el Primer Ciclo; 11.1.7. Sugerencias de Actividades para el Primer Ciclo; 11.1.8. Criterios para la Evaluación en el Primer Ciclo.” (DCNB, p. 104-128). Área no analizada.

“11.2. MATEMÁTICA. 11.2.1. Propósitos de la Matemática en el Primer Ciclo; 11.2.2. Primer Grado; 11.2.3. Segundo Grado; 11.2.4. Tercer Grado; 11.2.5. Cuarto Grado” (DCNB, p. 130-191). Área no analizada.

“11.3. CIENCIAS SOCIALES. 11.3.1. Propósitos de las Ciencias Sociales en el Primer Ciclo; 11.3.2. Primer Grado; 11.3.3. Segundo Grado; 11.3.4. Tercer Grado; 11.3.5. Cuarto Grado; 11.3.6. Estrategias de Enseñanza Aprendizaje del Primer Ciclo; 11.3.7. Criterios y Sugerencias para la Selección y Organización de Actividades de Aprendizaje en el Primer Ciclo; 11.3.8. Contenidos Procedimentales; 11.3.9. Contenidos Actitudinales; 11.3.10. Criterios para la Evaluación en el Primer Ciclo.” (DCNB, p. 215-227). Área no analizada.

“11.4. CIENCIAS DE LA NATURALEZA. 11.4.1. Propósitos de las Ciencias de la Naturaleza en el Primer Ciclo; 11.4.2. Primer Grado; 11.4.3. Segundo Grado; 11.4.4. Tercer Grado; 11.4.5. Cuarto Grado; 11.4.6. Estrategias de Enseñanza Aprendizaje en el Primer Ciclo; 11.4.7. Criterios y Sugerencias para la Selección y Organización de Actividades de Aprendizaje en el Primer Ciclo; 11.4.8. Criterios y Sugerencias para la Evaluación en el Primer Ciclo.” (DCNB, p. 229-243). Área no analizada.

“11.5. EDUCACIÓN FÍSICA. 11.5.1. Propósitos de la EF en el Primer Ciclo; 11.5.2. Propósitos del Primer y Segundo Grado; 11.5.3. Eje Temático del Primer Ciclo; 11.5.4. Bloques de Contenidos para el Primer y Segundo Grado; 11.5.5. Propósitos del Tercer Grado; 11.5.6. Ejes Temáticos para el Tercer grado; 11,5.7. Bloques de Contenidos para el Tercer Grado; 11.5.8. Propósitos para el Cuarto Grado; 11.5.9. Ejes Temáticos para el

Cuarto Grado; 11.5.10. Bloques de Contenidos para el Cuarto Grado; 11.5.11. Actividades de Aprendizaje de la Educación Corporal y del Movimiento; 11.5.12. Formas Generales del Movimiento (Ejercicios Construidos; 11.5.13; Formas Gimnásticas Específicas; 11.5.14. Criterios para Seleccionar Actividades en el Primer Ciclo; 11.5.15. Estrategias de Enseñanza Aprendizaje en el Primer Ciclo; 11.5.16. Criterios de Sugerencias para la Evaluación en el Primer Ciclo.” (DCNB, p. 246-257).

“11.6. FORMACIÓN INTEGRAL HUMANA Y RELIGIOSA. 11.6.1. Propósitos del Primer Ciclo Primer Grado; 11,6.3. Segundo Grado; 11.6.4. Tercer Grado; 11.6.5. Cuarto Grado; 11.6.6. Estrategias de Enseñanza Aprendizaje en el Primer Ciclo; 11.6.7. Criterios para la Selección y Organización de Actividades en el Primer Ciclo; 11 .6.8. Criterios para la Evaluación en el Primer Ciclo.” (DCNB, p. 259-264). Área no analizada.

“11.7. EDUCACIÓN ARTÍSTICA. 11.7.1. Propósitos de la Educación Artística en el Primer Ciclo; 11.7.2. Ejes Temáticos del Primer Ciclo; 11.7.3. Primer Grado; 11.7.4. Segundo Grado; 11.7.5. Tercer Grado; 11.7.6. Cuarto Grado; 11.7.7. Estrategias de Enseñanza Aprendizaje en el Primer Ciclo; 11.7.8. Criterios y Sugerencias para la Selección y Organización de Actividades de Aprendizaje en el Primer Ciclo; 11.7.9. Criterios y Sugerencias para la Evaluación en el Primer Ciclo”. (DCNB, p. 265-275). Área no analizada.

Por otra parte, se encuentra el capítulo 12 que trata sobre las áreas del conocimiento en el segundo ciclo, sus propósitos por grados y estrategias por grados. A continuación el detalle de cada una de las áreas o asignaturas:

“12.1. LENGUA ESPAÑOLA. 12.1.1. Propósitos del Segundo Ciclo; 12.1.2. Quinto Grado; 12.1.3. Sexto Grado; 12.1.4. Séptimo Grado; 12.1.5. Octavo Grado.” (DCNB, p. 278-297). Este CAPT continúa con los siguientes apartados, que tratan sobre las:

“12.1.6. Estrategias de Aprendizajes para el Segundo Ciclo. 12.1.7. Sugerencias de Actividades para el Segundo Ciclo; 12.1.8. Criterios para la Evaluación en el Segundo Ciclo; 12.1.9. Estrategias de Enseñanza Aprendizaje del Área de Lengua Española en el Nivel Básico; 12.1.10. Sugerencias de Actividades del Área de Lengua Española en el Nivel Básico; 12.1.11. Criterios para la Evaluación en el Área de Lengua Española en el Nivel Básico.” (DCNB, p. 303-308). Área no analizada.

“12.2. LENGUAS EXTRANJERAS. 12.2.1. Propósitos de las Lenguas Extranjeras en el Segundo Ciclo; 12.2.2. Ejes Temáticos y Bloques de Contenidos; 12.2.3. Francés; 12.2.4. Inglés; 12.2.5. Estrategias de Enseñanza Aprendizaje; 12.2.6. Criterios y Sugerencias para la Selección y Organización de Actividades; 12.2.7. Criterios y Sugerencias para la Evaluación.” (DCNB, p. 310-347). Área no analizada.

“12.3. MATEMÁTICA. 12.3.1. Propósitos de la Matemática en el Segundo Ciclo; 12.3.2. Quinto Grado; 12.3.3. Sexto Grado; 12.3.4. Séptimo Grado; 12.3.5. Octavo Grado.” (DCNB, p. 348-400). Área no analizada.

“12.4. CIENCIAS SOCIALES. 12.4.1. Propósitos del Segundo Ciclo; 12.4.2. Quinto Grado; 12.4.3. Sexto Grado; 12.4.4. Séptimo Grado; 12.4.6.

Estrategias de Enseñanza Aprendizaje en el Segundo Ciclo; 12.4.7. Criterios y Sugerencias para Selección y Organización de Actividades de Aprendizaje en el Segundo Ciclo; 12.4.8. Criterios para la Evaluación en el Segundo Ciclo.” (DCNB, p. 414-426). Área no analizada.

“12.5. CIENCIAS DE LA NATURALEZA. 12.5.1. Propósitos de las Ciencias de la Naturaleza en el Segundo Ciclo; 12.5.2. Quinto Grado; 12.5.3. Sexto Grado; 12.5.4. Séptimo Grado; 12.5.5. Octavo Grado; 12.5.6. Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje en el Segundo Ciclo; 12.5.7. Criterios y Sugerencias para la Selección de Actividades de Aprendizaje en el Segundo Ciclo; 12.5.8. Criterios y Sugerencias para la Evaluación en el Segundo Ciclo.” (DCNB, p. 427-445). Área no analizada.

“12.6. EDUCACIÓN FÍSICA. 12.6.1. Propósitos de la EF en el Segundo Ciclo; 12.6.2. Quinto Grado; 12.6.3. Sexto Grado; 12.6.4. Séptimo Grado; 12.6.5. Octavo Grado; 12.6.6. Estrategias de Enseñanza Aprendizaje para el Segundo Ciclo; 12.6.7. Criterios para Seleccionar Actividades en el Segundo Ciclo; 12.6.8. Criterios para Evaluación en el Segundo Ciclo.” (DCNB, p. 447-469).

“12.7. FORMACIÓN INTEGRAL, HUMANA Y RELIGIOSA. 12.7.1. Propósitos de la Formación Integral. Humana y Religiosa en el Segundo Ciclo del Nivel Básico; 12.7.2. Quinto Grado; 12.7.3. Sexto Grado; 12.7.4. Séptimo Grado; 12.7.5. Octavo Grado; 12.7.6. Estrategias de Enseñanza Aprendizaje para el Segundo Ciclo; 12.7.7. Criterios para la Selección de Actividades en el Segundo Ciclo; 12.7.8. Criterios para la Evaluación en el Segundo Ciclo.” (DCNB, p. 470-477). Área no analizada.

“12.8. EDUCACIÓN ARTÍSTICA. 12.8.1. Propósitos de la Educación Artística en el Segundo Ciclo; 12.8.2. Ejes Temáticos del Segundo Ciclo; 12.8.3. Quinto Grado; 12.8.4. Sexto Grado; 12.8.5. Séptimo Grado; 12.8.6. Octavo Grado; 12.8.7. Estrategias de Enseñanza Aprendizaje en el Segundo Ciclo; 12.8.8: Criterios y Sugerencias para la Selección y Organización de Actividades de Aprendizaje en el Segundo Ciclo; 12.8.9. Criterios y Sugerencias para la Evaluación en el Segundo Ciclo.” (DCNB, P. 479-494). Área no analizada.

Finalmente, el capítulo 13 que recoge la “Bibliografía” (DCNB, P. 495).

La siguiente ilustración muestra un esquema que recoge, a la izquierda, los capítulos que han sido analizados, y en la parte derecha los apartados que no han sido objeto de análisis en el presente estudio (figura 4).

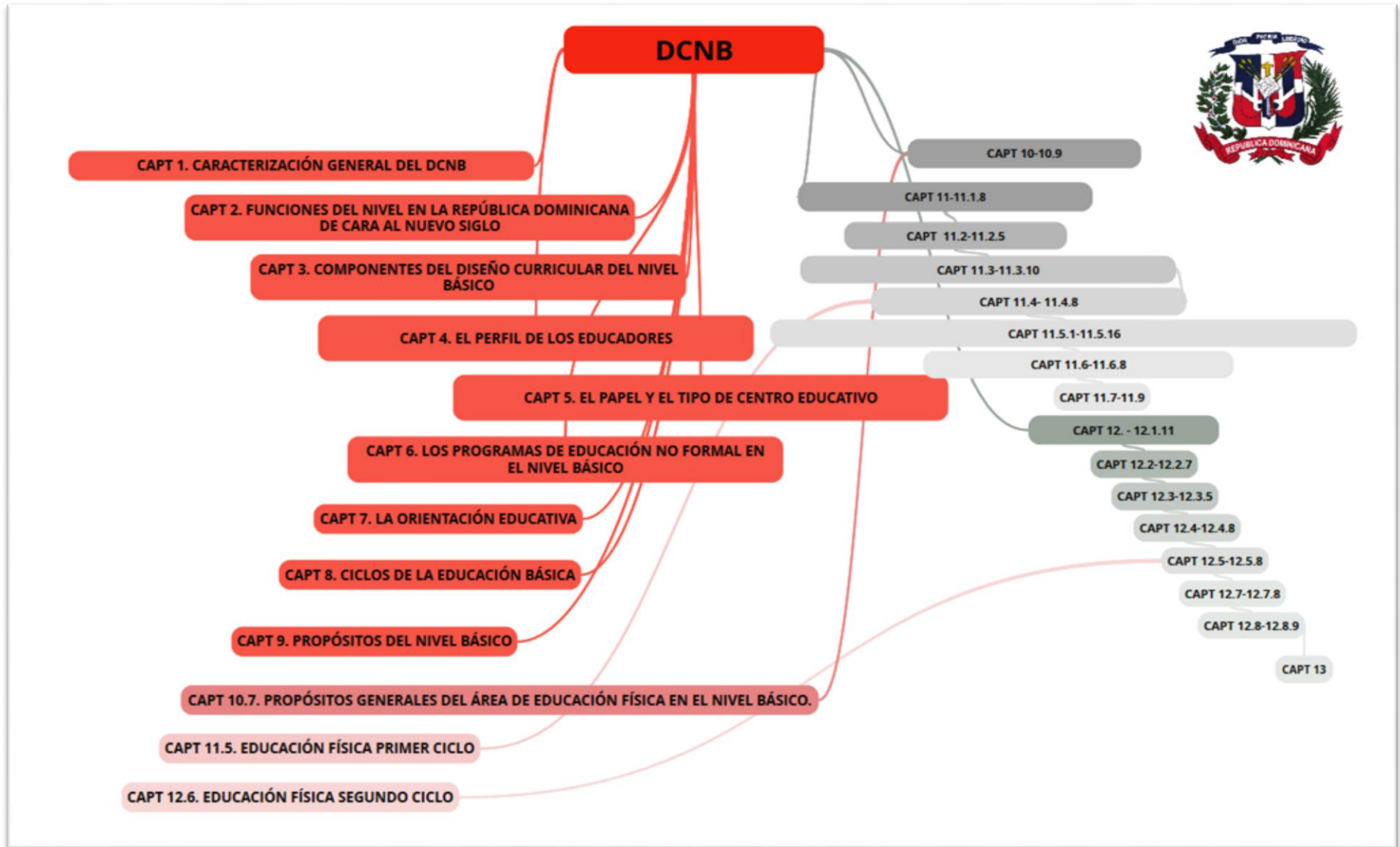


Figura 4. Contenido del DCNB. Fuente: elaborado a partir del DCNB

1.1.2.2. Análisis de contenido sobre Educación en Valores en el DCNB. En este apartado se presentan y se explican los datos en términos porcentuales sobre la presencia que tienen los valores en el contenido analizado en el DCNB. En él también, se hace referencia a una ilustración que aparece en el posterior apartado (figura 5), donde se pueden observar, los datos que se citan en cada uno de los CAPT analizados aquí. Se recuerda, que solo se analizan los aspectos generales del DCNB y del área de EF., en particular. Además, se utiliza el mismo criterio de UT que fue utilizado en el primer análisis de contenido sobre la LOERD.

EL CAPT 1. SOBRE LA “CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL DCNB.” En este se encuentran los valores que se hacen explícitos e implícitos en la naturaleza de la educación básica en su caracterización sociocultural. En el pensamiento operativo concreto y también, en el desarrollo del lenguaje del sujeto que recibe el aprendizaje. En ese apartado, se puede observar que el 85% de la UT encontradas no hablan de educación en valores. Sin embargo, el 15% de las UT se dedican a promover la educación en valores como algo deseable (figura 5).

Una UT que sirve de ejemplo para identificar ese 15% es la que habla promoviendo en el sujeto procesos de aprendizajes basados en experiencias significativas que deben colaborar a la puesta en práctica de una amplia escala de valores.

“NATURALEZA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA: 1.1) (...), propiciará procesos de aprendizajes y experiencias significativas que favorezcan el desarrollo de las capacidades cognoscitivas, la interacción, el trabajo cooperativo, la solidaridad, la ayuda mutua, el sentido crítico, la confrontación de puntos

de vistas y la elaboración colectiva de normas y compromisos. (...).”

(DCNB párrafo 7-1).

Esos ocho valores mencionados anteriormente, ayudan a la formación de sujetos capaces de interactuar de forma cooperativa y solidaria, practicando la ayuda mutua con sentido crítico y la solución dialógica del conflicto, asumiendo compromisos bajo las normas establecidas en las cuales ellos también son partícipes de su elaboración y aceptación. De manera que al participar en la elaboración de las mismas, al infringir alguna de esas normas sienten más apego al sometimiento y acogida que resulte como decisión final de los actores del proceso educativo que funcionen como jueces.

CAPT 2. “FUNCIONES DEL NIVEL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA DE CARA AL NUEVO SIGLO.”

En este apartado se tratan los aspectos relacionados con la responsabilidad del sistema educativo en lo concerniente a la educación básica. Su papel, su implicación, potencialidades y cómo estas se deben poner de manifiesto en los sujetos a los que va dirigido. En dicho apartado se observa, como tan solo el 14% de las UT no se dedica a la educación en valores. Resaltándose un importante 86% de UT que fomentan la educación en valores en los educandos (figura 5).

De este importante 86% se destacan las siguientes tres UT que en su conjunto ofrecen una visión de la clase de valores que promueve el DCNB en este apartado. En primer lugar, se observa que se garantiza el aprendizaje permanente del educando promoviendo valores fundamentales como la responsabilidad, la libertad, el crecimiento individual y en equipo. Asimismo, la segunda UT promueve entre otras cosas la libre expresión de sus sentimientos e ideas, además de sus juicios y valores. Y la tercera, se refiere al compromiso que tiene la educación básica en formar a los sujetos en valores como la participación, solidaridad, justicia y la libertad.

“Funciones del Nivel en la República Dominicana de Cara al Nuevo Siglo: 2) La educación básica ha de ser un espacio que garantice el aprendizaje permanente e intensivo, donde él y la estudiante aprendan a organizar la propia vida en libertad, organizándose con los otros y creciendo en la responsabilidad de trabajar individualmente y en grupo.” (DCNB párrafo 5).

“Funciones del Nivel en la República Dominicana de Cara al Nuevo Siglo: 2) (...). La comunidad le ofrece temática de interés social y aporta espacios para la consecución de metas y propósitos a realizarse en acciones conjuntas, en las que el sujeto se ejercita en las diversas formas de expresión, posibilitando su progresiva capacidad personal y colectiva y la libre expresión de sus ideas sentimientos juicios y valores.” (DCNB párrafo 13).

“Funciones del Nivel en la República Dominicana de Cara al Nuevo Siglo: 2) Estas funciones antes señaladas dan unidad y sentido a la práctica escolar en su dimensión micro y macro, desde ellas podríamos garantizar la participación de los sujetos en la construcción de una sociedad solidaria, justa y libre.” (DCNB párrafo 14).

CAPT 3. “COMPONENTES DEL DISEÑO CURRICULAR DEL NIVEL BÁSICO.” En este apartado se ponen de manifiesto todos los valores encontrados en los propósitos educativos, en los contenidos, en la concepción general, en los tipos de contenidos (...). De manera que se puede observar cómo la gran mayoría de UT no se refieren a la educación en valores. Tan solo el 28% las UT analizadas se dedican al fomento de la educación en valores (figura 5).

Ese 28% puede ser representado con esta UT que hace referencia a los valores y actitudes como contenidos que deben ser transversales en todas las áreas del conocimiento. “Tipos de Contenidos. Elementos básicos de las Actitudes y Valores: 3.2.2) Estos elementos básicos expresan por sí solos la importancia de tomar las actitudes y valores como contenidos transversales (...).” (DCNB, párrafo 6-1). De esta manera se podrá lograr una educación en actitudes y valores significativos para los educandos y de calidad en cada una de las asignaturas que le permitan al sujeto poner esos aprendizajes en el marco de su propia vida. Es decir, -educar por y para la vida activa-.

CAPT 4. “EL PERFIL DE LOS EDUCADORES.” En este apartado sucede lo contrario de lo que ocurre en el anterior ya que en este último se presta mucha atención al tema de la educación en valores. Es que el docente juega un rol fundamental en la transferencia de valores. El docente, por lo general educa hasta con el caminar, con el hablar, con la vista, con los gestos, con su don de gente, entre otros factores que también inciden. El producto de sus constantes diálogos de saberes con el educando y la interacción cotidiana entre ambos actores produce el aprendizaje significativo de manera ínsita. Por consiguiente si ese aprendizaje es significativo, debería estar impregnado de valores, lo que justifica la razón de que el DCNB en este punto específico le ofrezca un 85% de las UT a la educación en valores, quedando solo el restante 15% dedicado a otros aspectos (figura 5).

Resultan interesantes los siguientes ejemplos de UT que expresan la voluntad del DCNB de transmitir una amplia escala de valores al alumnado a través de los educadores.

“Perfil de los Educadores: 4.1) El papel del y la docente en esta propuesta curricular plantea que estos han de impulsar, junto con sus estudiantes, nuevas prácticas pedagógicas que redimensionen su rol como actor actriz y propiciador(a) de aprendizajes significativos, de valores, actitudes y prácticas, que conduzcan a la formación de sujetos democráticos, libres y en capacidad de dialogar permanentemente con la realidad cercana y lejana, con el fin de proponer alternativas de cambios para una sociedad más justa y solidaria, a través de un accionar teórico práctico que supere el dualismo existente en la actualidad; (...)”. (DCNB párrafo 1-3).

Además, de todos los valores mencionados en el “Perfil de los Educadores. En su Dimensión Pedagógica: 4.1) Promueve también, la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de acuerdo a las orientaciones del (...) currículo.” DCNB párrafo 17).

CAPT 5. “EL PAPEL Y EL TIPO DE CENTRO EDUCATIVO.” En este apartado el DCNB, además de plantear los lineamientos a seguir en el papel y el tipo de centro que pretende, dedica esfuerzos en la organización de los maestros. Trata la dirección como un elemento vital para la gestión, la estructura y la organización bajo esquemas democráticos, donde también, los educandos participan y la vinculación del centro con la comunidad. En todos ellos se tratan aspectos relacionados con la educación en valores, y, dentro de ellos, se observa la presencia de un 39% de UT que hablan sobre educación en valores y el restante 61% lo dedica a otros aspectos (figura 5).

Se coloca un ejemplo de ese 39% de las UT que hablan de educación en valores, la cual identifica los valores tolerancia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad (...).

“Papel y Tipo de Centro Educativo: 5.1) La escuela en la organización de su práctica

diaria, reflejará los valores de tolerancia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad que irán construyendo prácticas personales y grupales para la organización democrática de la sociedad.” (DCNB párrafo 3). Esos valores deben ser educados al alumnado para de esta manera lograr la escuela ideal de acuerdo con el currículo, donde todos los actores tengan participación activa y efectiva en la toma de decisiones y en la elaboración de normas que sirvan para mejorar la convivencia escolar entre los protagonistas del proceso de aprendizaje.

CAPT 6. “LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN NO FORMAL EN EL NIVEL BÁSICO.” Los programas de educación no formal, juegan un papel importante en la formación en valores de los alumnos. Aunque, esos programas no se desarrollan en horas curriculares casi siempre la escuela forma parte del escenario donde se imparten esos programas educativos que son dirigidos en una gran parte por actores comunitarios muchos de ellos estudiantes. De ahí la importancia, de que la educación básica prepare al alumno para que al final del segundo ciclo promueva las actividades aprendidas en la escuela y la comparta con los demás vecinos de la comunidad que por alguna razón no han podido participar en la educación formal que ofrece el estado.

Esa participación, ocupa al sujeto en acciones formativas que aumentan la posibilidad de fomentar valores que de seguro les ayudarían a vivir una vida más saludable y alejada de los vicios, pandillas callejeras y drogas.

A pesar de la importancia que tienen esos programas el DCNB solo le dedica un 29% en este apartado de las UT que hablan sobre la educación en valores. En el otro extremo le dedica un 71% a otros aspectos no relacionados con la educación en valores (figura 5).

En esos programas, se practican actividades, deportivas y culturales, pero, lo más importante es que en los “Programas de Educación No Formal en el Nivel Básico. En las Actividades de educación no formal: 6.1) Cada una de estas actividades conlleva una organización democrática, libre, que permite que las personas puedan crecer en responsabilidad y creatividad.” (DCNB párrafo 13). Esos valores adquiridos en la educación no formal ayudan a crecer una comunidad en armonía y evita los conflictos sociales que pueden desestabilizar la formación en valores de los participantes.

CAPT 7. “LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.” La orientación en el DCNB funciona como un eje transversal que se debe trabajar en cada una de las áreas del conocimiento, la EF inclusive. La orientación, juega un papel que ayuda al docente y al educando a interactuar sobre temas relacionados con las asignaturas, pero enfocado en la ayuda personal del sujeto y en su comunidad, buscando que este pueda prevenir o enfrentar situaciones que pudieran aparecer en futuras circunstancias de la vida; como también, en la aparición de futuros fenómenos naturales que pudieran aparecer, mostrándole al alumno formas de actuación en diversos casos que pudieran ocurrir como una forma de prevención orientativa que les ayude tanto en la escuela como en la comunidad.

La educación física presta una especial atención en la orientación sobre el cuidado y mantenimiento de la higiene y la salud en todos los grados del Nivel Básico. Como también al cuidado y protección de los recursos naturales. En este tan importante aspecto para el DCNB se dedica un significativo 58% a la educación en valores y es tan solo el 42% que se dedica a otros aspectos (figura 5).

A continuación se presentan tres ejemplos de UT que explican de manera clara lo expuesto anteriormente:

“Orientación Educativa: 7.1) (...). Ofrecerá a los educadores el apoyo requerido para la orientación de la afectividad de sus alumnos y la apropiación de actitudes solidarias. (...)” (DCNB párrafo 1-2).

“Orientación Educativa: 7.1) (...).Ofrecerá técnicas que favorezcan la participación en equipos de trabajo y de investigación en su entorno natural y social.” (DCNB párrafo 3-2).

“Orientación Educativa: 7.1) (...). También la orientación apoya los procesos de capacitación en el propio aprendizaje, donde el estudiante se apropia de las maneras de conocer y pensar, de las estrategias de descubrimiento, resolución de problemas, investigación y de forma de aprender. (...)” (DCNB párrafo 4-2).

CAPT 8. “CICLOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.” El DCNB que se analiza en este momento se divide en dos ciclos. El primero, que comprende los grados de primero a cuarto y el segundo, que comprende los grados de quinto al octavo.

Como ya se ha dicho anteriormente, en la actualidad el MINERD discute e introduce una nueva propuesta curricular que está en su fase preliminar de retroalimentación y discusión. En esta nueva propuesta se deja el séptimo y el octavo grado para la educación media o secundaria. Pero esos cambios, no se contemplan en la LOERD, ni tampoco en el Currículo actual, sin embargo, la CPRD, no tiene impedimento ya que deja abierto el tiempo que se debe dedicar a la docencia básica, señalando que se dedique justo “el tiempo necesario” por lo que no se tendría que modificar la LOERD para tales fines. Además, la LOERD le da facultad al Ministro de Educación para efectuar por vía de resolución administrativa los cambios que considere necesario conjuntamente con el CNE que él preside, lo que adquiere carácter legal automático. A

pesar de esto, el poder ejecutivo a pocos meses de tomar posesión el actual Presidente licenciado, D. Danilo Medina Sánchez, emitió un decreto presidencial que otorga al Ministro de Educación otros poderes para realizar de forma *-ad hoc-* los nuevos cambios que sean necesarios para la nueva Revolución Educativa que se vive actualmente en República Dominicana (Decreto, No. 645-12, del 12 de noviembre del 2012).

Atendiendo al anterior decreto presidencial, el Ministro de Educación, Dr. D. Carlos Amarante Baret y su equipo técnico pedagógico y de planificación, elaboraron y publicaron el Manual Operativo del Centro Educativo Público, en julio de 2013. En este se crea un protocolo de actuación dejando claramente explicitado la misión, visión y valores que persigue la nueva educación pre-universitaria que quiere el Estado dominicano. Además explica las líneas generales de la nueva gestión de la calidad que persigue bajo el marco de algunos instrumentos que obedecen a la nueva normativa que, entre otras cosas, estandariza el trabajo y define las funciones de los puestos de trabajos y los valores que estos pretenden lograr. (Sánchez Jáquez, 2013a). Este manual operativo se apega fielmente a la NELD.

A pesar de lo expuesto anteriormente, y sabiendo que esa resolución ya existe hay que destacar que esos nuevos cambios educativos no entran aún en vigencia a nivel nacional. Es sabido, que se están realizando pruebas piloto en algunos centros educativos, con la finalidad de evaluar su funcionamiento e impacto social. Al igual, que lo que se hace en la actualidad con la llamada “Jornada Extendida o Tanda Única.” (Sánchez Jáquez, 2013b). Por tales razones, y para los fines de esta investigación se divide el “Nivel Básico”, tal y como lo define el documento en curso de análisis, en concreto, Primer Ciclo 1º a 4º, y Segundo Ciclo de 5º a 8º.

En este apartado se dedica un 44% a las UT que no contienen en su contenido educación en valores. Sin embargo, en el otro extremo se encuentra un 56% de UT que se dedican a promover la educación en valores como algo deseable en los alumnos (figura 5).

Observando la significativa presencia de valores en los dos ciclos de la educación básica dominicana, es preciso colocar los siguientes ejemplos que ayuden a situar al lector de frente a los valores que promueve este apartado del DCNB en su contenido.

“PRIMER CICLO: 8.1) Como medio de hacer cercana la realidad de la vida cotidiana la Educación Básica propiciará la coeducación, de manera que las relaciones entre los dos sexos se desarrollen en un espacio natural, de aceptación, reconocimiento, valoración de las diferencias entre ambos sexos y la participación en actividades de manera igualitaria.” (DCNB párrafo 6).

“SEGUNDO CICLO: 8.2) Este ciclo afianzará y profundizará los aprendizajes realizados en el anterior y desarrollará los propios, tales como; promover el autoconocimiento, la reflexión, la crítica y autocrítica; el compromiso de asumir con responsabilidad la construcción de sus propios conocimientos: (...)” (DCNB párrafo 1-1).

CAPT 9. PROPÓSITOS DEL NIVEL BÁSICO. En coherencia con los datos prometidos del anterior apartado sobre los ciclos de la educación básica, en donde se dedica más de la mitad de las UT al fomento de la educación en valores. El presente apartado dedica un extraordinario 100% de sus UT al fomento de la educación en valores como algo deseable en los educandos (figura 5).

Por la asombrosa importancia que le ofrece el DCNB a este apartado en la formación de valores se ha decidido colocar dos ejemplos de cada una de las dimensiones en las cuales se plantean los propósitos del nivel básico. Esos ejemplos de UT ayudarán a orientar la línea de acción de los valores que se promueven en dichos propósitos como valores deseables y con fines de ser alcanzados por el educando.

“I SUJETOS QUE CONSTRUYEN PERMANENTEMENTE SU IDENTIDAD PERSONAL Y SOCIAL:

9) Capaces de actuar con autonomía y seguridad en actividades individuales y colectivas y de expresar y defender sus ideas respetando las de los demás.” (DCNB, sub epígrafe 1.1). Esta UT promueve valores indispensables para el sujeto como; la autonomía, la seguridad, la defensa de sus ideales y el respeto.

“I SUJETOS QUE CONSTRUYEN PERMANENTEMENTE SU IDENTIDAD PERSONAL Y SOCIAL:

9) Manifiestan actitudes de crítica y autocrítica.” (DCNB, sub epígrafe 1.3.5). Con esta UT, se observa como el currículo está muy interesado en educar un sujeto crítico y autocrítico, capaz de cuestionar su realidad de forma permanente, buscando mejoras para él y los demás.

“II SUJETOS QUE CONSTRUYEN SUS CONOCIMIENTOS Y SABERES: 9) Desarrollan disfrute y valoración por el aprendizaje individual y grupal, incorporando a su vida dichos aprendizajes.” (DCNB, sub epígrafe 2.2.1). El aprendizaje y el disfrute de las actividades educativas, son valores fundamentales que promueve esta UT buscando que el mismo sea incorporado en la vida del sujeto e impacte en los demás.

“II SUJETOS QUE CONSTRUYEN SUS CONOCIMIENTOS Y SABERES: 9) Capaces de utilizar críticamente diferentes fuentes de información, organizándolas personalmente y de valorar el estudio como una forma de realización personal y social.” (DCNB, sub

epígrafe 2.5). El estudio es la mejor forma en la cual el sujeto puede conseguir su realización personal y social y esta UT lo deja explícito.

“III SUJETOS DEMOCRÁTICOS: 9) Practican la solidaridad, la ayuda mutua, el respeto, la honradez y la honestidad con sus familiares, amigos y con los miembros de su comunidad con los que se relacionan.” DCNB, sub epígrafe 3.1.2). Al relacionarse con los demás el sujeto debe tener en cuenta los valores que se han mencionado para vivir una vida democrática, donde todos tengan participación en la vida activa que promueve el DCNB.

“III SUJETOS DEMOCRÁTICOS: 9) Asumen con responsabilidad la toma de decisiones, la ejecución de tareas y el seguimiento de las mismas.” DCNB, sub epígrafe 3.1.3). Tomar decisiones es una acción esencial del vivir en democracia, por tal razón esta UT que se ha utilizado como ejemplo, nos plantea la importancia de tomar esas decisiones con un sentido de responsabilidad.

“IV SUJETOS CON ACTITUDES Y DESTREZAS PARA EL TRABAJO: 9) Actúan de manera integral humanista y no sexista al encontrar situaciones de la vida cotidiana.” (DCNB, sub epígrafe 4.1.7). El Currículo forma el sujeto con la finalidad de insertarlo al trabajo productivo y a la transmisión del conocimiento de los valores aprendidos en la escuela. Entre ellos los relacionados con la higiene y la salud, estos pudiesen ser transmitidos a otros sujetos que por alguna razón no tuvieran acceso a la educación formal. Sin embargo, el educando debe actuar en cada una de sus actividades formativas utilizando esos valores y actitudes que le permiten vivir en armonía con su entorno de manera que no sea partidario del sexismo que pudiera afectar una parte de la sociedad educativa en la que el convive.

“IV SUJETOS CON ACTITUDES Y DESTREZAS PARA EL TRABAJO: 9) Respetar y aplicar normas de higiene y seguridad en el trabajo.” (DCNB, sub epígrafe 4.1.9). En los propósitos de esta dimensión de aprendizaje, el sujeto debe ver el estudio como su propia forma de trabajo, respetando y aplicando las normas de higiene personal en cada una de sus actitudes.

“V SUJETOS CAPACES DE EXPRESARSE EN FORMA DIFERENTES: 9) Se expresan con seguridad y confianza en sí mismos, mediante diferentes códigos, en distintos escenarios de su vida cotidiana.” (DCNB, sub epígrafe 5.1.2). La expresión del sujeto en la vida cotidiana manifestando en él seguridad y autoconfianza, le podría permitir vivir en paz y lograr mayor realización personal. Como lo expresa la siguiente UT.

“V SUJETOS CAPACES DE EXPRESARSE EN FORMA DIFERENTES: 9) Disfrutan y participan en las diferentes expresiones folclóricas tradicionales (juegos, cantos, décimas, refranes, entre otros) afianzando progresivamente elementos de su identidad personal y nacional.” (DCNB sub epígrafe 5.1.5). En el disfrute de las actividades deportivas, culturales, etc., se pone de manifiesto, entre otros, uno de los valores más importantes para la educación dominicana; la identidad personal y nacional, es decir, el sentirse orgulloso de ser dominicano.

CAPT 10.7. “PROPÓSITOS GENERALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL NIVEL BÁSICO.” En este apartado se pueden encontrar todos los propósitos generales relacionados con el área de educación física. Ellos también, están impregnados de valores que se deben lograr en el transcurso del Nivel Básico y es por tal razón que el DCNB le dedica un destacado 100% de sus UT a la educación en valores (figura 5).

Esa significativa presencia de valores, se puede representar con las siguientes unidades textuales que sirven como ejemplos y ofrecen una idea de los distintos valores que se promueven a través de la EF:

“PROPÓSITOS GENERALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL NIVEL BÁSICO: 10.7)

Mostrar aptitudes posturales que favorezcan el equilibrio corporal como forma de favorecer la confianza y seguridad personal en su desarrollo.” (DCNB párrafo 2). Con la práctica de las aptitudes posturales a través de la EF, se lograría en el sujeto la confianza y la seguridad personal, que le ayudaría posteriormente a ser un mejor deportista o una persona segura de sí mismo.

“PROPÓSITOS GENERALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL NIVEL BÁSICO: 10.7)

Valorar y practicar hábitos de higiene y seguridad personal y colectiva en las actividades físicas y en situaciones de desastre provocadas por fenómenos naturales e incendios.” (DCNB párrafo 5). La enseñanza, práctica y motivación del uso de la higiene personal es constante en los contenidos de la EF del Nivel Básico. Se considera que desde esta área del conocimiento se pueden hacer significativos aportes a la prevención de enfermedades que pudieran afectar la salubridad del educando. De lo que se trata es, también, de disminuir el gasto social en salud pública trabajando de forma constante y decidida con la prevención de la salud, como política educativa pública social.

“PROPÓSITOS GENERALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL NIVEL BÁSICO: 10.7)

Aplicar sus habilidades sicomotrices en actividades habituales recreativas, gimnásticas y deportivas.” (DCNB párrafo 6). En la EF dominicana, motivar la habilidad del educando en las diferentes actividades que comprenden los contenidos del nivel básico es de suma importancia.

“PROPÓSITOS GENERALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL NIVEL BÁSICO: 10.7)

Practicar la solidaridad, el compañerismo, la ayuda mutua y el respeto en sus relaciones con los demás en los juegos escolares y comunitarios.” (DCNB párrafo 8). La EF dominicana, vive un ambiente constante de competición, puesto que están establecidos diversos esquemas de Competencias Escolares, como por ejemplo; Juegos Intramuros o Inter-Cursos, estos se realizan en el mismo centro. Se escogen los mejores y se participa en las Convivencias Escolares. Estas consisten en competiciones de todos los deportes curriculares, y algunas actividades lúdicas recreativas y gimnásticas, en las cuales, quienes ganan en el distrito pasan a los Juegos Regionales, donde compiten todos los mejores representantes de los distritos. Posteriormente, los ganadores de las distintas regionales van a los Juegos Escolares Deportivos Nacionales. Quienes ganan a nivel nacional representan al país en otras competiciones internacionales. A pesar de todo ese sistema de competición, el DCNB promueve en el sujeto la práctica de valores como; la solidaridad, el compañerismo, la ayuda mutua y el respeto, los cuales se hacen presentes en la citada UT.

“PROPÓSITOS GENERALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL NIVEL BÁSICO: 10.7)

Manifiestar capacidad de diálogo y de elaboración conjunta de normas y planes de acción, para garantizar mayor disfrute de sus juegos.” (DCNB párrafo 9). En las actividades de la EF el diálogo y la elaboración de planes de acción debe ser una tarea constante para garantizar el uso adecuado del tiempo y el disfrute del docente. Es sencillamente, que no debiera existir clase de EF o de Deportes de Equipo sin disfrute del participante.

CAPT 11.5. EDUCACIÓN FÍSICA PRIMER CICLO. En este apartado se tratan los aspectos relacionados con los propósitos de la EF en el primer ciclo. Estos se detallan por grado

al igual que los ejes transversales, los bloques de contenidos, las actividades de aprendizajes, las formas generales de movimientos, las formas gimnásticas los criterios para la selección de las actividades, las estrategias de enseñanza-aprendizaje, como también los criterios y sugerencias de evaluación en el primer ciclo. Dentro de todos ellos se encuentran valores que el DCNB fomenta y promueve como algo deseable, de manera que partiendo de ahí, este documento le dedica un 73% a otros asuntos no relacionados con la educación en valores y tan solo le dedica un 27% a la educación en valores. Este hallazgo no va en coherencia con el anterior apartado sobre los propósitos generales en EF. Donde se dedica el total de esos propósitos a la educación en valores (figura 5).

Es preciso decir, que según la psicología del desarrollo del niño de Piaget y su seguidor, Ausubel, que son guías y referentes esenciales de este currículo educativo, la enseñanza de los valores se inicia en el primer ciclo y deben tener su mayor peso en el segundo ciclo de la Educación Básica.

En este apartado, se observa que ese poco más de la cuarta parte de UT que se dedican a la educación en valores se podría representar claramente con estos ejemplos que se colocan a continuación.

“Propósitos de la Educación Física en el Primer Ciclo: 11.5.1) Favorecer la formación de hábitos y actitudes, mediante actividades motrices que le proporcionen experiencias, de solidaridad, cooperación, tolerancia para el desenvolvimiento y adaptación al medio en que se desarrolla.” (DCNB párrafo 1).

Además los Propósitos de la Educación Física en el Primer Ciclo: 11.5.1) Sugieren, “propiciar el disfrute de la Educación Física mediante los juegos, el canto y las actividades rítmicas.” (DCNB párrafo 3).

Como también, los mismos Propósitos del Primer y Segundo Grado: 11.5.2) Plantean, “practicar hábitos de higiene y seguridad personal y colectiva en las actividades físico-recreativas y en las demás actividades en las que participe.” (DCNB párrafo 1).

Por consumiente, los Propósitos del Tercer Grado: 11.5.5), ordenan “afirmar la identidad personal a través de la práctica de juegos populares y tradicionales que contribuyan al buen uso del tiempo libre.” (DCNB párrafo 6).

Y, finalmente los “Propósitos para el Cuarto Grado: 11.5.8) estimulan a “emplear sus habilidades sicomotrices en actividades habituales, recreativas y deportivas que sirvan para su coordinación motriz general.” (DCNB párrafo 2). Todos los anteriores ejemplos reafirman el compromiso del DCNB con la educación en valores del primer ciclo.

CAPT 12.6. EDUCACIÓN FÍSICA SEGUNDO CICLO. En el segundo ciclo, es cuando inicia la educación deportiva en la educación básica dominicana, que viene a complementar las actividades lúdicas, los juegos populares, pre-deportivos y motores-recreativos que se imparten en el primer ciclo de la educación básica, y que se perfeccionan bajo el mismo proceso metodológico que se venía implementando en el anterior ciclo formativo. El segundo ciclo, funciona como complemento y como progresión de los aprendizajes y habilidades adquiridas en el primero. En él se continúa la formación en valores que el sujeto debería adquirir y convertir en actitudes que formen parte de su personalidad al finalizar el nivel básico. De manera que cuando llegue al nivel medio con su personalidad formada, le permita enfrentar la etapa de la adolescencia con

actitudes y aptitudes coherentes con lo que debieron aprender según el DCNB. Por consiguiente, que lo prepare para enfrentar la vida, donde poco a poco se debería ir emancipando y formando su propio carácter.

En todo ese proceso formativo la EF, la recreación y los deportes de equipo del segundo ciclo forman parte muy importante. En conjunto, con las demás asignaturas y contenidos pedagógicos transversales, que ayudan en la formación académica del educando.

Por lo expuesto anteriormente, es que el DCNB le dedica un 38% de las UT a la formación de valores, mientras, en el otro extremo dedica un 62% a otros aspectos de la educación.

A pesar, de que no se corresponde con el porcentaje de las UT que se dedican a los propósitos generales de la asignatura de EF en ese nivel se considera importante ese 38% de UT dedicadas a nuestro objeto de estudio (figura 5).

Para representar los valores que se hacen presentes y de hecho como referentes en el segundo ciclo de la EF en el DCNB, se colocan los subsiguientes ejemplos que son útiles para representar cada uno de los grados que se imparten en este ciclo formativo:

“Propósitos de la Educación Física en el Segundo Ciclo: 12.6.1) Practicar actividades grupales tendentes a desarrollar la solidaridad, voluntad, capacidad de diálogo, puntualidad y perseverancia, como componentes en la formación de su personalidad.” DCNB párrafo 8). Todos esos valores se inician en el primer ciclo, por lo que este ciclo se dedica al afianzamiento de dichos valores.

“Propósitos del quinto grado: 12.6.2.1) (...). Incrementar sus habilidades técnicas que le permitan iniciarse positivamente en las actividades del deporte escolar, atendiendo a las normas de seguridad.” (DCNB párrafo 1-2). Aquí se ponen de

manifiesto además de la habilidad, lo relativo a las capacidades técnicas que ayudarán al sujeto a rendir más en las distintas competiciones que les esperan en este ciclo. Siendo un valor importante las normas de seguridad personal y grupal.

Además, los “Propósitos del sexto grado: 12.6.3.1) deben, desarrollar la capacidad de participar y competir sanamente.” (DCNB párrafo 5). En las distintas competiciones. Como también, los “Propósitos del séptimo grado: 12.6.4.1 deberían mejorar la capacidad funcional participando activamente en equipos recreativos y deportivos en su comunidad, que contribuyan al mejoramiento de su salud.” (DCNB párrafo 2). Como se puede ver en esta UT, la salud forma parte muy importante de ese esquema de valores que promueve el DCNB en este ciclo. Por lo que los “Propósitos del octavo grado: 12.6.5.1) Promueven el participar de manera sana en competencias escolares y extraescolares y proponen soluciones a conflictos que se presentan en la práctica deportiva.” (DCNB párrafo 6). De esa manera, se podría garantizar que los “Propósitos del octavo grado: 12.6.5.1) sirvan para promover el disfrute de las actividades del área de EF promoviendo la práctica de las mismas.” (DCNB párrafo 7).

1.1.2.3. Peso de los Valores en el DCNB. Aquí se presenta una ilustración que funciona como mapa mental con detalles en términos porcentuales de todos los aspectos que se han evaluado en el DCNB. A la izquierda, se presentan los distintos apartados que se han analizado, como también, el peso que tienen dichos valores en ellos. En el otro extremo, a la derecha, se encuentran todos los apartados que no se han analizado, ya que estos no son relevantes en el tema en cuestión. En el centro de la ilustración se encuentra el escudo de la República Dominicana, el cual contiene en su parte superior los tres valores que guía a esta nación en todos sus aspectos cotidianos y

fundamentalmente en su educación y que es colocado en todos los documentos oficiales. Estos son: “Dios, Patria y Libertad” (figura 5).

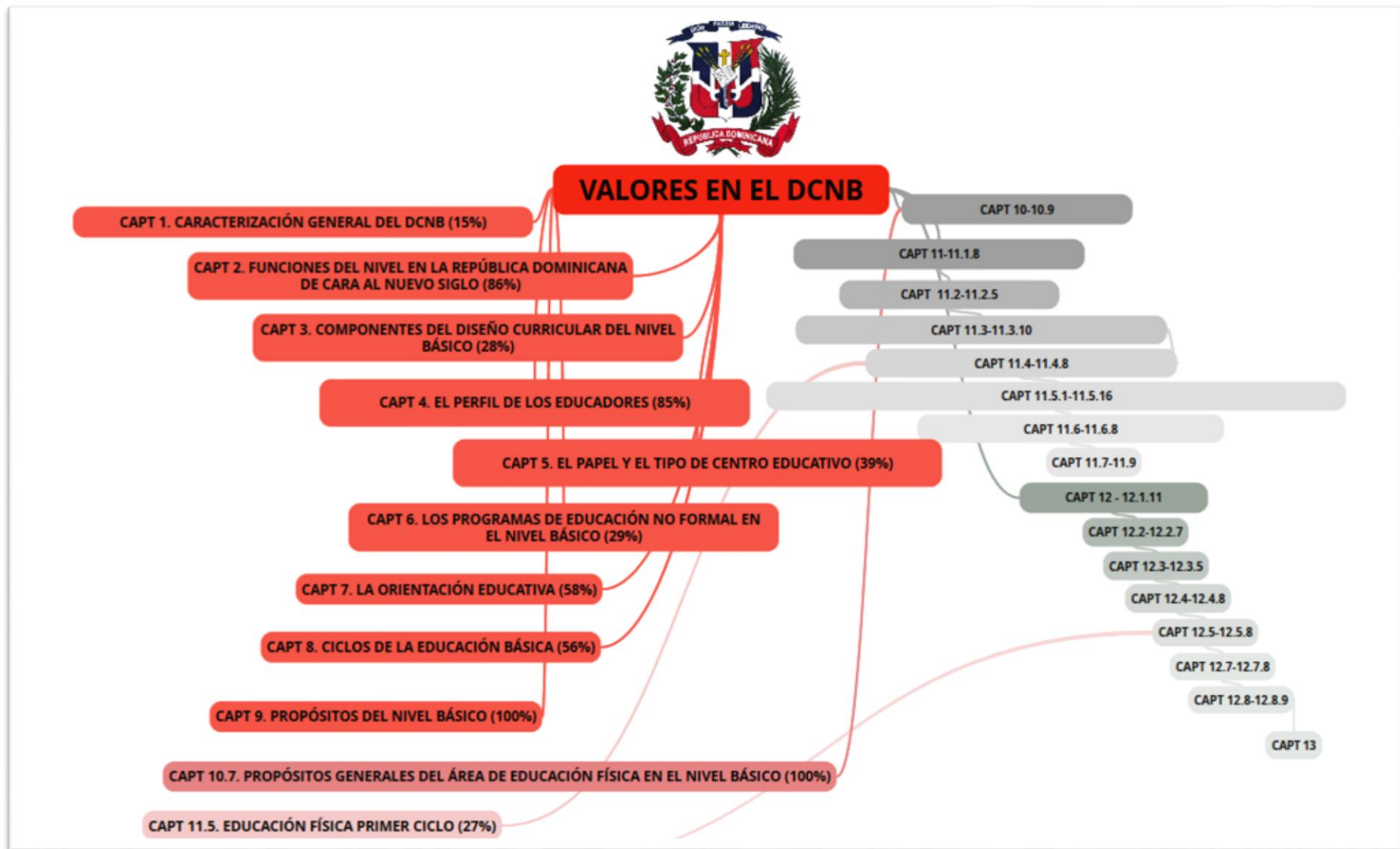


Figura 5. Peso de los Valores en el DCNB. Fuente: elaborado a partir del DCNB

En coherencia con todo lo expuesto en los apartados anteriores, la anterior figura, muestra el peso en porcentaje de las UT que hablan sobre el contexto axiológico en el currículo. Esa gráfica informa que, a nivel global de los apartados analizados, la mitad de ellos se dedican, en más del 56%, a la educación en valores, por lo que se deduce de este análisis de contenido del DCNB que es muy significativa la presencia de valores en las UT del presente documento legal (figura 5).

Lo que se muestra en esta figura 5, es análogo con lo que sucede en el análisis general de la LOERD, donde se ha encontrado que más de la mitad de las UT analizadas en el apartado referido a la estructura académica, hablan de educación en valores (figura 3).

En la figura mencionada anteriormente se observa que en tres de los ocho CAPT analizados en la LOERD aparecen más del 49% de las UT que hablan de educación en valores, resaltando uno de ellos con un 100%. Asimismo, se observa que en dos de ellos aparece más del 30%, y, por último, los demás permanecen por debajo de un 7%.

Por lo que, observando este análisis de contenido en su conjunto global, se puede afirmar con propiedad que tanto la LOERD como el DCNB, es decir la NELD, está basada en un amplio sistema de valores que deberían ser educados a los sujetos que cursan la educación básica de la República Dominicana.

1.2. Características educativas contextuales del distrito Gaspar Hernández

En los centros públicos de este distrito educativo todos los alumnos participan en deportes de equipo, aunque, no en el mismo contexto pedagógico, ya que el estudiante que recibe su formación deportiva en la escuela rural no la recibe de parte de un especialista en el área de educación física y deportes sino del maestro tutor encargado del curso, que en la mayoría de los casos es especialista en educación básica general.

A pesar de lo expuesto anteriormente, los alumnos reciben la cantidad de horas clase que el currículo establece para la asignatura de EF (dos horas semanales). Debido a la falta de formación deportiva del profesor de la zona rural, pudiera darse a entender que probablemente los alumnos no recibirían la calidad de una clase bien planificada y orientada hacia los valores deportivos que deberían primar en los deportes de equipo. En este estudio no es tarea fundamental indagar en tal aspecto que aun siendo muy importante no corresponde a nuestro objeto de estudio.

Por su parte, sucede lo contrario en relación con las escuelas ubicadas en zonas urbanas ya que en este caso el profesor es un especialista del área de EF.

A continuación se describen las características comunes y aquellas que no son comunes en cada zona geográfica del distrito en cuestión.

1.2.1. Características de las escuelas ubicadas en zonas urbanas. Las escuelas públicas ubicadas en zonas urbanas, en el municipio en cuestión, tienen las siguientes características homogéneas de las cuales se subrayará con una doble línea las coincidentes entre ambas zonas educativas:

- 1- Tienen más estudiantes en octavo grado que las escuelas en zonas rurales, algunas están superpobladas.
- 2- Reciben docencia de parte de profesores especialistas en deportes de equipo y de EF.
- 4- Se encuentran ubicadas en zonas relativamente cercanas al distrito escolar.
- 5- Cuentan con instalaciones deportivas adecuadas y en buen estado.
- 6- La práctica de deportes de equipo se realiza al aire libre
- 7- Los alumnos de estas escuelas practican deportes de equipo con la carga horaria que indica el DCNB.
- 8- El profesor atiende a las exigencias del DCNB y los alumnos practican los deportes curriculares.
- 9- El profesor recibe supervisión frecuente por un técnico especialista del área de EF.
- 10- Fácil acceso, carreteras en buen estado.
- 11- No cuentan con transporte escolar público.
- 12- El INEFI, les asiste con materiales didácticos, aunque según los docentes no son de óptima calidad y la cantidad es muy limitada.
- 13- Participan periódicamente en las distintas Convivencias Deportivas, distritales, regionales y nacionales.

1.2.2. Características de las escuelas ubicadas en zonas rurales. Las escuelas públicas participantes ubicadas en zonas rurales en el municipio de Gaspar Hernández, provincia Espaillat, tienen distintas características. Mencionaremos aquellas que son homogéneas en cada zona escolar y se subrayarán, como en el apartado anterior, con una doble línea aquellas que coincidan entre ambas zonas geográficas. Estas son:

- 1- Tienen matrícula mínima de estudiantes en el octavo grado, en yuxtaposición con las escuelas ubicadas en las zonas urbanas.
- 2- No tienen profesor especialista en Educación Física (imparte docencia un profesor no especialista).
- 3- Los alumnos de estas escuelas practican deportes de equipo con la carga horaria que indica el DCNB.
- 4- Se encuentran ubicadas en zonas lejanas del distrito escolar.
- 5- No cuentan con instalaciones deportivas adecuadas para la práctica de los deportes de equipo (son improvisadas).
- 6- La práctica de deportes de equipo se realiza al aire libre.
- 7- Predominan los deportes de equipo tradicionales de la zona, en la práctica deportiva del alumnado.
- 8- El profesor fomenta los deportes más conocidos por los alumnos de manera que se le hace más fácil impartir docencia con sus conocimientos limitados. (No existe constancia de que se guía del currículo vigente para impartir los contenidos del área).
- 9- La práctica deportiva se convierte prácticamente en clases de deportes de equipo competitivos, dos días a la semana, con un bajo nivel pedagógico.
- 10- El profesor no especialista, tampoco recibe la misma supervisión periódica de parte de un técnico especialista del área de EF, que le ayude a mejorar su práctica pedagógica cotidiana.
- 11- Difícil acceso, carreteras, caminos vecinales y estructuras físicas en mal estado.
- 12- Escasa participación en las distintas competiciones deportivas distritales, regionales y nacionales.
- 13- No cuentan con transporte público escolar.

14- El INEFI, les asiste con materiales didácticos, aunque según los docentes no son de óptima calidad y la cantidad es muy limitada.

1.2.3. Características comunes entre las escuelas de zonas rurales y las ubicadas en zonas urbanas. Parece irónico que, a pesar de que todas estas escuelas pertenecen al mismo distrito escolar, exista tanta desigualdad social entre las escuelas que están ubicadas en zonas rurales y las que están situadas en zonas urbanas. Aquí se presentan las únicas características que coinciden entre ambas zonas escolares, estas son:

- 1- Los alumnos de estas escuelas practican deportes de equipo con la carga horaria que indica el DCNB.
- 2- La práctica de los deportes de equipo se realiza al aire libre.
- 3- El INEFI les asiste con materiales didácticos, aunque según los docentes no son de óptima calidad y la cantidad es muy limitada.
- 4- No cuentan con transporte escolar público.

1.3. Búsqueda del instrumento [CVDE] Cuestionario para analizar los Valores en los Deportes de Equipo

La educación dominicana, tiene la necesidad de evaluar los valores que se hacen explícitos en la práctica de los deportes de equipo, como parte de la evaluación permanente del proceso pedagógico que regularmente se debe llevar a cabo, como lo indica el DCNB y buscando solución a dicha necesidad, estamos en España

reflexionando y analizando los diferentes referentes científicos y metodológicos que nos podrían ayudar a evaluar y mejorar la práctica didáctica de los docentes del país y así alcanzar la excelencia académica de los educandos ofreciéndole la oportunidad de alcanzar una formación axiológica de calidad como lo exige la NELD. Por consiguiente, en la búsqueda de esos referentes se ha encontrado el instrumento que se describe a continuación el cual será nuestro mayor referente metodológico en el presente estudio.

De lo que se trata es, de adaptar y validar un instrumento que ayude a identificar los valores que son predominantes y válidos en los alumnos del Nivel Básico de la Educación Dominicana mientras, participan en deportes de equipo. Se ha elegido trabajar los valores desde los deportes de equipo, y lo haremos implementando el Cuestionario sobre Valores en los Deportes de Equipo, en adelante, *CVDE*, que ha sido creado y validado en población española por el grupo de investigación de la Universidad de La Rioja que estudia la Actividad Física Y el Deporte en el espacio de Ocio -*AFYDO*-, este grupo de altos estudios dirige sus esfuerzos hacia el estudio de los valores en el comportamiento físico-deportivo y tiene como eje vertebrador el valor de la salud. *AFYDO*, es un prestigioso grupo de investigación de los que cuenta la Universidad de La Rioja, España, siendo este el único de su género en dicha Comunidad Autónoma, del que formo parte como doctorando. *AFYDO* es dirigido por la Dra. Ana Ponce de León Elizondo.

Ponce de León *et al.*, (2014), en la elaboración y validación del *CVDE* versión española utilizaron diversos cuestionarios y escalas de valores, aunque se basaron fundamentalmente en dos de las escalas de valores más citadas en los últimos lustros. Estas son: la de Schwartz y la de Rokeach, mejorándola y adaptándola a un instrumento, cuyo estudio específico es “los valores en el contexto de los deportes de equipos”.

El *CVDE*, cuenta con dos escalas de valores que se describen a continuación:

La primera, es la “Escala de Valores en los Deportes de Equipo” en adelante, *EVDE*. Esta recoge de manera detallada los valores más relevantes en el ámbito específico de los deportes de equipo. La *EVDE*, es una escala que detecta a través de sus ítems los valores que son más importantes para los participantes en deportes de equipo. Las actitudes axiológicas descritas en cada ítem seleccionado por el participante en esta primera parte del *CVDE*, ofrece una idea de cuáles son los valores más relevantes para ellos.

En tanto, que la segunda, es la “Escala de Jerarquía de los Valores en los Deportes de Equipo” en adelante *EJVDE*. Su función es validar y jerarquizar los valores seleccionados por los participantes en la primera parte del *CVDE*. Esta escala confirma la veracidad de las selecciones hechas por los participantes ya que pregunta lo mismo que la primera de forma diferente.

El *CVDE*, comprende treinta y dos ítems en cada escala de valores, y cuya finalidad es recoger el grado de importancia que los participantes dan a cada valor mientras participan en deportes de equipo (figura 6).

ESCALA DE VALORES EN LOS DEPORTES DE EQUIPO	ESCALA DE JERARQUÍA DE VALORES EN LOS DEPORTES DE EQUIPO
Justicia (ítem 1)	Justicia (escala 1)
Respeto a las reglas (ítem 2)	Respeto a las reglas (escala 2)
Juego equilibrado (ítem 3)	Juego equilibrado (escala 3)
Deportividad(ítem 4)	Deportividad (escala 4)
Triunfo (ítem 5)	Triunfo (escala 5)
Determinación (ítem 6)	Determinación (escala 6)
Obediencia (ítem 7)	Obediencia (escala 7)
Sentimiento de aceptación (ítem 8)	Sentimiento de aceptación (escala 8)
Logro personal (ítem 9)	Logro personal (escala 9)
Autosuperación (ítem 10)	Autosuperación (escala 10)
Imagen pública (ítem 11)	Imagen pública (escala 11)
Habilidad (ítem 12)	Habilidad (escala 12)
Inteligencia táctica (ítem 13)	Inteligencia táctica (escala 13)
Disfrute (ítem 14)	Disfrute (escala 14)

Autorrealización (ítem 15)	Autorrealización (escala 15)
Salud (ítem 16)	Salud (escala 16)
Forma física (ítem 17)	Forma física (escala 17)
Superioridad de equipo (ítem 18)	Superioridad de equipo (escala 18)
Compañerismo (ítem 19)	Compañerismo (escala 19)
Elitismo (ítem 20)	Elitismo (escala 20)
Amistad (ítem 21)	Amistad (escala 21)
Individualismo (ítem 22)	Individualismo (escala 22)
Ayuda (ítem 23)	Ayuda (escala 23)
Apoyo emocional (ítem 34)	Apoyo emocional (escala 24)
Acogida (ítem 25)	Acogida (escala 25)
Actuación pacífica (ítem 26)	Actuación pacífica (escala 26)
Equidad (ítem 27)	Equidad (escala 27)
Tolerancia (ítem 28)	Tolerancia (escala 28)
Cohesión (ítem 29)	Cohesión (escala 29)
Espíritu de equipo (ítem 30)	Espíritu de equipo (escala 30)
Colaboración (ítem 31)	Colaboración (escala 31)
Logro de equipo (ítem 32)	Logro de equipo (escala 32)

Figura 6. Escalas del instrumento (*CVDE*) Versión Española. Fuente: adaptado de Ponce de León et al., (2014:15-25)

En la validación del *CVDE*, Versión Española, participaron dos grupos de estudiantes de Educación Primaria. Como también, dos grupos de expertos. En ella se integraron treinta y dos valores en un principio y finalizó después de su validación final con un total de diecinueve valores válidos para esa población. Esto se llevó a cabo de forma cuasi-experimental con sus etapas pre-test y post test.

Nuestra intención es adecuar el cuestionario *CVDE* original al lenguaje y contexto de la República Dominicana, validarlo y determinar si este es fiable y válido para la población dominicana y que constituye, como ya hemos dicho, nuestro objeto de estudio.

1.4. Planteamiento del Problema

En la Normativa Educativa Legal Dominicana se fundamenta la formación en valores que reciben los educandos desde sus inicios en la Educación Inicial hasta la finalización de la Educación Básica. Esta educación en valores, puede ser desarrollada, analizada y evaluada en cualquiera de las áreas del conocimiento que promueve y ordena la NELD. A lo largo de los años se han realizado estudios sobre valores en distintas áreas del conocimiento y con diferentes instrumentos, alguna muestra de ello son los trabajos realizados por los autores que presentamos a continuación (figura 7).

AUTOR	ÁREA DE APLICACIÓN	CUESTIONARIO	VALORES UTILIZADOS
Rokeach (1973)	De aplicación Global	Rokeach Values Survey (RVS).	<p>Morales: “Responsable, obediente, cortés, autocontrolado, liberal, servicial, honrado, afectuoso, tolerante.”</p> <p>De competencia: “Alegre, ambicioso, capaz, creativo, independiente, inteligente, lógico, limpio, valiente.”</p> <p>Personales: “Vida cómoda, felicidad, placer, armonía interna, vida emocionante, reconocimiento social, libertad, respeto de sí mismo, sabiduría.”</p> <p>Sociales: “Mundo en paz, seguridad familiar, seguridad nacional, sentido de realización, igualdad, salvación eterna, amistad, mundo bello, madurez afectiva.” (Gutiérrez Sanmartín, 2003; citado por Ruiz Omeñaca, 2014).</p>

<p>(Schwartz y Vilsky 1987; Schwartz, 1992; Schwartz, Verkasalo, Antonovsky y Sagiv, 1997)</p>	<p>De aplicación Global</p>	<p>Schwartz Value Survey (SVS).</p>	<p>“Igualdad, armonía interna, poder social, placer, libertad, una vida espiritual, sentimiento de pertenencia, orden social, una vida excitante, encontrar sentido a la vida, buenos modales, riqueza, seguridad nacional, autorrespeto reciprocidad de favores, creatividad, un mundo en paz, respeto por la tradición,, amor maduro, autodisciplina, distanciamiento, seguridad familiar, reconocimiento social, unión con la naturaleza, una vida variada, sabiduría, autoridad, amistad verdadera, un mundo de belleza, justicia social, Independencia, moderación, lealtad, ambición, apertura, humildad, atrevimiento, protección del medio ambiente, influencia, respeto a los padres y mayores, elección de mis propias metas, salud, capacidad, aceptación de mi parte en la vida, honestidad, preservación de mi imagen pública, obediencia, inteligencia, altruismo, devoto, disfrute de la vida, responsabilidad, curiosidad, sin rencor, logro de éxitos, aseo.” (Schwartz <i>et al.</i>, (1997) Citado por Ruiz Omeñaca (2014).</p>
<p>Lee, O’Donoghue y Hodgson (1990).</p>	<p>De aplicación al Deporte.</p>	<p>Youth Sport Values Questionnaire (YSVQ).</p>	<p>“Justicia, compañerismo, altruismo, concordia, diligencia, respeto a lo acordado, disfrute, buen juego, salud, obediencia, logro personal, imagen pública, autorrealización, habilidad, deportividad, cohesión, tolerancia, victoria.” (Lee, Whitehead y Balchin, 2000; citado por Ruiz Omeñaca, 2014).</p>
<p>Ponce de León, <i>et. al.</i> (2014)</p>	<p>De aplicación a los Deporte de Equipos.</p>	<p>Cuestionario sobre Valores en los Deportes de Equipo (CVDE).</p>	<p>“Justicia, respeto a las reglas, juego equilibrado, deportividad, triunfo, agresividad, obediencia, aceptación, logro personal, autosuperación, imagen pública, habilidad, inteligencia táctica, disfrute, salud, autorrealización, forma física, superioridad de equipo, compañerismo, elitismo, amistad, individualismo, ayuda, apoyo emocional, acogida, actuación pacífica, equidad, tolerancia, cohesión, espíritu de equipo, colaboración, logro de equipo, justicia, respeto a las reglas, juego equilibrado, deportividad, triunfo, agresividad, obediencia, aceptación, logro personal.” (Ponce de León, <i>et. al.</i>, 2014).</p>

Figura 7. Muestra de algunos cuestionarios validados en diferentes áreas del conocimiento.

Fuente: adaptado a partir de (Ruiz Omeñaca, 2014 y Ponce de León, *et. al.*, 2014)

A pesar de que estos, no son los únicos autores que han validado cuestionarios en relación al estudio de los valores en la educación y como la lista es extensa y otros autores ya han referenciado en sus estudios, caso de Ruiz Omeñaca, (2014); Ponce de León, *et. al.*, (2014), se han considerado solo aquellos que tienen relación directa con nuestro objeto de estudio, pues se considera que estos representan una parte importante de los que más han aportado al estudio específico de los valores en el contexto de los deportes de equipo hasta la actualidad.

Los deportes de equipo, como una parte de la educación física, pueden realizar significativos aportes a esta causa tan importante como es la de educar en valores en vista de que en los contenidos, actitudes y valores que se promueven en los deportes de equipo se ponen de manifiesto una serie de acciones que evidencian la posesión de valores deportivos. Es fundamentalmente en este tipo de acciones donde se ponen en práctica sus emociones, valores y actitudes (Gómez Rijo, 2001). Y estas se manifiestan de forma extraordinaria en los comportamientos que asumen los participantes dentro del juego deportivo, al interactuar con el grupo clase. Además, eso puede repercutir en su propia vida como en la de los demás, dentro y fuera del contexto deportivo escolar y extraescolar. Sin embargo, creemos que es en el contexto deportivo escolar del nivel básico donde se podría realizar una intervención más efectiva; por tal razón el estudio se limita a este contexto de práctica educativa.

El contexto escolar de la República Dominicana se nutre de su propia cultura y de los más altos valores que posee la humanidad y se coloca a su servicio para enriquecerlos (LOERD). Se ha podido constatar a partir del análisis exhaustivo de la Normativa Educativa Legal Dominicana, que el sistema educacional de este país está diseñado en su legislación vigente a los efectos de este estudio con un sistema de valores que se

hacen presentes y por ende son válidos. Estos valores, también, se evidencian en las distintas áreas del conocimiento que integran el currículo del nivel básico dominicano. Empero, en esta ocasión nos hemos detenido específicamente en la asignatura de educación física y en los aspectos generales de ambos textos oficiales que incluyen a todas las asignaturas del nivel en cuestión.

Llegando a este punto y haciéndose evidente que la NELD está basada en valores generales y dentro de ellos coexisten también los valores que se hacen explícitos en la participación de los alumnos mientras participan en deportes de equipo, se plantea la necesidad de obtener un instrumento fiable y válido, adaptado al lenguaje y al contexto socio-cultural de la República Dominicana. Este instrumento al que nos referimos debería facilitar la realización de estudios que comprueben y evalúen de manera fiable y válida la importancia que los alumnos del nivel básico de la educación dominicana dan al aprendizaje, al establecimiento y la puesta en práctica de actitudes que pongan de manifiesto los valores deportivos que poseen cuando practican en la escuela dichos deportes.

Se considera de suma importancia, para la comunidad docente del área de la EF dominicana, poder contar con un instrumento que permita evaluar y conocer el estado de los valores deportivos que conservan los educandos al finalizar la educación básica, ya que esta información científica podría servir para modelar y/o modificar las conductas a través de la implementación de programas especializados para tales fines en futuras generaciones y darles seguimiento a los que dejan la educación básica con programas complementarios para el siguiente nivel.

Al lograr lo dicho anteriormente la escuela podría también aportar a través de sus enseñanzas a la reducción de las actitudes violentas que se hacen explícitas en la



práctica deportiva dentro y fuera del centro educativo, ya que esto trasciende hacia la comunidad provocando diversos conflictos sociales que en algunos casos terminan de forma muy violentas. Por consiguiente, estos aportes constituirían una contribución significativa a la educación para la paz que es uno de los fines fundamentales de la educación dominicana.

Partiendo de lo anterior, se entiende que los alumnos de nivel básico ya deberían tener consolidado por su formación anterior una escala de valores deportivos coherentes con los que se hacen presentes en la Normativa Educativa Legal Dominicana. Enfatizando en este punto, se considera necesario realizar una reflexión sobre la educación en valores del nivel básico que ayude a comprender el tema en cuestión:

¿Es el cuestionario *CVDE*, un instrumento fiable y válido para ser aplicado en población dominicana?

1.5. Objetivos

Para dar respuestas a esta pregunta en esta investigación se propone el siguiente objetivo general:

Validar el instrumento *CVDE* para el contexto educativo dominicano en 8° grado de Educación Básica, con el fin de conocer los valores deportivos que se erigen en referentes en estos alumnos, cuando participan en deportes de equipo.

De este objetivo general se desprenden los siguientes específicos.

1. Adaptar el *CVDE* al lenguaje y contexto de la República Dominicana.
2. Constatar que el instrumento *CVDE* es fiable para medir los valores deportivos en el contexto educativo dominicano.
3. Averiguar la validez de contenido de la versión dominicana del *CVDE* en el contexto educativo de 8° grado de Educación Básica.
4. Determinar la validez de constructo del *CVDE* versión dominicana en el contexto educativo de 8° grado de Educación Básica.

2. MÉTODO

2.1. Población/Participantes

En relación a la población. La población del presente estudio estuvo compuesta por los estudiantes de octavo grado del nivel básico del distrito educativo 06-07, Gaspar Hernández, Provincia Espaillat, República Dominicana. Se quiso contar con el 100% de esta población como participantes (N=532), pero hay que atender a la mortalidad experimental que en este caso fue de un 4,32% (N=23), por lo que finalmente participó un 95,68% de esta población (N=509) (figura 8).

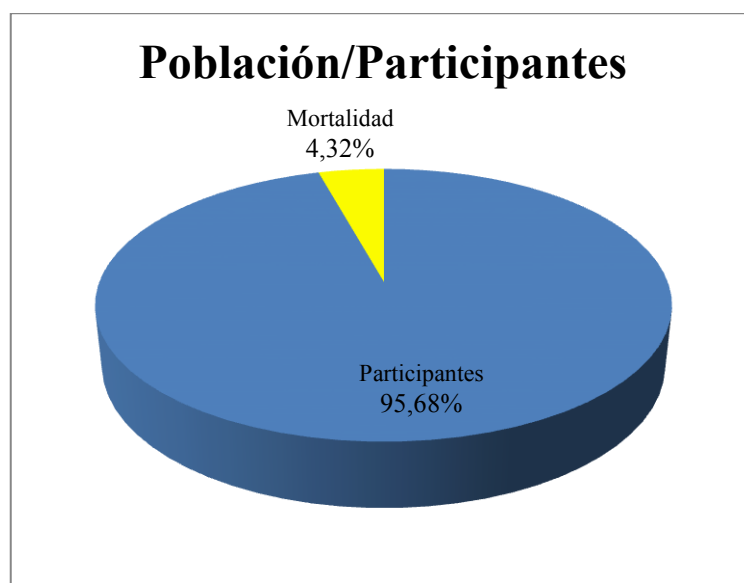


Figura 8. Población/Participantes en el estudio

Los alumnos del 8º se encuentran en edades comprendidas entre 13 y 15 años, procedentes de una veintena de escuelas públicas del distrito educativo mencionado anteriormente tanto en su zona urbana como rural.

Gaspar Hernández, es el distrito educativo más grande en territorio de la Provincia Espaillat. Además, las escuelas estudiadas representan el total de todos los centros educativos que imparten docencia en el grado en cuestión.

De esta población, en relación a la zona urbana el 52% son de sexo femenino, mientras que el 48% son de sexo masculino. Por su parte, en la zona rural el 50% son chicas igualando la participación de los chicos.

En Relación a los centros. A pesar del amplio porcentaje de participantes en la zona urbana, cabe destacar que es tan solo el 60% de las escuelas objeto de estudio que están ubicadas en dicha zona geográfica. Mientras, que el 40% de los centros educativos públicos objeto de estudio están situados en la zona rural del distrito 06-07 (tabla 1).

Tabla 1. Población/participantes por centros, sexo y zona geográfica

CENTROS Y CÓDIGOS	POBLACIÓN						MORTALIDAD						PARTICIPANTES					
	F		M		T		F		M		T		F		M		T	
URBANO	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Treinta de Marzo (01479)	15	3%	13	3%	28	6%	0	0%	0	0%	0	0%	15	4%	13	3%	28	7%
Américo Urbino (01510)	23	5%	33	8%	56	13%	2	12%	1	6%	3	18%	22	5%	31	7%	53	13%
Básica Joba Arriba (01481)	15	3%	28	6%	43	10%	5	29%	5	29%	10	59%	10	2%	23	5%	33	8%
Eleuterio Salazar (01511)	18	4%	19	4%	37	8%	0	0%	0	0%	0	0%	18	4%	19	4%	37	9%
Gregorio Luperón, vesp. (01471)	46	10%	48	11%	94	21%	2	12%	2	12%	4	24%	44	10%	46	11%	90	21%
Escuela Las Marías (01554)	17	4%	12	3%	29	7%	0	0%	0	0%	0	0%	17	4%	12	3%	29	7%
La Hoya Abajo (01478)	32	7%	21	5%	53	12%	0	0%	0	0%	0	0%	32	8%	21	5%	53	13%
Olivia Núñez Hidalgo (01509)	4	1%	4	1%	8	2%	0	0%	0	0%	0	0%	4	1%	4	1%	8	2%
La Pedrera (014918)	7	2%	7	2%	14	3%	0	0%	0	0%	0	0%	7	2%	7	2%	14	3%
La Piña (10471)	7	2%	2	0%	9	2%	0	0%	0	0%	0	0%	7	2%	2	0%	9	2%
Prof. Jorge R. Bonilla (01504)	36	8%	16	4%	52	12%	0	0%	0	0%	0	0%	36	9%	16	4%	52	12%
Villa Magante (01500)	9	2%	8	2%	17	4%	0	0%	0	0%	0	0%	9	2%	8	2%	17	4%
Total (60%)	229	52%	211	48%	440	100%	9	53%	8	47%	17	100%	221	52%	202	48%	423	100%
RURAL	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Anón Abajo, El (01492)	7	8%	6	7%	13	14%	1	17%	1	17%	2	33%	6	7%	5	6%	11	13%
Antonio Guzmán (01496)	7	8%	7	8%	14	15%	0	0%	0	0%	0	0%	7	8%	7	8%	14	16%
Caimán, El (01567)	5	5%	5	5%	10	11%	0	0%	0	0%	0	0%	5	6%	5	6%	10	12%
Canas, Las (01506)	6	7%	4	4%	10	11%	0	0%	0	0%	0	0%	6	7%	4	5%	10	12%
Higüero, El (01487)	2	2%	6	7%	8	9%	1	17%	1	17%	2	33%	1	1%	5	6%	6	7%
Jobo, El (01491)	10	11%	14	15%	24	26%	1	17%	1	17%	2	33%	9	10%	13	15%	22	26%
Máximo Mejía (01493)	6	7%	2	2%	8	9%	0	0%	0	0%	0	0%	6	7%	2	2%	8	9%
Vereda, La (01482)	3	3%	2	2%	5	5%	0	0%	0	0%	0	0%	3	3%	2	2%	5	6%
Total (40%)	46	50%	46	50%	92	100%	3	50%	3	50%	6	100%	43	50%	43	50%	86	100%
TOTAL GRL. %					532	100%					23	100%					509	100%

Fuente: elaboración propia

2.2. Adaptación de las variables del estudio

Para elaborar la versión dominicana del *CVDE*, adaptado a partir de Ponce de León *et al.*, (2014) fue necesario adecuar primero las variables al contexto socio cultural y al lenguaje de la República Dominicana.

Se presentan las 32 variables del *CVDE*, subrayando solo los aspectos que han sido adaptados al lenguaje y contexto en cuestión que lo diferencia de la versión española. Todas las variables, cuentan con una escala tipo Likert con cinco posibles categorías, estas son: *Nada importante/ Poco importante/ Algo importante/ Bastante importante/ Muy importante* (Ponce de León *et al.*, 2014:15-25) (figura 9).

Adaptación de Variables
<i>Justicia.</i> Disposición y actuación <u>que protege los derechos de sus compañeros de juego regulando la convivencia, desde la igualdad y el respeto.</u>
<i>Respeto a las reglas.</i> Actuación <u>fundándose</u> en la observancia sistemática de las reglas que rigen <u>los deportes de equipo.</u>
<i>Juego equilibrado.</i> <u>Situación competitiva dentro de los deportes de equipo donde existe un equilibrio entre los jugadores más fuertes de ambos equipos, de modo que la situación de juego resulta igualada.</u>
<i>Deportividad.</i> Participación basada en el respeto <u>y atención</u> hacia <u>los demás jugadores.</u>
<i>Triunfo.</i> <u>Lograr el triunfo en el partido o la competencia deportiva.</u>
<i>Agresividad.</i> Fuerza, <u>solidez, firmeza, determinación y contundencia</u> para <u>lograr delantera, ante los oponentes.</u>
<i>Obediencia.</i> Actuación acorde con las demandas de la persona que dirige el <u>equipo.</u>
<i>Sentimiento de aceptación.</i> <u>Situación perceptiva</u> de ser admitido en <u>el juego con plenos derechos dentro del equipo.</u>
<i>Logro personal.</i> <u>Obtener éxito individual en el contexto de juego.</u>
<i>Autosuperación.</i> <u>Voluntad personal</u> y perseverancia para alcanzar <u>records más dominantes en las diversas competencias deportivas.</u>
<i>Imagen pública.</i> <u>Reconocimiento, valoración y admiración que el educando produce en otros participantes.</u>
<i>Habilidad.</i> <u>Dominio funcional y contextualizado de las habilidades técnicas propias del deporte en práctica.</u>
<i>Inteligencia táctica.</i> <u>Ajuste de la toma de decisiones al contexto del juego.</u>
<i>Disfrute.</i> <u>Diversión y recreación</u> por la participación en el juego.
<i>Autorealización.</i> <u>Satisfacción personal</u> por la participación y el desarrollo <u>de sus propias potencialidades.</u>
<i>Salud.</i> Estado de bienestar físico, emocional y social.
<i>Forma física.</i> Capacidad <u>de realizar de forma eficiente una actividad como</u>

<p>resultado de un buen desarrollo de <u>las cuatro capacidades físicas</u> (resistencia, fuerza, velocidad y la flexibilidad).</p>
<p><i>Superioridad de equipo.</i> Percepción <u>de que su propio</u> equipo es superior <u>en el juego</u> al equipo <u>adversario</u>.</p>
<p><i>Compañerismo.</i> Relación respetuosa y <u>atenta</u> con sus compañeros de juego.</p>
<p><i>Elitismo.</i> Sentimiento de pertenencia a un grupo <u>selecto</u> de personas que mantienen un estatus superior a los demás dentro del juego.</p>
<p><i>Amistad.</i> Sentimiento de afecto, <u>normalmente recíproco</u>, asentado sobre el trato personal, el respeto, la responsabilidad y la generosidad.</p>
<p><i>Individualismo.</i> <u>Acción del sujeto</u> basada, únicamente, en la búsqueda <u>de su propio</u> beneficio.</p>
<p><i>Ayuda.</i> <u>Actuación</u> tendente a paliar o a resolver las necesidades de otro <u>jugador</u> o a contribuir <u>en sus logros personales</u>.</p>
<p><i>Apoyo emocional.</i> <u>Acción del participante</u> basada en <u>la atención, la protección, el ánimo, el elogio del otro, y las muestras</u> de comprensión, para suscitar, <u>en la otra persona</u> emociones positivas.</p>
<p><i>Acogida.</i> <u>Admisión</u> de otra persona en el grupo y apoyo activo, buscando su <u>felicidad</u>.</p>
<p><i>Actuación pacífica.</i> Intervención basada <u>en el ánimo tranquilo</u>, la armonía, el diálogo, la solidaridad, la justicia y la resolución constructiva y dialógica de los conflictos.</p>
<p><i>Equidad.</i> <u>Acción</u> del sujeto tendente a proveer recursos y <u>actuaciones</u> hacia cada persona en función de sus necesidades <u>propias</u>.</p>
<p><i>Tolerancia.</i> Respeto y consideración hacia las otras personas, <u>sin importar</u> sus <u>particularidades individuales o sociales</u>.</p>
<p><i>Cohesión.</i> Sentimiento de <u>adhesión</u> e interacción social que mantiene la unión dentro de <u>un equipo</u>.</p>
<p><i>Espíritu de equipo.</i> Esfuerzo y responsabilidad en la <u>acción propia del sujeto</u>, buscando el beneficio del <u>grupo</u>.</p>
<p><i>Colaboración.</i> <u>Acción del sujeto</u> coordinada y <u>vinculada</u> a los miembros <u>del equipo</u> para <u>llevar a cabo una meta común</u>.</p>
<p><i>Logro de equipo.</i> <u>Obtención</u> de un buen resultado, o de las metas <u>sujetas al equipo</u>.</p>

Figura 9. Variables del estudio. Fuente: adaptado a partir de (Ponce de León *et al.*, 2014 pp.15-25)

2.3. Referentes Éticos

Para proceder en la administración y validación del Cuestionario sobre Valores en los Deportes de Equipos, *CVDE*, Versión Dominicana, se respetaron todos los derechos

éticos de los participantes. Se solicitó su consentimiento y se informó a las instituciones educativas competentes en el distrito escolar en cuestión.

La información que arrojan estos datos se recogieron de una forma totalmente anónima y, de antemano, los participantes conocían este principio que fue respetado en todo momento del estudio.

Planteando el anterior principio de anonimato, a las autoridades se envió una oportuna misiva a la dirección del Distrito Educativo al que pertenecen las escuelas públicas participantes en el estudio, informando del procedimiento a seguir y solicitando la autorización del director distrital. Se obtuvo una respuesta positiva (anexo 1).

En segundo lugar, se contactó con los directores y profesores encargados de los centros y cursos de forma oral, para que ellos avisaran a los alumnos y a las Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela, APMTAE, sobre la aplicación del instrumento y su implicación educativa-social, con la finalidad, de que todos los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje aprobaran la implementación del *CVDE*, Versión Dominicana.

En cada centro educativo fue necesario mostrar previamente la debida autorización de parte del director del distrito escolar quien la otorgó de forma escrita. Se obtuvo una respuesta favorable de parte de todos los actores de proceso.

Se acordó una hora y un día específico para la aplicación del instrumento, que contara con el consentimiento de todos y que, sin perjudicar el proceso de cumplimentación del *CVDE* Versión Dominicana, no rompiera de forma abrupta las labores educativas cotidianas en las escuelas participantes.

2.4. Adaptación Inicial del Instrumento [CVDE] antes del Juicio de Expertos

Como ya se ha dicho, el instrumento de referencia en este estudio fue el Cuestionario sobre Valores en los Deportes de equipo *CVDE*, (Ponce de León *et al.*, 2014). Este valioso instrumento quedó en su primera validación española con 32 valores después del juicio de expertos. Sin embargo, tan solo fueron válidos 19 valores para la población y contexto español en su validación final con estudiantes de 6° de educación primaria, que fue su población objeto de estudio.

En el presente estudio, se ha decidido empezar también, la validación con la primera versión de 32 valores del *CVDE* Versión Española, como lo recomiendan los autores, adaptándolo, primero al lenguaje y al contexto dominicano, puesto, que se presume que debido al contexto educativo y cultural de los participantes, podrían resultar válidos algunos de los valores que no fueron validados en el *CVDE* Versión Española. De igual modo, se podría dar el caso de que algunos de los valores que fueron válidos en España, no serían válidos en la República Dominicana, debido a las costumbres y tradiciones de los pueblos que son totalmente diferentes, ya que España es un país desarrollado y la República Dominicana es un país en vía de desarrollo.

2.4.1. Adaptación Inicial del Lenguaje del [CVDE] a la Versión Dominicana, antes del Juicio de Expertos. Una vez clarificado el instrumento que se utilizaría, se procedió a la adaptación del contenido del mismo. Y para tal efecto, se elaboró una versión inicial antes del juicio de expertos partiendo de la versión española de Ponce de León *at al.* (2014). En esta versión, se procedió a conformar una serie de ajustes

idiomáticos y lexicales correspondientes al lenguaje común que manejan los participantes del estudio, para adaptarlo al contexto de la República Dominicana. Dicha versión inicial, la cual sufrió cambios significativos que difieren en los aspectos mencionados, de la versión española original no desvían en absoluto el objeto de estudio que sigue siendo el mismo.

Una vez clarificado lo que se realizaría, se hicieron los cambios teniendo en cuenta aspectos importantes como la edad, el grado académico y el contexto sociocultural de los participantes. Dentro de dichas modificaciones, se incluyen cambios de palabras, estilos, modo de expresión y frases; como también la eliminación de algunos ítems. En concreto, se eliminaron (los ítems 1-2-3) que pertenecían al primer bloque de contenido del *CVDE* Versión Española. Los ítems eliminados no se consideraron necesarios para la versión inicial dominicana, en la investigación original se indaga sobre el contexto de práctica deportiva de los participantes, es decir, dónde y con quién, juegan los participantes, cuestión que en la presente investigación está muy clara y delimitada (en la escuela, y con sus pares). De manera que como el contexto de práctica es el escolar se tomó la decisión metodológica de no realizar dichas preguntas a los alumnos.

En la siguiente página, se presenta la versión inicial dominicana del *CVDE*, ya modificada antes del juicio de expertos, en ella, siguiendo la misma metodología que se utilizó en la adaptación de las variables, se subrayan las unidades textuales, frases o palabras que han sido modificadas para la adaptación de esta versión. Las modificaciones efectuadas hasta el momento podrían ayudar a la comprensión del contenido de las cuestiones que se realizarían a los participantes del estudio, si los expertos la aprobasen (figura 10).



CUESTIONARIO PARA CONOCER LOS VALORES DEL ALUMNADO DE OCTAVO GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN RELACIÓN CON LOS DEPORTES DE EQUIPO.

INICIAL: ANTES DEL JUICIO DE EXPERTOS

Un equipo de investigación de la Universidad de La Rioja (España) del que forma parte un investigador de la República Dominicana, está haciendo un estudio sobre los valores. Específicamente, se desea saber los valores de las personas de tu edad, en relación con los deportes de equipo y necesitamos tu colaboración y la de tus compañeros y compañeras.

Tus respuestas son anónimas, de manera que nadie sabrá que este cuestionario lo has llenado tú.

En el siguiente cuestionario aparecen frases que expresan lo que las personas podemos valorar cuando participamos en un deporte de equipo. Con él, deseamos conocer los valores de los adolescentes de tu edad, cuando practicar un deporte de equipo, en clase de educación física, en el recreo y/o en una convivencia deportiva escolar. Te recordamos que los deportes de equipo son aquellos deportes como (el béisbol “juego de pelota” el baloncesto, el balonmano, el fútbol, el fútbol sala, el voleibol, el rugby, el hockey, el softbol, entre otros), en los que eres parte de un equipo que se enfrenta a otro equipo oponente.

Señala con una **X** según el grado de importancia que tenga para ti lo que expresa cada frase cuando participas en deportes de equipo. Lee con mucha atención. Si te

equivocas, puedes sombrear totalmente el recuadro erróneo y volver a marcar con **X** la opción elegida.

Te recordamos que el cuestionario es anónimo y por lo tanto, nadie sabrá cuáles han sido tus respuestas.

Al responder ten en cuenta que no hay contestas mejores ni peores.

Detente, y piensa, por favor, para que contestes con sinceridad.

CUANDO PARTICIPO EN DEPORTES DE EQUIPO.

1. Ser justo/a con las otras personas durante el desarrollo del juego, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

2. Respetar las reglas del deporte, sin tratar de engañar, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

3. Que la competencia sea equilibrada, de forma que no haya demasiada diferencia entre los equipos, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

4. Ser deportivo/a, educado/a con los demás y saber actuar al ganar y al perder, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

5. Ganar el partido o la competencia, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

6. Actuar con firmeza, determinación y de manera enérgica, para obtener ventaja ante un(a) oponente en una situación de juego, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

7. Hacer lo que me dice el maestro/a o el entrenador(a) para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

8. Ser aceptado/a por los/las demás dentro del grupo, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

9. Lograr éxito personal dentro del juego, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

10. Esforzarme por ser, cada vez, mejor jugador(a), para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

11. Que las otras personas me admiren, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

12. Tener dominio de las habilidades y técnicas necesarias en el deporte, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

13. Ser inteligente al jugar, decidiendo qué hacer en cada situación de juego, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

14. Divertirme jugando, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

15. Sentirme a gusto participando en el juego, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

16. Conservar una buena salud, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

17. Perfeccionar mi forma física para rendir más, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

18. Crear que somos superiores al equipo oponente, durante la competencia, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

19. Mantener una buena armonía con el resto de las personas, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

20. Crear que soy parte de un selecto grupo de personas que ocupan una posición superior dentro del grupo, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

21. Conservar mis amigos/as, hacer nuevas amistades a través del deporte, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

22. Actuar pensando solo en mi propio beneficio, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

23. Ayudar a las otras personas que participan en el juego, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

24. Demostrar a un compañero/a que le apoyo, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

25. Hacer algo para que otras personas del grupo se sientan bien, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

26. Actuar pacíficamente y cuando surgen conflictos resolverlos dialogando, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

27. Aceptar cambios en el juego para adaptarlo a las necesidades de las personas menos hábiles, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

28. Respetar a las otras personas, sin importar sus características personales (ser chico o chica, el lugar en el que ha nacido, el color de su piel...), para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

29. Conservar la unión en nuestro equipo, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

30. Actuar buscando el beneficio del equipo, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

31. Coordinar mis acciones con las de mis compañeros/as para lograr la meta del juego, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

32. Que mi equipo consiga un buen resultado en el partido o en la competencia, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

Para finalizar, en la subsiguiente lista, coloca en la columna A, el signo (+) junto a los valores que piensas que para ti son los más importantes cuando participas en deportes de equipo, el signo (-) junto a los que para ti son menos importantes, y deja en blanco el cuadro de aquellos que para ti ni son los más ni los menos importantes. Luego, en la columna B ordena los tres que en tu opinión son los más importantes colocando a su lado los números 1, 2 y 3, y los tres que piensas son los menos importantes, colocando a su lado los números 30, 31 y 32.

DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES EN LOS DEPORTES DE EQUIPO	A	B
Ser justo/a con las otras personas.		
Respetar las reglas.		
Que la <u>competencia</u> sea equilibrada.		
Ser deportivo/a, educado/a con los demás, y saber actuar al ganar y al perder.		
Ganar el partido o la <u>competencia</u> .		
Actuar con firmeza, <u>determinación</u> y de manera enérgica para obtener ventaja ante un(a) <u>oponente</u> .		
Hacer lo que me dice el entrenador(a) o el maestro(a).		
Ser aceptado(a) por los/las demás <u>dentro del grupo</u> .		
<u>Lograr éxito personal dentro del juego</u> .		
Esforzarme por ser cada vez mejor jugador(a).		
Que las otras personas me admiren.		
<u>Tener dominio de</u> las habilidades y técnicas necesarias en el deporte.		
Ser inteligente al jugar.		
Divertirme jugando.		
Sentirme a gusto participando en el juego.		
<u>Conservar una buena salud</u> .		
<u>Perfeccionar mi forma física para rendir más</u> .		
<u>Creer que somos superiores al equipo oponente</u> .		
<u>Mantener una buena armonía</u> con el resto de las personas.		
<u>Creer que soy parte de un selecto grupo</u> de personas que ocupan una posición superior.		
<u>Conservar a mis amigos/as, hacer nuevas amistades a través del deporte</u> .		
Actuar <u>pensando</u> solo en mi propio beneficio.		
Ayudar a las otras personas <u>que participan en el juego</u> .		
Demostrar a un compañero(a) que le apoyo.		
Hacer algo para que otras personas del grupo se sientan bien.		
Actuar pacíficamente, <u>y cuando surgen conflictos resolverlos dialogando</u> .		
Aceptar cambios en el juego para adaptarlo a las necesidades de los/las menos hábiles.		
Respetar a las otras personas, <u>sin importar</u> sus características personales.		
<u>Conservar la unión</u> en nuestro equipo.		
Actuar buscando el beneficio del equipo.		
Coordinar mis acciones con las de mis compañeros(as) para <u>lograr la meta del juego</u> .		
Que mi equipo consiga un buen resultado en el partido o en la <u>competencia</u> .		

Figura 10. CVDE Inicial, versión dominicana Antes del Juicio de Expertos. Fuente: adaptado a partir de (Ponce de León et al. 2014pp.15-25).

2.4.2. Adaptación Inicial del Protocolo para la Aplicación del [CVDE] Versión Dominicana antes de Juicio de Expertos. Una vez finalizada la adaptación preliminar del instrumento, se adaptó también, al lenguaje y contexto dominicano el protocolo de aplicación de la versión española del *CVDE*, tomando en cuenta todos los cambios efectuados en el instrumento en cuestión. Quedando un protocolo de aplicación del *CVDE*, Versión Dominicana. En este también, se sigue la misma metodología de subrayado en todos los cambios que se han ejecutado partiendo de la versión española de Ponce de León *et at.*, 2014. De igual manera, esta será revisada por los expertos, pero no tendrán que evaluarlo ya que los cambios que sufre en *CVDE*, lo debe sufrir automáticamente el protocolo de aplicación. A continuación se presenta dicho protocolo adaptado antes del juicio de expertos.

PROTOCOLO DE APLICACIÓN DEL *CVDE*, VERSIÓN DOMINICANA, FASE INICIAL

ANTES DEL JUICIO DE EXPERTO

VALIDACIÓN: INICIAL ANTES DEL JUICIO DE EXPERTO

El instrumento se aplicará de forma colectiva.

Se iniciará haciendo referencia a la finalidad del cuestionario: conocer lo que los/as alumnos/as aprecian y valoran cuando participan en deportes de equipo. Se informará sobre qué nos referimos al hablar de deportes de equipo dándoles algunos ejemplos (son deportes en los que un equipo se enfrenta a otro equipo oponente, para lograr la victoria en el juego o en la competencia, como el béisbol «juego de pelota», baloncesto, el fútbol, el fútbol sala, el balonmano, el voleibol, el voleibol de playa, softbol, entre otros).

Se deberá indicar que es importante mantener el silencio cuando se esté cumplimentando el cuestionario.

Se les dirá a los estudiantes, que levanten la mano si tienen alguna duda, realizando su pregunta cuando el(la) administrador/a del cuestionario les dé la palabra. Se les ofrecerá respuesta a las dudas que puedan surgir.

EL CARÁCTER ANÓNIMO DEL INSTRUMENTO SE DESTACARÁ EN TODO

MOMENTO

Se solicitará a los/as participantes que no pasen de página hasta que todos hayan finalizado de dar respuesta a cada uno de los interrogantes.

Una vez terminada la primera parte, se pasará a la siguiente.

El(la) administrador/a del cuestionario leerá en voz alta los párrafos de introducción al mismo. Indicará que no hay respuestas buenas ni malas. Solicitará sinceridad en la contesta de los/las participantes. Y pedirá que den respuesta a cada interrogante cuando el(la) administrador/a haya terminado la lectura y la aclaración del mismo.

El(la) administrador/a leerá un ítem. Añadirá una frase aclaratoria de las que se encuentran en este protocolo, acompañada, en ocasiones, de ejemplos. Contestará a las dudas, si estas surgen, y volverá a leer el ítem. Además, instará a los/as participantes a contestar.

Este protocolo deberá seguirse fielmente en todo momento, justo como sigue a continuación:

1. Cuando participo en deportes de equipo ser justo/a con las otras personas durante el desarrollo del juego, para mí es... Se refiere a ser imparcial,

neutral y objetivo cuando hay un problema, tratar a las personas por igual, aplicar las reglas para todos/as y no pedir a unos una cosa porque sean mis amigos/as y a otros otra, porque no lo sean o porque no formen parte de mi equipo... **Cuando participo en deportes de equipo ser justo/a con las otras personas durante el desarrollo del juego, para mí es... Contesta.**

2. Respetar las reglas del deporte, sin tratar de engañar, para mí es... Como ustedes saben todos los deportes tienen unas reglas de juego. Por ejemplo en el béisbol (juego de pelota), no se puede correr las bases sin que alguien haya bateado la pelota o se haya producido un lanzamiento, en el fútbol, no se puede tocar el balón con las manos si no eres portero/a. Tienen que valorar si para ustedes es importante cumplir con esas reglas cuando juegan, sin intentar engañar si en alguna ocasión no las cumplen, por ejemplo diciendo que fue *safe*, cuando fue *out*, asegurando que no han tocado el balón con la mano, sabiendo que sí lo han hecho. **Respetar las reglas del deporte, sin tratar de engañar, para mí es... Puedes contestar.**

3. Que la competencia sea equilibrada, de forma que no haya demasiada diferencia entre los equipos, para mí es... Se refiere a si te importa que el partido sea equilibrado y que no ganen por demasiado ni pierdan por demasiados puntos, goles o carreras. **Que la competencia sea equilibrada, de forma que no haya demasiada diferencia entre los equipos, para mí es... Contesta.**

4. Ser deportivo/a, educado/a con los/las demás y saber actuar al ganar y al perder, para mí es... Se trata de saber si para ti es importante respetar las reglas de juego, las normas de convivencia y tener atención hacia otras personas, por

ejemplo parando el juego cuando un/a participante resulta lesionado, celebrando la victoria sin ofender a los/as demás, aceptando la derrota sin enfadarse por ello con las personas del equipo contrario... **Ser deportivo/a, educado/a con los/las demás y saber actuar al ganar y al perder, para mí es... Puedes contestar.**

5. Ganar el partido o la competencia, para mí es... Te planteamos si para ti, cuando estas participando en un deporte de equipo, es importante ganar. **Ganar el partido o la competencia, para mí es... Puedes contestar.**

6. Actuar con firmeza, determinación y de manera enérgica, para obtener ventaja ante un(a) oponente en una situación de juego, para mí es... Les colocamos dos ejemplos: se refiere a si para ti es importante ir con fuerza a recoger un rebote cuando el balón cae del aro de baloncesto y hay otras personas que quieren atrapar el balón o si para ti es importante entrar fuerte al balón cuando estás jugando al fútbol y hay un(a) oponente cerca. **Actuar con firmeza, determinación y de manera enérgica, para obtener ventaja ante un(a) oponente en una situación de juego, para mí es... Contesta.**

7. Hacer lo que me dice el maestro/a o el entrenador(a), para mí es... Se trata de saber si para ti es importante obedecer al maestro/a, al entrenador(a) o a quien dirija el equipo. **Hacer lo que me dice el maestro/a o el entrenador(a), para mí es... Contesta por favor.**

8. Ser aceptado/a por los/las demás dentro del grupo, para mí es... Significa que sentirte aceptado dentro del grupo o del equipo para ti es o no importante. **Ser aceptado/a por los/las demás dentro del grupo, para mí es... Puedes contestar.**

9. Lograr éxito personal dentro del juego, para mí es... Se pretende conocer

si para ti es importante lograr aquello que te propones dentro del juego. Puede ser diferente para cada persona y se refiere a lo que consigue la persona, no el equipo. Una persona puede desear jugar bien y entender que ha tenido éxito si ha jugado bien. Otra persona puede querer meter muchos goles, anotar muchos puntos o hacer muchas carreras y pensar que tiene éxito si lo ha logrado... **Lograr éxito personal dentro del juego, para mí es... Ya puedes contestar.**

10. Esforzarme por ser, cada vez, mejor jugador(a), para mí es... Se refiere a si para ti es importante esforzarte por jugar cada vez mejor. No se trata de esforzarse por ser el(la) mejor, sino de hacerlo para mejorar cada día. **Esforzarme por ser, cada vez, mejor jugador(a), para mí es... Contesta.**

11. Que las otras personas me admiren, para mí es... Se refiere a que cuando juego deportes de equipo, me importa que otras personas sientan admiración por mis buenas jugadas en ese deporte. **Que las otras personas me admiren, para mí es... Contesta por favor.**

12. Tener dominio de las habilidades y técnicas necesarias en el deporte, para mí es... Se trata de saber si para ti es muy importante, por ejemplo, saber conducir el balón, regatear, pasar o tirar a portería, cuando juegas al fútbol, o driblear (picar), cambiar de dirección (hacer finta), pasar o lanzar al aro, cuando juegas al baloncesto, dar un buen hit cuando juegas al béisbol etc. **Tener dominio de las habilidades y técnicas necesarias en el deporte, para mí es... Puedes contestar.**

13. Ser inteligente al jugar, decidiendo qué hacer en cada situación de juego, para mí es... Se trata de considerar importante el tomar decisiones

adecuadas. Por ejemplo; en fútbol, escoger pasar a una persona que ha burlado la vigilancia del oponente (desmarcado), decidir tirar a portería o en baloncesto, lanzar al aro cuando estás cerca de la zona de tiro, en béisbol, correr para *Home* si se arma un pisa y corre y vemos posibilidades de anotar... **Ser inteligente al jugar, decidiendo qué hacer en cada situación de juego, para mí es...**

Contesta.

14. Divertirme jugando, para mí es... En este caso es fácil: se intenta saber si para ti es importante pasarla bien cuando participas en un deporte de equipo.

Divertirme jugando, para mí es... Indica tu respuesta.

15. Sentirme a gusto participando en el juego, para mí es... También es fácil: se intenta saber si para ti es importante sentirte satisfecho/a por participar en el juego y por hallar en él cosas que te ayuden a sentirte bien. **Sentirme a gusto participando en el juego, para mí es... Puedes contestar.**

16. Conservar una buena salud, para mí es... Significa que para ti no es importante utilizar el deporte para estar sano/a, para prevenir enfermedades, para que tu cuerpo funcione bien, para sentirte bien contigo mismo/a y en la relación con los/as demás. **Conservar una buena salud, para mí es... Contesta**

17. Perfeccionar mi forma física para rendir más, para mí es... Pregunta si para ti es importante ser cada vez más fuerte, más rápido/a, más resistente y tener más flexibilidad, para tener mejores resultados en el deporte. **Perfeccionar mi forma física para rendir más, para mí es.... Contesta.**

18. Crear que somos superiores al equipo oponente, durante la competencia, para mí es... Esta frase se refiere a si es importante crear que tu

equipo es mejor que el otro, porque juegan mejor, porque tienen más posibilidades de ganar... **Crear que somos superiores al equipo oponente, durante la competencia, para mí es... Contesta.**

19. Mantener una buena armonía con el resto de las personas, para mí es...

Indica si para ti es importante mantener una buena relación con los/as demás, cuando participas en un deporte de equipo. **Mantener una buena armonía con el resto de las personas, para mí es... Puedes contestar.**

20. Crear que soy parte de un selecto grupo de personas que ocupan una posición superior dentro del grupo, para mí es... Se trata de saber si para ti es importante sentir que eres parte de un selecto grupo que es especial dentro del grupo general, por ejemplo porque son los que mejor juegan, porque son los que deciden dentro del equipo... **Crear que soy parte de un selecto grupo de personas que ocupan una posición superior dentro del grupo, para mí es... Puedes contestar.**

21. Conservar a mis amigos/as, hacer nuevas amistades a través del deporte, para mí es... Se intenta saber si para ti es importante utilizar el deporte para conservar a tus amigos/as y para conseguir nuevas amistades. **Conservar a mis amigos/as, hacer nuevas amistades a través del deporte, para mí es...Contesta.**

22. Actuar pensando sólo en mi propio beneficio, para mí es... Se intenta saber si buscar sólo lo que a ti te interesa y lo que a ti te beneficia, sin pensar en los/las demás, es importante para ti cuando participas en deportes de equipo. **Actuar pensando sólo en mi propio beneficio, para mí es... Puedes contestar.**

23. Ayudar a las otras personas que participan en el juego, para mí es...

Pregunta si para ti es importante contribuir a que otras personas obtengan algo. Se puede ayudar de muchas maneras: acercándote a alguien que está transportando utillería deportiva para colaborar con él/ella, explicándole cómo se realiza una técnica como, batear, driblear (picar) y cambiar de dirección (hacer finta)...

Ayudar a las otras personas que participan en el juego, para mí es... Ya puedes contestar.

24. Demostrar a un compañero/a que le apoyo, para mí es... Indica si para ti es importante atender, animar, elogiar o demostrar a un compañero/a que estás con él/ella y que le comprendes. **Demostrar a un compañero/a que le apoyo, para mí es... Puedes contestar.**

25. Hacer algo para que otras personas del grupo se sientan bien, para mí es... Se trata de saber si es importante para ti, admitir a otras personas y hacer cosas para que se sientan bien dentro del grupo. A veces pueden ser cosas sencillas como hablar con él/ella, sonreír, interesarse por él/ella cuando tiene un problema... **Hacer algo para que otras personas del grupo se sientan bien, para mí es... Contesta.**

26. Actuar pacíficamente y cuando surgen conflictos resolverlos dialogando, para mí es... Indica que para ti es importante actuar de forma pacífica, sin golpear, ni insultar y dialogando para resolver los conflictos que surgen dentro del juego. **Actuar pacíficamente y cuando surgen conflictos resolverlos dialogando, para mí es...Puedes contestar.**

27. Aceptar cambios en el juego para adaptarlo a las necesidades de las

personas menos hábiles, para mí es... Como no todos somos iguales ni sabemos hacer las mismas cosas, se trata de saber si para ti es importante aceptar cambios para que los/las que dominan menos una habilidad puedan participar. Por ejemplo, permitir que algunas personas en un juego relacionado con el baloncesto puedan driblear (picar) el balón, mientras los demás no pueden hacerlo, o que no se les pueda quitar el balón de las manos... **Aceptar cambios en el juego para adaptarlo a las necesidades de las personas menos hábiles, para mí es...**
Puedes contestar.

28. Respetar a las otras personas, sin importar sus características personales (ser chico o chica, el lugar en que ha nacido, el color de su piel...), para mí es... Se plantea si para ti es muy importante ser tolerante con las otras personas aunque sean diferentes a ti. **Respetar a las otras personas, sin importar sus características personales (ser chico o chica, el lugar en que ha nacido, el color de su piel...), para mí es... Contesta.**

29. Conservar la unión en nuestro equipo, para mí es... Lo que se pregunta es si para ti es muy importante que las personas de tu equipo estén unidas, ganen o pierdan, estén ganando o perdiendo el juego. **Conservar la unión en nuestro equipo, para mí es... Contesta.**

30. Actuar buscando el beneficio del equipo, para mí es... Se intenta saber si para ti es importante ser responsable, asumiendo un papel dentro del juego, para buscar el bien de tu equipo. **Actuar buscando el beneficio del equipo, para mí es... Puedes contestar.**

31. Coordinar mis acciones con las de mis compañeros/as para lograr la

meta del juego, para mí es... Se señala, en este caso, si para ti es importante hacer cosas como pasarte el balón con tus compañeros/as para lograr un punto, gol, o carrera; conversar con un/a compañero/a y que se quede a defender cuando tú vas a atacar... **Coordinar mis acciones con las de mis compañeros/as para lograr la meta del juego, para mí es... Puedes contestar.**

32. Que mi equipo consiga un buen resultado en el partido o en la competencia, para mí es... Finalmente, se plantea si para ti es importante que tu equipo logre ganar o conseguir una buena clasificación. **Que mi equipo consiga un buen resultado en el partido o en la competencia, para mí es... Puedes contestar.**

Para finalizar se instará a elaborar la escala de jerarquía de valores en los deportes de equipo. Se solicitará que en primer lugar se complete la columna A, escribiendo el signo (+) junto a los valores que el(la) participante considera que son los más importantes cuando participa en deportes de equipo, el signo (-) junto a los que para él/ella son menos importantes, y dejando en blanco el cuadro de aquellos que ni son los más ni los menos importantes.

Se solicitará que se conteste cuando el(la) administrador(a) del cuestionario haya finalizado de leer y de aclarar cada ítem.

Comencemos...

1. Ser justo/a con las otras personas. Te recordamos que se refiere a ser imparcial, neutral y objetivo cuando aparece un problema, tratar a las personas por igual, aplicar las reglas para todos/as y no pedir a unos una cosa porque sean mis amigos/as y a otros otra, porque no lo sean o porque no formen parte de mi

equipo... **Contesta colocando un signo +, un signo – o dejándolo en blanco.**

2. Respetar las reglas. Como saben ustedes todos los deportes tienen unas reglas de juego. Indicábamos que por ejemplo en el béisbol no se puede correr las bases sin que alguien haya bateado la pelota o se ha producido un lanzamiento, y en el fútbol no se puede tocar el balón con las manos si no eres portero/a. Tienen que valorar si para ustedes es importante cumplir con esas reglas cuando juegan, sin intentar engañar, si en alguna ocasión no las cumplen, por ejemplo alegando que fue safe cuando fue out o diciendo que no han tocado el balón con la mano, sabiendo que sí lo han hecho. **Contesta por favor.**

3. Que la competencia sea equilibrada. Se refiere a si valoras que el partido sea equilibrado y que no ganen por demasiado ni pierdan por demasiados puntos, goles o carreras. **Contesta colocando un signo +, un signo – o dejándolo en blanco.**

4. Ser deportivo/a, educado/a con los/as demás y saber actuar al ganar y al perder. Se trata de saber si para ti es una de las cosas más importantes cuando practicas deportes de equipo respetar las reglas de juego, las normas de convivencia y tener atención hacia otras personas, por ejemplo parando el juego cuando algún participante resulta lesionado, celebrando la victoria sin ofender a los/las demás, aceptando la derrota sin enfadarse por ello con las personas del equipo contrario... **Puedes contestar.**

5. Ganar el partido o la competencia. Te planteamos si valoras ganar cuando estás participando en deportes de equipo. **Puedes contestar.**

6. Actuar con energía y firmeza para obtener ventaja ante un(a) oponente.

Les recordamos los dos ejemplos: se refiere a si para ti es una de las cosas que más o que menos valoras, ir con fuerza a recoger un rebote cuando el balón cae del aro de baloncesto y hay otras personas que quieren atrapar el balón o entrar fuerte al balón cuando estás jugando al fútbol y hay un(a) oponente cerca. **Contesta.**

7. Hacer lo que me dice el entrenador(a) o el maestro/a. Se trata de saber lo que valoras obedecer al entrenador(a), al maestro/a o a quien dirija el equipo. **Ya puedes contestar escribiendo un signo +, un signo – o dejándolo en blanco.**

8. Ser aceptado/a por los(las) demás. Se trata de saber lo que valoras sentirte aceptado dentro del grupo o del equipo al que perteneces. **Puedes contestar.**

9. Lograr éxito personal dentro del juego. Se pretende conocer si valoras lograr aquello que te propones dentro del juego. Puede ser diferente para cada persona y se refiere a lo que consigue la persona, no el equipo. Una persona puede desear jugar bien y entender que ha tenido éxito si ha jugado bien. Otra persona puede querer meter muchos goles, anotar muchos puntos o hacer varias carreras y pensar que tiene éxito si lo ha logrado... **Ya puedes contestar colocando un signo +, un signo – o dejándolo en blanco.**

10. Esforzarme por ser, cada vez, mejor jugador(a). Se refiere a si valoras esforzarte por jugar mejor en cada ocasión. No se trata de esforzarse por ser el(la) mejor, sino de hacerlo para mejorar cada día. **Contesta por favor.**

11. Que las otras personas me admiren. Se refiere a que cuando juegas deportes de equipo, valoras que otras personas sientan admiración por cómo eres practicando ese deporte. **Contesta colocando un signo +, un signo – o dejándolo en blanco.**

12. Tener dominio de las habilidades y técnicas necesarias en el deporte. Se trata de saber si valoras, por ejemplo, saber conducir el balón, regatear, pasar o tirar a portería, cuando juegas al fútbol, o driblear (picar), cambiar de dirección (hacer finta), pasar o lanzar al aro, cuando juegas al baloncesto, dar un buen hit cuando juegas al béisbol, etc. **Puedes contestar.**

13. Ser inteligente al jugar. Se trata de saber si valoras el tomar decisiones adecuadas. Por ejemplo en fútbol, escoger pasar el balón a una persona que ha burlado la vigilancia del(de la) oponente (desmarcado/a), decidir tirar a portería o en baloncesto, lanzar al aro cuando estás cerca de la zona de tiro y ver posibilidades de anotar... **Contesta.**

14. Divertirme jugando. Intentamos saber si valoras pasarlo bien cuando participas en un deporte de equipo. **Puedes contestar colocando un signo +, un signo – o dejándolo en blanco.**

15. Sentirme a gusto participando en el juego. Se intenta saber si valoras sentirte satisfecho/a por participar en el juego y por hallar en él cosas que te ayuden a sentirte bien. **Puedes contestar.**

16. Conservar una buena salud. Se intenta saber si valoras o no utilizar el deporte para estar sano/a, para prevenir enfermedades, para que tu cuerpo funcione bien, para sentirte bien contigo mismo/a y en la relación con los demás. **Contesta**

17. Perfeccionar mi forma física para rendir más. Indica si valoras ser cada vez más fuerte, más rápido/a, más resistente y tener más flexibilidad, para tener mejores resultados en el deporte. **Contesta colocando un signo +, un signo – o dejándolo en blanco.**

18. **Creer que somos superiores al equipo oponente.** Señala si valoras creer que tu equipo es mejor que el otro, porque juegan mejor, porque tienen más posibilidades de ganar... **Contesta.**

19. **Mantener una buena armonía con el resto de las personas.** Indica si valoras mantener una buena relación con los/las demás, cuando participas en un deporte de equipo. **Contesta colocando un signo +, un signo – o dejándolo en blanco.**

20. **Creer que soy parte de un selecto grupo de personas que ocupan una posición superior.** Se trata de saber si valoras sentir que eres parte de un selecto grupo que es especial dentro del grupo general, por ejemplo porque son los que mejor juegan, porque son los que deciden dentro del equipo, etc. **Puedes contestar.**

21. **Conservar a mis amigos/as, hacer nuevas amistades.** Se intenta saber si valoras utilizar el deporte para mantener a tus amigos/as y para hacer nuevas amistades. **Contesta.**

22. **Actuar pensando sólo en mi propio beneficio.** Se intenta saber si valoras buscar sólo lo que a ti te interesa y lo que a ti te beneficia, sin pensar en los/las demás, cuando participas en deportes de equipo. **Puedes contestar colocando un signo +, un signo – o dejándolo en blanco.**

23. **Ayudar a las otras personas que participan en el juego.** Pregunta si valoras contribuir a que otras personas obtengan algo. Se puede ayudar de muchas maneras: acercándote a alguien que está transportando utillería deportiva para colaborar con él/ella, explicándole cómo se realiza una técnica de juego como

driblear (picar) y cambiar de dirección (hacer finta)... **Ya puedes contestar.**

24. Demostrar a un compañero/a que le apoyo. Indica si valoras atender, animar, elogiar o demostrar a un compañero/a que estás con él/ella y que le comprendes. **Contesta por favor.**

25. Hacer algo para que otras personas del grupo se sientan bien. Se trata de saber si valoras, admitir a otras personas y hacer cosas para que se sientan bien dentro del grupo. A veces pueden ser cosas sencillas como hablar con él/ella, sonreír, interesarse por él/ella cuando tiene un problema... **Contesta colocando un signo +, un signo – o dejándolo en blanco.**

26. Actuar pacíficamente y cuando surgen conflictos resolverlos dialogando. Indica si valoras actuar de forma pacífica, sin golpear, ni insultar y dialogando para resolver los conflictos. **Contesta por favor.**

27. Aceptar cambios en el juego para adaptarlo a las necesidades de las personas menos hábiles. Como no todos somos iguales ni sabemos hacer las mismas cosas, se trata de saber si para ti es valioso aceptar cambios para que los/las que dominan menos una habilidad puedan participar. Por ejemplo, permitir que algunas personas en un juego relacionado con el baloncesto puedan driblear (picar) el balón, mientras los/las demás no pueden hacerlo, o que no se les pueda quitar el balón de las manos... **Puedes contestar.**

28. Respetar a las otras personas, sin importar sus características personales (ser chico o chica, el lugar en que ha nacido, el color de su piel...). Se plantea si valoras ser tolerante con las otras personas aunque sean diferentes a ti. **Contesta.**

29. Conservar la unión en nuestro equipo. Lo que se pregunta es si valoras que las personas de tu equipo estén unidas, ganen o pierdan, estén ganando o perdiendo el juego. **Contesta colocando un signo +, un signo – o dejándolo en blanco.**

30. Actuar buscando el beneficio del equipo. Se intenta saber si para ti es valioso ser responsable, asumiendo un papel dentro del juego, para buscar el bien de tu equipo. **Puedes contestar.**

31. Coordinar mis acciones con las de mis compañeros/as para lograr la meta del juego. Se señala, en este caso, si valoras hacer cosas como pasarte el balón con tus compañeros/as para lograr un punto, carrera o gol, dialogar con un compañero/a para que se quede a defender mientras tú vas a atacar... **Puedes contestar.**

32. Que mi equipo consiga un buen resultado en el partido o en la competencia. En fin lo que se plantea es, si valoras que tu equipo logre ganar o conseguir una buena clasificación. **Puedes contestar.**

A continuación el(la) administrador/a presentará la escala ordinal:

Por último es preciso que hagas algo que es muy importante. Se trata de repasar con calma todos los valores de la tabla. Después, en la columna B ordena los valores que para ti son los tres más importantes colocando a su lado los números 1, 2 y 3, y los tres que para ti son los menos importantes, colocando a su lado los números 30, 31, 32 (teniendo en cuenta que el menos valorado por ti será el número 32). Puedes hacerlo tranquilamente. Si consideras necesario puedes tachar y sustituir números. Y puedes repasar cuantas veces lo necesites. Ahora tú marcas

tu ritmo. **Puedes comenzar.**

Cuando un participante finalice, el(la) administrador/a se acercará para recoger el cuestionario y dar las gracias.

Figura 11. Protocolo Inicial de Aplicación del *CVDE*, Versión Dominicana antes del Juicio de Expertos Fuente: adaptado a partir de (Ponce de León *et al.*, 2014:15-25)

2.4.3. Adaptación Inicial del Lenguaje en la Definición y Descriptores de los Valores del [CVDE] Versión Dominicana antes del Juicio de Expertos. Una vez adaptadas las variables, el cuestionario *CVDE* y el protocolo de aplicación, se procedió a realizar las adecuaciones pertinentes en las definiciones de los valores que contiene el instrumento *CVDE*, de (Ponce de León *et al.*, 2014:15-25). A continuación se subrayan, de la misma manera que se ha venido haciendo en los anteriores apartados, los cambios empleados en dichas descripciones y definiciones.

VALIDACIÓN: Inicial antes del Juicio de Expertos.

VALOR	DEFINICIÓN	DESCRIPTOR
JUSTICIA	Disposición y actuación que aplica las reglas de juego y las normas de forma coherente, preserva los derechos de las personas y regula la convivencia, desde la igualdad y el respeto.	Ser justo/a con las otras personas durante el desarrollo del juego.
RESPECTO A LAS REGLAS	Actuación basada en la observancia sistemática de las reglas que rigen la actividad deportiva.	Respetar las reglas del deporte <u>sin tratar</u> de engañar.

JUEGO EQUILIBRADO	<u>Competencia</u> en la que existe un equilibrio entre los potenciales de ambos equipos, de modo que la situación de juego resulta igualada.	Que la <u>competencia</u> sea equilibrada, de forma que no haya <u>demasiada</u> diferencia entre los equipos.
DEPORTIVIDAD	Participación basada en la observancia de las reglas de juego y de las normas de corrección, implícita o explícitamente fijadas, y en el respeto y <u>el interés</u> hacia las otras personas.	Ser deportivo/a, educado/a con los/las demás, y saber actuar al ganar y al perder.
TRIUNFO	Obtención de la victoria en el partido o la <u>competencia</u> .	Ganar el partido o la <u>competencia</u> .
DETERMINACIÓN.	Participación basada en la solidez, la firmeza, la determinación y la contundencia para conseguir ventaja, ante los/as <u>oponentes</u> , en el contexto de la situación de juego.	Actuar con firmeza, determinación y de manera enérgica, para conseguir ventaja, ante un(a) <u>oponente</u> , en una situación de juego.
OBEDIENCIA	Actuación acorde con las demandas de la persona que dirige al grupo.	Hacer lo que me dice el <u>profesor(a)</u> o el <u>entrenador(a)</u> .
SENTIMIENTO DE ACEPTACIÓN	Percepción de ser admitido con plenos derechos en el seno del grupo.	<u>Ser aceptado</u> por los/as demás dentro del grupo.
LOGRO PERSONAL	Consideración de haber alcanzado éxito individual en el contexto del juego.	<u>Lograr</u> éxito personal dentro del juego.
AUTOSUPERACIÓN	Esfuerzo y perseverancia para alcanzar cotas más elevadas en las diferentes competencias.	Esforzarme por ser cada vez mejor jugador(a).
IMAGEN PÚBLICA	Reconocimiento, valoración y admiración que el sujeto suscita en otras personas.	Que las otras personas me admiren.
HABILIDAD	Dominio funcional y contextualizado de las habilidades técnicas propias de la modalidad deportiva.	<u>Tener dominio</u> de las habilidades y técnicas necesarias en el deporte.
INTELIGENCIA TÁCTICA	Adecuación de la toma de decisiones al contexto del juego.	Ser inteligente al jugar, decidiendo qué hacer en cada situación de juego.

DISFRUTE	Diversión y recreación por la participación en el juego.	Divertirme jugando.
AUTORREALIZACIÓN	Sentimiento de satisfacción personal por la participación y el desarrollo de las potencialidades propias.	Sentirme a gusto participando en el juego.
SALUD	Estado de bienestar físico, emocional y social.	<u>Conservar</u> una buena salud.
FORMA FÍSICA	Capacidad para realizar de forma eficiente una actividad como resultado de un buen desarrollo de la resistencia, la fuerza, la velocidad y la flexibilidad.	<u>Perfeccionar</u> mi forma física para rendir más.
SUPERIORIDAD DE EQUIPO	Percepción de que el equipo propio es superior, durante el juego, al equipo <u>oponente</u> .	<u>Creer</u> que somos superiores al equipo <u>oponente</u> , durante la <u>competencia</u> .
COMPAÑERISMO	Relación respetuosa y deferente con los/las compañeros/as de juego.	Llevarme bien y <u>en armonía</u> con el resto de las personas.
ELITISMO	Sentimiento de pertenencia a un grupo <u>selecto</u> de personas que mantienen un estatus superior a los/as demás.	<u>Creer</u> que formo parte de un grupo <u>selecto</u> de personas que ocupan una posición superior dentro del grupo.
AMISTAD	Sentimiento de afecto, habitualmente recíproco, asentado sobre el trato personal, el respeto, la responsabilidad y la generosidad.	<u>Conservar</u> a mis amigos/as, hacer nuevas amistades a través del deporte.
INDIVIDUALISMO	Actuación basada, únicamente, en la búsqueda del propio beneficio.	Actuar <u>pensando</u> sólo en mi propio beneficio.
AYUDA	Acción tendente a paliar o a resolver las necesidades de otra persona o a contribuir en la obtención de sus logros.	Ayudar a las otras personas <u>que participan</u> en el juego.
APOYO EMOCIONAL	Actuación basada en la atención, la protección, el ánimo el elogio del(de la) otro/a, y las muestras de comprensión, para suscitar, en él/ella, emociones positivas.	Demostrar a un/a compañero/a que le apoyo.

ACOGIDA	Admisión de otra persona en el <u>equipo</u> y apoyo activo, buscando su bienestar.	Hacer algo para que otras personas del grupo se sientan bien.
ACTUACIÓN PACÍFICA	Intervención basada en el ánimo tranquilo, la armonía, el diálogo, la solidaridad, la justicia y la resolución constructiva y dialógica de los conflictos.	Actuar pacíficamente <u>y</u> cuando surgen conflictos resolverlos <u>dialogando</u> .
EQUIDAD	Actuación tendente a proveer recursos y acciones hacia cada <u>jugador</u> en función de sus necesidades.	Aceptar cambios en el juego para adaptarlo a las necesidades de las personas menos hábiles.
TOLERANCIA	Respeto y consideración hacia las otras personas, <u>sin importar</u> sus <u>características</u> personales o sociales.	Respetar a las otras personas, <u>sin importar</u> sus características personales (ser chico o chica, el lugar en que ha nacido, el color de su piel...).
COHESIÓN	Sentimiento de adhesión e interacción social que <u>conserva</u> la unión dentro de un grupo.	<u>Conservar</u> la unión en nuestro equipo.
ESPÍRITU DE EQUIPO	Esfuerzo y responsabilidad en la actuación personal, buscando el beneficio del <u>grupo</u> .	Actuar buscando el beneficio del equipo.
COLABORACIÓN	<u>Acción</u> conjunta y coordinada entre los miembros de un <u>equipo</u> para <u>lograr</u> una meta.	Coordinar mis acciones con las de mis compañeros/as para <u>lograr</u> la meta del juego.
LOGRO DE EQUIPO	<u>Obtención</u> de un buen resultado, o de las metas fijadas para el equipo.	Que mi equipo consiga un buen resultado en el partido o en la <u>competencia</u> .

Figura 12. Adaptación Inicial del Lenguaje en la Definición y Descriptores de los Valores del CVDE, Versión Dominicana antes del Juicio de Experto. Fuente: adaptado a partir de (Ponce de León *et al.*, 2014 pp.15-25)

2.5. Procedimiento de validez y fiabilidad del Instrumento

En este apartado se pretende evaluar y, en la medida de lo posible, aumentar la validez y fiabilidad tanto del instrumento de medida como de los datos que se obtengan a través de este (Sanz, 2005).

2.5.1. Procedimiento de validez del instrumento. Un instrumento de recogida de datos obtendrá una buena validez de contenido si todos sus ítems envuelven, de modo correcto, el espectro de elementos que existen en la dimensión que se trata de valorar (Lozano y de la Fuente, 2009).

Para determinar la validez del *CVDE versión dominicana*, se ha realizado una validez de contenido y la validez de constructo.

En el presente estudio se ha decidido elegir el mismo procedimiento de validez y fiabilidad seguido por Ponce de León *et al.* (2014). Este, integra los pasos que resultan propios de todo proceso de validación y fiabilidad de un instrumento de recogida de datos (Ponce de León *et al.*, 2014) (figura 13).

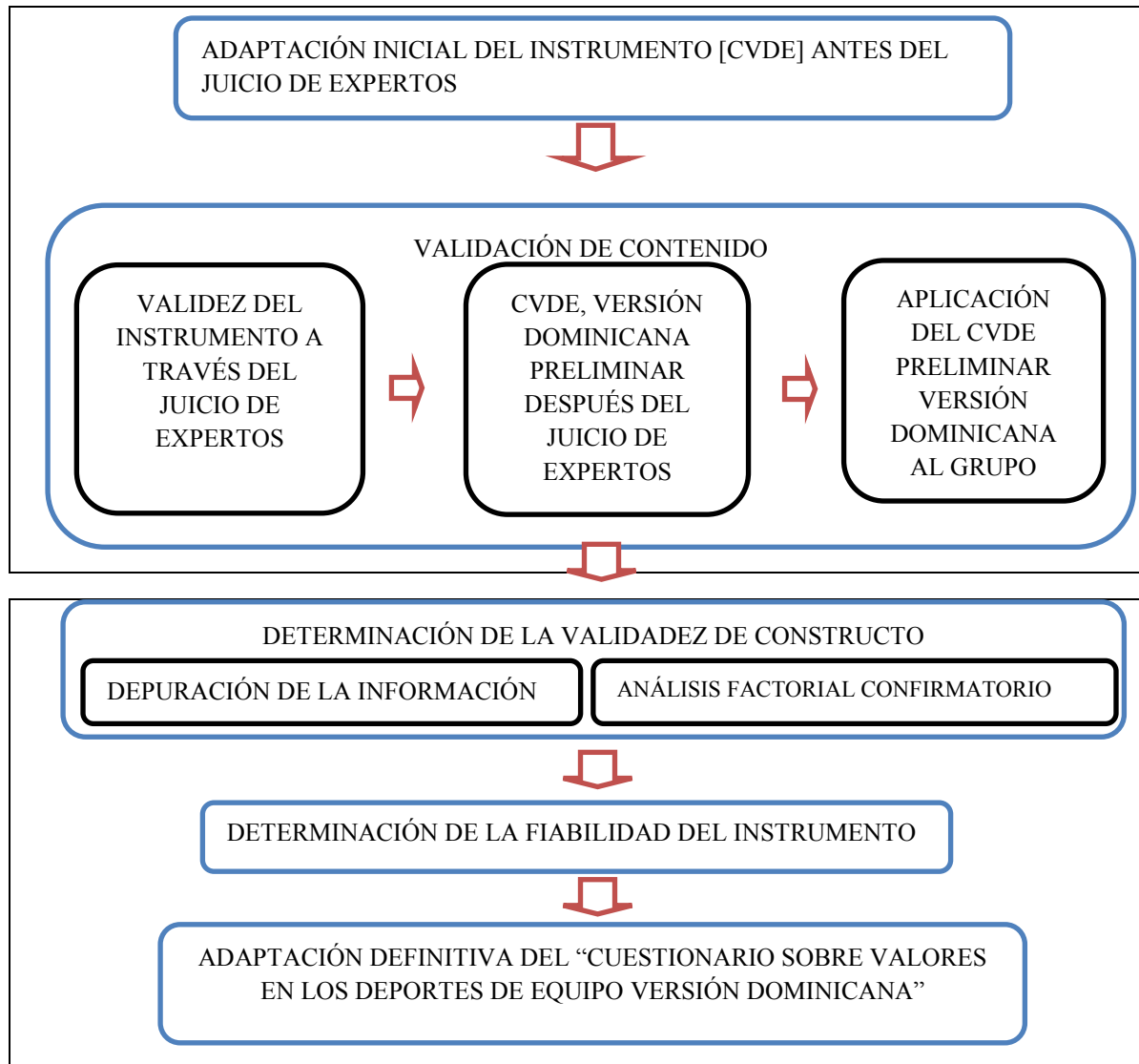


Figura 13. Procedimiento seguido en la validación del CVDE versión dominicana. Fuente: Ponce de León *et al.*, 2014: 15-25).

2.5.1.1. Procedimiento de validez de contenido. La validación del contenido se efectuó a través del procedimiento del juicio crítico de expertos siguiendo fielmente el protocolo llevado a cabo por Ponce de León *et al.* (2014).

Los expertos fueron cuatro profesores universitarios nativos de la República Dominicana, dos de ellos doctores. Todos ellos expertos en filología hispánica, lengua y literatura e investigación educativa.

No se utilizó ningún experto con estudios de posgrado en el área de EF, debido a que no existen profesores de EF, doctores ni masters, a parte del presente doctorando, que haya cursado posgrado en el área en cuestión. En la República Dominicana no existen posgrados en EF, si bien recientemente la Universidad Autónoma de Santo Domingo, ha empezado una maestría en el área, con asesoramiento internacional.

De manera que los expertos participantes, fueron cuatro distinguidos profesionales de la educación dominicana. En concreto, tres hombres y una mujer. Todos con amplia experiencia, trayectoria y especialización profesional en la enseñanza tanto de la lengua española como en la investigación educativa en distintas universidades y centros de investigación científica.

La función de los expertos en el presente estudio, fue revisar el instrumento inicial que se aplicaría más adelante a los participantes con la finalidad de determinar si el lenguaje empleado, era el adecuado para el grado, la edad y el contexto sociocultural en cuestión. Pero, antes de enviar dicho instrumento adaptado a los expertos, se realizó una minuciosa revisión por parte de tres académicos españoles expertos en esta temática, con dilatada experiencia investigadora y con publicaciones científicas de impacto en el ámbito internacional. Partiendo de dicha experiencia realizaron

significativos aportes al instrumento adaptado. Una vez aprobadas las modificaciones, se procedió de la siguiente manera:

Se envió a cada uno de los expertos una carta solicitándole la validación del contenido del *CVDE*, Versión Dominicana, para así, más adelante recoger los datos en los distintos centros educativos seleccionados (Anexo 2).

Además de la comunicación escrita enviada a los expertos participantes en el estudio, se enviaron cuatro archivos por correo electrónico para que devolvieran por la misma vía electrónica «solo» uno de ellos, el primero, cumplimentado. Concretamente, el “Protocolo de Validación para Juicio de Expertos”. Este era el único documento de los enviados que se encontraba en formato *Word* editable. Los demás documentos anexados en el correo se enviaron en formato PDF para que no existiera ninguna confusión al rellenar el formulario que se necesitaba de vuelta con la información solicitada. De manera que las observaciones realizadas por ellos volvieran de regreso de forma clara y efectiva en dicho protocolo editable en formato compatible con cualquier procesador de textos que tuviera el experto (Anexo 3).

El segundo archivo en formato PDF, fue el propio cuestionario, ya adaptado de forma inicial. En él se aplicarían los cambios pertinentes de acuerdo al protocolo seguido después de las observaciones de los especialistas y, finalmente este sería el que se aplicaría a los estudiantes participantes del estudio una vez fuera validado y se hicieran las modificaciones de rigor.²

El tercer archivo enviado a los expertos recoge el protocolo para la aplicación homogénea del instrumento en el 100% de las escuelas públicas objeto de consulta una vez fuera validado.

² (Véase apartado 2.4.1).

Por último, el cuarto archivo, enviado también en formato PDF, muestra la definición de cada uno de los valores adaptado en relación a las modificaciones hechas en el instrumento preliminar antes del juicio de expertos.³

En definitiva, una vez recibidas todas las respuestas hechas por los expertos, se tomaría como referencia para hacer cualquier modificación o quitar algún ítem si fuera necesario del instrumento inicial ya adaptado, el protocolo utilizado por Sanz, (2005) y Ponce de León, *et al.*, (2014), el cual establece, mantener los ítems que cuenten con un 100% de consideraciones positivas inter-expertos, excluir los ítems que tuvieran un 100% de diferencias negativas, entre expertos y transformar y/o volver a validar los ítems que no hubieran contado con los reparos favorables de tres de los expertos. Finalmente, revisar las observaciones realizadas por cada uno de los expertos en particular, innovando el instrumento inicial y si se considerase necesario realizar cambios en el mismo.

Protocolo de Validación para Juicio de Expertos versión dominicana. El protocolo destinado para el juicio de experto es exactamente el mismo que el diseñado y empleado por Ponce de León *et al.* (2014), únicamente ha sufrido mínimas adaptaciones para adaptarlo al lenguaje dominicano y al contexto del presente estudio.

Dicho protocolo se estructura en dos partes, una específica y otra sintética. En ambas cada experto ha de indicar sus valoraciones basándose en escalas tipo Likert de 5 puntos, que van desde totalmente de acuerdo, hasta totalmente en desacuerdo.

La parte específica los expertos analizaron cada ítem por separado, indicando su grado de acuerdo o desacuerdo en cuanto a la relevancia de las preguntas para establecer

³ (Véase apartado 2.4.3).

vínculos entre los valores y la práctica deportiva de los estudiantes de octavo grado de educación básica, mientras practican deportes de equipo; si su redacción condicionaba la respuesta, si refleja con claridad lo que significa el valor al que se hace referencia y, si se utilizaban términos fáciles de comprender para el grado analizado.

Además, como un complemento en este bloque, se dejó un espacio pertinente para la realización de observaciones. Donde los expertos, pudieran realizar sus reflexiones de manera abierta y democrática.

La parte sintética se centra en el análisis de los aspectos globales del cuestionario. En este caso se evalúan las siguientes características del instrumento: las instrucciones para responderlo; la dificultad en las respuestas; la adecuación del orden de las preguntas; su extensión; la presentación del listado de valores para elaborar la escala, las instrucciones para realizar dicha valoración; la dificultad en la elaboración de la escala y la extensión de la escala de valores.

A continuación se presenta el protocolo, en el que se resaltan con subrayado los cambios efectuados sobre el protocolo original de Ponce de León et al. (2014).

PLANILLA DE VALIDACIÓN

CUESTIONARIO PARA CONOCER LOS VALORES DEL ALUMNADO DE OCTAVO GRADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DOMINICANA EN EL CONTEXTO DE LOS DEPORTES DE EQUIPO

VALIDACIÓN: JUICIO DE EXPERTOS

INTRODUCCIÓN

Para conocer los valores del alumnado de octavo grado en relación con su práctica de deportes de equipo, se ha adaptado un instrumento que aglomera 32 valores. Estos se expresan por medio de sus respectivos descriptores.

En su primera parte, se presentan los descriptores de cada uno de los valores con la finalidad de que los participantes elijan el grado de importancia que atribuyen a dichos valores.

Y en segundo lugar, los estudiantes ordenan los tres valores que para ellos son más importantes y los tres a los que atribuyen menor valor.

PLANILLA DE VALIDACIÓN

Buscando el efecto de mejorar el presente instrumento y facilitar su comprensión en el contexto dominicano, estamos solicitando su ayuda como experto para valorarlo. Para facilitarle esta tarea se le adjunta además del cuestionario, un protocolo de actuación en el que se vislumbran dos bloques.

El primero de ellos trata de valorar aspectos específicos de cada uno de los ítems del instrumento. Aquí se le solicita que indique para cada ítem su grado de acuerdo o desacuerdo en relación con su inclusión entre los valores susceptibles de aparecer en el seno de los deportes de equipo, su consideración en lo que respecta a la presentación de cada ítem, la claridad en su exposición y la proximidad al vocabulario utilizado al grado escolar al que va dirigido el cuestionario. El segundo y último bloque trata de valorar aspectos globales sobre las características del instrumento en su conjunto.



BLOQUE I: ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL INSTRUMENTO

Tomando en cuenta cada ítem de la escala de valores en los deportes de equipo, señale por favor con una X, su grado de acuerdo o desacuerdo:

	EL ÍTEM RECOGE UN VALOR SUSCEPTIBLE DE HACERSE EXPLÍCITO EN LOS DEPORTES DE EQUIPO					SU REDACCIÓN NO CONDICIONA LAS RESPUESTAS					EL ÍTEM EXPRESA CON CLARIDAD LO QUE SIGNIFICA EL VALOR AL QUE HACE REFERENCIA					SE UTILIZAN TÉRMINOS CERCANOS A LAS PERSONAS DEL GRUPO DE EDAD AL QUE VA DESTINADO EL CUESTIONARIO				
	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
ÍTEM 1																				
ÍTEM 2																				
ÍTEM 3																				
ÍTEM 4																				
ÍTEM 5																				
ÍTEM 6																				
ÍTEM 7																				
ÍTEM 8																				
ÍTEM 9																				
ÍTEM 10																				
ÍTEM 11																				
ÍTEM 12																				
ÍTEM 13																				
ÍTEM 14																				
ÍTEM 15																				
ÍTEM 16																				
ÍTEM 17																				
ÍTEM 18																				
ÍTEM 19																				
ÍTEM 20																				

ÍTEM 21																				
ÍTEM 22																				
ÍTEM 23																				
ÍTEM 24																				
ÍTEM 25																				
ÍTEM 26																				
ÍTEM 27																				
ÍTEM 28																				
ÍTEM 29																				
ÍTEM 30																				
ÍTEM 31																				
ÍTEM 32																				

Observaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Tendiendo a la presentación de los valores para que los/las estudiantes establezcan su propia escala de preferencia delimitando aquellos que ubican en los primeros lugares y los que sitúan en los últimos:

El listado de valores para que los alumnos elaboren su escala	RECOGE LOS VALORES QUE PUEDEN HACERSE EXPLÍCITOS EN LOS DEPORTES DE EQUIPO					EL DESCRIPTOR REFLEJA EL SIGNIFICADO DEL VALOR					EL ORDEN ESTABLECIDO ES PERTINENTE PARA CONOCER LA ESCALA DE VALORES DE LOS ALUMNOS					LA PRESENTACIÓN RESULTA CLARA.				
	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO

BLOQUE II: ASPECTOS GENERALES DEL CUESTIONARIO

2.- La presentación del cuestionario resulta:

Muy adecuada Adecuada Normal Poco adecuada Nada adecuada

3.- Las indicaciones para contestar el instrumento son:

Muy adecuada Adecuada Normal Poco adecuada Nada adecuada

4.- El cuestionario resulta:

Muy fácil de contestar Fácil de contestar Normal de contestar Difícil de contestar Muy difícil de contestar

5.- El orden de las preguntas en el cuestionario es:

Muy adecuado Adecuado Normal Poco adecuado Nada adecuado

6.- Tomando en cuenta la extensión o amplitud, señalaría que el cuestionario es:

Muy largo Largo Normal Corto Muy corto

2.5.1.2. Procedimiento de validez de constructo. La validación del constructo se refiere a la representatividad tanto de los indicadores como de la muestra y se realiza a través de dos métodos: la depuración de la información obtenida y el análisis factorial exploratorio (Sanz, 2005).

La última modificación del CVDE versión dominicana, resultante del análisis del juicio de expertos, fue aplicado a los 509 participantes estudiantes de octavo grado de la República Dominicana. Con los datos obtenidos de dicha aplicación, se procedió a la validación del constructo.

Depuración de la información conseguida. Con el propósito de aumentar la validez de los interrogantes del CVDE Versión Dominicana y de la muestra se procedió al proceso de depuración de datos siguiendo a las estrategias señaladas por Díaz de Rada, 2009, cit. por Ponce de León *et al.*, 2014. Estas son:

1. Eliminar todos los valores extraños al recorrido de las variables.
2. Correcto rastreo entre los ítems filtro y los ítems filtrados.
3. Prueba estadística sobre las consistencias lógicas entre interrogantes que preguntan lo mismo de manera diferente.

El punto de partida fue el registro de los 509 cuestionarios, debidamente vaciados en el SPSS 19.0.

Primeramente, se excluyeron todos aquellos valores que resultaron extraños al recorrido normal de cada variable. Específicamente, p.e., en los interrogantes del 1 al 32 (examinados por vía de una escala tipo *Likert* de cinco puntos), de manera que cualquier valor menor a (1) o superior a (5) no tendría lugar y, por lo tanto, pasaría a definirse

como «valor perdido».

En segundo lugar, en lo relacionado con la parte de la adaptación preliminar del *CVDE* Versión Dominicana que despliega los descriptores de cada uno de los 32 valores con la finalidad de que los participantes seleccionen el grado de importancia que les otorgan resultaría extraño al recorrido cualquier signo que fuera diferente a (-), () o (+).

Por último, se analizó también la tercera parte del instrumento en la escala de jerarquía de valores columna B, en la que los participantes debían ordenar, en dicha escala, los tres valores que para ellos son más importantes con los números (1, 2 y 3), y los tres a los que ellos otorgan menor importancia, con los números (32, 31 y 30).

Por consiguiente, serían extraños al recorrido cualquier valor contrario a los señalados. Se tuvo en cuenta el correcto rastreo entre los ítems filtros y los interrogantes de la escala de jerarquía de valores que servían como pregunta filtrada, es decir que preguntan lo mismo de forma diferente.

Para terminar, se analizaron las consistencias lógicas de ambas escalas de valores y al final se buscó el total de la media aritmética entre ambas, con el fin, de obtener total seguridad sobre la credibilidad de las respuestas dadas por los participantes del estudio y así determinar la fiabilidad del instrumento (figura 15).

ESCALA DE VALORES EN LOS DEPORTES DE EQUIPO Ítems del 1-32	ESCALA DE JERARQUÍA DE VALORES EN LOS DEPORTES DE EQUIPO Escala «A y B» del 1-32
1. Ser justo/a con las otras personas durante el desarrollo del juego, para mí es:	1. Ser justo/a con las otras personas.
2. Respetar las reglas del deporte, sin tratar de engañar, para mí es:	2. Respetar las reglas.
3. Que la competencia sea equilibrada, de forma que no haya demasiada diferencia <u>de nivel</u> entre los equipos, para mí es:	3. Que la competencia sea equilibrada.
4. Ser educado/a con los demás y saber actuar al ganar y al perder, para mí es:	4. Ser educado/a con los demás y saber actuar al ganar y al perder
5. Ganar el partido o la competencia, para mí es:	5. Ganar el partido o la competencia.
6. Actuar con firmeza, determinación y de manera enérgica, para obtener ventaja ante un/a oponente en una situación de juego, para mí es:	6. Actuar con firmeza, determinación y de manera enérgica para obtener ventaja ante un/a oponente.
7. Hacer lo que me dice el maestro/a o el entrenador(a), para mí es:	7. Hacer lo que me dice el entrenador(a) o el maestro/a.
8. Ser aceptado/a por los/as demás dentro del grupo, para mí es:	8. Ser aceptado/a por los/as demás dentro del grupo.
9. Lograr éxito personal dentro del juego, para mí es:	9. Lograr éxito personal <u>dentro del juego.</u>
10. Esforzarme por ser, cada vez, mejor jugador/a, para mí es:	10. Esforzarme por ser cada vez mejor jugador/a.
11. Que las otras personas me admiren, para mí es:	11. Que las otras personas me admiren.
12. Tener dominio de las habilidades y técnicas necesarias en el deporte, para mí es:	12. Tener dominio de las habilidades y técnicas necesarias en el deporte.
13. Ser inteligente al jugar decidiendo que hacer en cada situación de juego, para mí es:	13. Ser inteligente al jugar.
14. Divertirme jugando, para mí es:	14. Divertirme jugando.
15. Sentirme a gusto participando en el juego, para mí es:	15. Sentirme a gusto participando en el juego.
16. Conservar una buena salud, para mí es:	16. Conservar una buena salud.
17. Perfeccionar mi forma física para rendir más, para mí es:	17. Perfeccionar mi forma física para rendir más.
18. Creer que somos superiores al equipo oponente, durante la competencia, para mí es:	18. Creer que somos superiores al equipo oponente.
19. Mantener una buena armonía con el resto de <u>los jugadores</u> , para mí es:	19. Mantener una buena armonía con el resto de <u>los jugadores.</u>
20. Creer que soy parte de un selecto grupo de personas que ocupan una posición superior dentro del grupo, para mí es:	20. Creer que soy parte de un selecto grupo de personas que ocupan una posición superior.
21. Conservar mis amigos/as, hacer nuevas amistades a través del deporte, para mí es:	21. Conservar a mis amigos/as, hacer nuevas amistades a través del deporte.
22. Actuar pensando solo en mi propio beneficio, para mí es:	22. Actuar pensando solo en mi propio beneficio.
23. Ayudar a las otras personas que participan en el juego, para mí es:	23. Ayudar a las otras personas que <u>participan en el juego.</u>
24. Demostrar a un compañero/a que le apoyo, para mí es:	24. Demostrar a un compañero/a que le apoyo.
25. Hacer algo para que otras personas del grupo se sientan bien, para mí es:	25. Hacer algo para que otras personas del grupo se sientan bien.
26. Actuar pacíficamente y cuando surgen conflictos resolverlos dialogando, para mí es:	26. Actuar pacíficamente, y cuando surgen conflictos resolverlos dialogando.
27. Aceptar cambios en el juego para adaptarlo a las necesidades de las personas menos hábiles, para mí es:	27. Aceptar cambios en el juego para adaptarlo a las necesidades de los/as menos hábiles.

es:	
28. Respetar a las otras personas, sin importar sus características personales (ser chico o chica, el lugar en el que ha nacido, el color de su piel...), para mí es:	28. Respetar a las otras personas, sin importar sus características personales.
29. Conservar la unión en nuestro equipo, para mí es:	29. Conservar la unión en nuestro equipo.
30. Actuar buscando el beneficio del equipo, para mí es:	30. Actuar buscando el beneficio del equipo.
31. Coordinar mis acciones con las de mis compañeros/as para lograr la meta del juego, para mí es:	31. Coordinar mis acciones con las de mis compañeros/as para lograr la meta del juego.
32. Que mi equipo consiga un buen resultado en el partido o en la competencia, para mí es:	32. Que mi equipo consiga un buen resultado en el partido o en la competencia.

Figura 15. Consistencias lógicas entre los ítems proyectados en la escala de valores en los deportes de equipo y la escala de jerarquía de valores en los deportes de equipo. Fuente: adaptado de (Ponce de León *et al.*, 2014).

Análisis Factorial Confirmatorio. Para finalizar la validez de constructo, una vez eliminados los interrogantes oportunos es decir, aquellos que no alcanzaron consistencias lógicas, se realizó un análisis factorial tanto para la EVDE, como para la EJVDE con el fin de confirmar o no la similitud con los factores detectados por Ponce de León *et al.* (2014) en la validación de la versión española original del cuestionario. Se utilizó el método de componentes principales para la extracción de factores y el método de rotación *varimax* y, es a partir de aquí que surge la solución final. El ajuste de la solución fue evaluado por medio del índice de adecuación de muestreo de *Kaiser-Meyer-Olkin (KMO)* y el test de esfericidad de *Bartlett* (Ponce de León *et al.*, 2014).

“El índice de adecuación de muestreo de *Kaiser-Meyer-Olkin (KMO)*, que compara los valores de los coeficientes de correlación observados con los valores de los coeficientes parciales. Si su magnitud es cercana a 1, señala una predicción muy buena de una variable a partir de las otras variables. En cambio, si adopta valores inferiores a 0,5 se desprecia la adecuación maestra.” (Sanz y Ponce de León Elizondo, 2005-2006:209).

“El test de esfericidad de *Buirtlett*, que comprueba si la matriz de correlaciones difiere de la matriz de identidad. Un nivel de significatividad menor de 0,05 indica la utilidad del análisis factorial con estos datos.”

(Sanz y Ponce de León, 2005-2006:209).

2.5.2. Procedimiento de fiabilidad del instrumento. La fiabilidad de un instrumento de recogida de datos determina en qué medida una variable queda libre de error aleatorio y, en consecuencia, proporciona resultados consistentes (Santesmases, 2001: 229; cit. por (Ponce de León *et al.*, 2014).

Siguiendo con la estrategia llevada a cabo por Ponce de León *et al.* (2014), para obtener la consistencia interna de las escalas de medida entre más de dos elementos, se opta por calcular el coeficiente α de Cronbach para cada una de las escalas que integran el cuestionario.

3. RESULTADOS

3.1. Validez del *CVDE* Versión Dominicana

3.1.1. Validez de contenido. Resultados del juicio de expertos

Cada uno de los cuatro expertos participantes rellenó en su totalidad la planilla de validación de forma correcta. Dentro de ella, realizaron diversos aportes personales en el apartado destinado a las observaciones. Los resultados de la planilla de validación, se analizaron de acuerdo con los criterios propios del procedimiento de validación establecido por Ponce de León *et al.* (2014), que plantea:

- Mantener los ítems que contaran con el 100% de coincidencia favorable entre los expertos.
- Excluir los ítems que contuvieran el 100% de coincidencia desfavorable entre los expertos.
- Modificar y volver a validar los ítems que no hubieran contado con la valoración positiva de dos de los expertos.
- Revisar las apreciaciones realizadas por cada uno de ellos, transformando, de forma consecuente, el cuestionario inicial (tablas 2, 3 y 4).

Tabla 2. Resultados del juicio de expertos del CVDE, Preliminar Versión Dominicana: Valoración de los ítems integrados en la escala de valores en los deportes de equipo

	A. El ítem recoge un valor susceptible de hacerse explícito en los deportes de equipo					B. Su redacción no condiciona las respuestas					C. El ítem expresa con claridad lo que significa el valor al que hace referencia					D. Se utilizan términos cercanos a las personas del grupo de edad al que va destinado el cuestionario				
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
ÍTEM 1	3	1	0	0	0	3	0	0	1	0	3	1	0	0	0	3	1	0	0	0
ÍTEM 2	3	1	0	0	0	3	1	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	0	0	0
ÍTEM 3	1	1	1	1	0	2	1	0	1	0	1	1	0	2	0	2	1	1	0	0
ÍTEM 4	1	1	2	0	0	2	0	2	0	0	2	0	2	0	0	2	0	1	1	0
ÍTEM 5	2	2	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	0	0	0	3	1	0	0	0
ÍTEM 6	2	1	0	0	1	2	1	0	0	1	1	2	0	0	1	1	1	1	0	1
ÍTEM 7	4	0	0	0	0	3	1	0	0	0	4	0	0	0	0	4	0	0	0	0
ÍTEM 8	3	1	0	0	0	3	1	0	0	0	3	1	0	0	0	4	0	0	0	0
ÍTEM 9	3	0	1	0	0	3	1	0	0	0	3	1	0	0	0	4	0	0	0	0
ÍTEM 10	4	0	0	0	0	3	1	0	0	0	3	1	0	0	0	4	0	0	0	0
ÍTEM 11	1	1	2	0	0	2	0	1	1	0	2	0	1	0	1	2	0	2	0	0
ÍTEM 12	3	1	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	0	0	0	4	0	0	0	0
ÍTEM 13	3	1	0	0	0	3	0	1	0	0	3	0	1	0	0	2	2	0	0	0
ÍTEM 14	3	1	0	0	0	3	0	1	0	0	3	0	1	0	0	3	1	0	0	0
ÍTEM 15	4	0	0	0	0	3	1	0	0	0	3	1	0	0	0	4	0	0	0	0
ÍTEM 16	3	1	0	0	0	2	1	1	0	0	2	1	0	1	0	3	0	0	0	1
ÍTEM 17	2	0	0	2	0	2	0	0	2	0	2	0	0	2	0	1	1	0	1	1
ÍTEM 18	2	1	0	0	1	2	1	0	0	1	2	1	0	0	1	2	1	0	0	1
ÍTEM 19	3	1	0	0	0	3	1	0	0	0	2	1	1	0	0	4	0	0	0	0
ÍTEM 20	3	0	1	0	0	2	1	1	0	0	2	2	0	0	0	3	0	1	0	0
ÍTEM 21	4	0	0	0	0	3	1	0	0	0	3	1	0	0	0	4	0	0	0	0
ÍTEM 22	2	1	0	0	1	2	1	0	0	1	2	1	0	0	1	2	1	0	0	1
ÍTEM 23	4	0	0	0	0	3	1	0	0	0	3	1	0	0	0	4	0	0	0	0
ÍTEM 24	4	0	0	0	0	3	1	0	0	0	3	0	1	0	0	3	1	0	0	0
ÍTEM 25	3	1	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	0	0	0	3	1	0	0	0
ÍTEM 26	4	0	0	0	0	3	1	0	0	0	3	1	0	0	0	3	1	0	0	0
ÍTEM 27	3	0	1	0	0	2	1	1	0	0	2	1	1	0	0	3	0	1	0	0
ÍTEM 28	3	1	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	0	0	0	3	0	1	0	0
ÍTEM 29	4	0	0	0	0	3	1	0	0	0	3	1	0	0	0	4	0	0	0	0
ÍTEM 30	4	0	0	0	0	3	1	0	0	0	3	1	0	0	0	4	0	0	0	0
ÍTEM 31	3	1	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	0	0	0	3	1	0	0	0
ÍTEM 32	3	1	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	0	0	0	3	1	0	0	0

Fuente: elaboración propia

Del análisis de los anteriores resultados, se deduce que en los ítems (1, 2, 5, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31 y 32) en lo relacionado al indicador A, que trata sobre si **“el ítem recoge un valor susceptible, de hacerse explícito en los deportes de equipos”**, los cuatro expertos coincidieron en la planilla de evaluación con una actitud favorable. Igual coincidencia ocurre, en el indicador B, que trata sobre si **“su redacción no condiciona las respuestas”**, pero solo en los ítems (2, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 15, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32), se observa que todos los expertos los han valorado de forma positiva. De su lado, en el indicador C, que trata sobre si **“el ítem expresa con claridad lo que significa el valor al que hace referencia”**, en los ítems (1, 2, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 15, 20, 21, 23, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32), se obtiene la misma actitud positiva de parte de los cuatro expertos. Y, finalmente, se encuentran agrupados con la misma valoración positiva de parte de todos los expertos los ítems (1, 2, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 31, 32), en el indicador D, que trata sobre si **“se utilizan términos cercanos a las personas del grupo de edad al que va destinado el cuestionario”**.

De forma aislada, se encuentra el ítem (17) que obtiene dos actitudes positivas y dos negativas de parte de los expertos en lo relacionado a los indicadores A, B, C y D. Finalmente, el ítem (3) obtiene la misma valoración, pero únicamente en el indicador C.

Por otro lado, en el indicador A, se encuentra el ya mencionado ítem (3) el cual obtiene dos valoraciones positivas, una indiferente y una negativa, esa misma valoración la obtiene el ítem (11), pero únicamente en los indicadores B y C, por último los ítems (4 y 6) reciben la misma valoración que los anteriores, pero solo en el indicador D.

En el otro extremo, se encuentran los ítems (6 y 18), que obtienen tres

valoraciones positivas y una negativa de parte de los expertos. Esa misma valoración, la obtienen los ítems (1, 3, 6, 18 y 22) en lo relacionado al indicador B. De su lado, en lo concerniente al indicador C, los ítems (1, 3, 6, 18 y 22) obtienen la misma valoración y finalmente, en el indicador D, los ítems (16, 18 y 22) adquieren la misma valoración.

En otro orden, se encuentran el ítem (4) que obtiene dos valoraciones positivas y dos indiferentes en los indicadores (A, B y C) mientras que el ítem (11) obtiene esa misma valoración en los indicadores A y D, respectivamente.

Y, atendiendo al indicador A, se encuentran agrupados los ítems (9, 20, 22, 27) que obtienen tres actitudes positivas y una indiferente respectivamente, esa misma valoración favorable se manifiesta con los ítems (13, 14, 16, 20 y 27) en el indicador B. En tanto que en lo relacionado con al indicador C se encuentran los ítems (13, 14, 19, 24 y 27) que obtienen la misma valoración de los expertos. Finalmente, en el indicador D, se encuentran los ítems (3, 20, 27 y 28) que obtienen, también, la misma actitud positiva de parte de los expertos.

Se debe destacar, que en todos los aspectos evaluados prevaleció la actitud positiva de al menos dos o más expertos en cada uno de los indicadores evaluados, por lo tanto, debido a que la aprobación positiva de parte de los mismos cumple con los lineamientos planteados en el protocolo de validación, no fue necesario modificar o eliminar algún ítem bajo este criterio de valoración. Sin embargo, se debe mencionar que los únicos cambios que surgieron en la modificación de algunos ítems, fueron producidos a partir de las observaciones cualitativas realizadas por cada uno de los expertos en el apartado destinado para tales fines.

Por otro lado, la (tabla 3), muestra los resultados del juicio de expertos del [CVDE] Versión Dominicana, en lo relativo a la Escala de Jerarquía de Valores en los Deportes de Equipo. En esta fase se evalúa un único indicador, que trata sobre si "**El listado de valores para que los alumnos elaboren su propia escala**" cumple con los siguientes criterios:

- A. Recoge los valores que pueden hacerse explícitos en los deportes de equipo;
- B. El descriptor refleja el significado del valor;
- C. El orden establecido es pertinente para conocer la escala de valores de los alumnos;
- D. La presentación resulta clara.

Tabla 3: Resultados del juicio de expertos en el CVDE, Versión Dominicana: Valoración de la escala de jerarquía de valores en los deportes de equipo

El listado de valores para que los alumnos elaboren la escala	A. Recoge los valores que pueden hacerse explícitos en los deportes de equipo					B. El descriptor refleja el significado del valor					C. El orden establecido es pertinente para conocer la escala de valores de los alumnos					D. La presentación resulta clara.				
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
(*)	3	1	0	0	0	2	2	0	0	0	3	1	0	0	0	2	2	0	0	0
% DE RESPUESTAS	75%	25%	0%	0%	0%	50%	50%	0%	0%	0%	75%	25%	0%	0%	0%	50%	50%	0%	0%	0%

(*) Frecuencia de respuestas.

Como se puede observar en la tabla anterior, se obtuvo una actitud positiva de parte de los cuatro expertos en todos los aspectos evaluados.

Por último, en la (tabla 4) se presentan los resultados del juicio de expertos del [CVDE] Versión Dominicana en lo relacionado con la valoración global del instrumento. En esta última fase, se solicitó a los expertos que evaluaran el instrumento de forma global. Para tal efecto se plantearon los siguientes indicadores con el mismo sistema de respuestas, tipo *Likert* de cinco puntos, aunque estas respuestas no eran análogas, sino, que estaban diseñadas -ad hoc- para cada uno de los indicadores, con excepción de los dos primeros que sus respuestas eran análogas. A continuación se presentan dichos indicadores de evaluación:

- a La presentación del cuestionario es;
- b las instrucciones para contestar el cuestionario son;
- c contestar el cuestionario resulta;
- d el orden de las preguntas es;
- e en cuanto a la extensión o amplitud, diría que el cuestionario es (tabla 4).

Tabla 4: Resultados del juicio de expertos del CVDE, Versión Dominicana: Valoración global del cuestionario

La presentación del cuestionario es:				
Muy adecuada: 1 (25%) *	Adecuada: 3 (75%)	Normal: 0 (0%)	Poco adecuada: 0 (0%)	Nada adecuada: 0 (0%)
Las instrucciones para contestar el cuestionario son:				
Muy adecuadas: 2 (50%)	Adecuadas: 2 (50%)	Normal: 0 (0%)	Poco adecuadas: 0 (0%)	Nada adecuadas: 0 (0%)
Contestar el cuestionario resulta:				
Muy fácil: 2 (50%)	Fácil: 0 (0%)	Normal: 1 (25%)	Difícil: 1 (25%)	Muy difícil: 0 (0%)
El orden de las preguntas es:				
Muy adecuado: 1 (25%)	Adecuado: 2 (50%)	Normal: 1 (25%)	Poco adecuado: 0 (0%)	Nada adecuado: 0 (0%)
En cuanto a la extensión o amplitud, diría que el cuestionario es:				
Muy largo: 2 (50%)	Largo: 0%	Normal: 2 (50%)	Corto 0 (0%)	Muy corto: 0 (0%)

(*) Frecuencia de aparición de cada respuesta y su respectivo porcentaje

En los primeros dos indicadores (a y b) los cuatro expertos muestran una actitud positiva. En el tercero (c), tres expertos muestran una actitud positiva y uno negativa. En el cuarto y el quinto (d y e) indicador, los cuatro expertos muestran una actitud positiva. En definitiva, cumpliendo con los criterios que se establecieron al principio de la validación del instrumento a través del juicio de experto, no se efectuó ningún cambio basado en la parte estadística de las actitudes de los expertos en la planilla de evaluación que se acaba de analizar, debido como ya se ha observado a que fueron positivas las puntuaciones obtenidas de parte de dos o más de los expertos participantes en cada uno de los indicadores evaluados. Lo que indica que la adaptación del instrumento se realizó de forma correcta antes de su validación con el juicio de expertos. Consecuentemente, el [CVDE] Versión Dominicana, en su versión preliminar al proceso de aplicación al grupo piloto. Este mantuvo todos los valores contenidos en la versión inicial. Sin embargo, después de la validación del juicio de expertos, surgieron algunos cambios solo en lo relativo a la definición y descripción de algunos de los valores. A continuación se subrayan solo los cambios sufridos en el instrumento después del juicio de expertos (figura 16).

VALOR	DEFINICIÓN	DESCRIPTOR EN EL CVDE, V. D.
JUSTICIA	Disposición y actuación que aplica las reglas de juego y las normas de forma coherente, preserva los derechos de las personas y regula la convivencia, desde la igualdad y el respeto. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	Ser justo/a con las otras personas durante el desarrollo del juego. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
RESPECTO A LAS REGLAS	Actuación basada en la observancia sistemática de las reglas que rigen la actividad deportiva. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	Respetar las reglas del deporte <u>sin tratar</u> de engañar. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
JUEGO EQUILIBRADO	<u>Competencia</u> en la que existe un equilibrio entre los potenciales de ambos equipos, de modo que la situación de juego resulta igualada. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	Que la <u>competencia</u> sea equilibrada, de forma que no haya <u>demasiada</u> diferencia entre los equipos. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
DEPORTIVIDAD	Participación basada en la observancia de las reglas de juego y de las normas de corrección, implícita o explícitamente fijadas, y en el respeto y el <u>interés</u> hacia las otras personas. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	Ser deportivo/a, educado/a con los/las demás, y saber actuar al ganar y al perder. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
TRIUNFO	Obtención de la victoria en el partido o la <u>competencia</u> .	Ganar el partido o la <u>competencia</u> .
DETERMINACIÓN.	Participación basada en la solidez, la firmeza, la determinación y la contundencia para conseguir ventaja, ante los/as <u>oponentes</u> , en el contexto de la situación de juego. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	Actuar con firmeza, determinación y de manera enérgica, para conseguir ventaja, ante un(a) <u>oponente</u> , en una situación de juego. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
OBEDIENCIA	Actuación acorde con las demandas de la persona que dirige al grupo.	Hacer lo que me dice el <u>profesor/a</u> o el <u>entrenador/a</u> .

VALOR	DEFINICIÓN	DESCRIPTOR EN EL CVDE, V. D.
SENTIMIENTO DE ACEPTACIÓN	Percepción de ser admitido con plenos derechos en el seno del grupo. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	<u>Ser aceptado</u> por los/as demás dentro del grupo. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
LOGRO PERSONAL	Consideración de haber alcanzado éxito individual en el contexto del juego. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	<u>Lograr éxito</u> personal dentro del juego. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
AUTOSUPERACIÓN	Esfuerzo y perseverancia para alcanzar cotas más elevadas en las diferentes competencias. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	Esforzarme por ser cada vez mejor jugador(a). (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
IMAGEN PÚBLICA	Reconocimiento, valoración y admiración que el sujeto suscita en otras personas. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	Que las otras personas me admiren. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
HABILIDAD	Dominio funcional y contextualizado de las habilidades técnicas propias de la modalidad deportiva. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	<u>Tener dominio</u> de las habilidades y técnicas necesarias en el deporte. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
INTELIGENCIA TÁCTICA	Adecuación de la toma de decisiones al contexto del juego. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	Ser inteligente al jugar, decidiendo qué hacer en cada situación de juego. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
DISFRUTE	Diversión y recreación por la participación en el juego. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	Divertirme jugando. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
AUTORREALIZACIÓN	Sentimiento de satisfacción personal por la participación y el desarrollo de las potencialidades propias. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	Sentirme a gusto participando en el juego. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)

VALOR	DEFINICIÓN	DESCRIPTOR EN EL CVDE, V. D.
SALUD	Estado de bienestar físico, emocional y social. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	<u>Conservar</u> una buena salud. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
FORMA FÍSICA	Capacidad para realizar de forma eficiente una actividad como resultado de un buen desarrollo de la resistencia, la fuerza, la velocidad y la flexibilidad. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	<u>Perfeccionar</u> mi forma física para rendir más. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
SUPERIORIDAD DE EQUIPO	Percepción de que el equipo propio es superior, durante el juego, al equipo <u>oponente</u> . (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	<u>Creer</u> que somos superiores al equipo <u>oponente</u> , durante la <u>competencia</u> . (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
COMPAÑERISMO	Relación respetuosa y deferente con los/las compañeros/as de juego. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	Llevarme bien y <u>en armonía</u> con el resto de las personas. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
ELITISMO	Sentimiento de pertenencia a un grupo <u>selecto</u> de personas que mantienen un estatus superior a los/as demás. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	<u>Creer</u> que formo parte de un grupo <u>selecto</u> de personas que ocupan una posición superior dentro del grupo. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
AMISTAD	Sentimiento de afecto, habitualmente recíproco, asentado sobre el trato personal, el respeto, la responsabilidad y la generosidad. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	<u>Conservar</u> a mis amigos/as, hacer nuevas amistades a través del deporte. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
INDIVIDUALISMO	Actuación basada, únicamente, en la búsqueda del propio beneficio. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	Actuar <u>pensando</u> sólo en mi propio beneficio. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)

VALOR	DEFINICIÓN	DESCRIPTOR EN EL CVDE, V. D.
AYUDA	Acción tendente a paliar o a resolver las necesidades de otra persona o a contribuir en la obtención de sus logros. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	Ayudar a las otras personas <u>que participan</u> en el juego. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
APOYO EMOCIONAL	Actuación basada en la atención, la protección, el ánimo el elogio del/la otro/a, y las muestras de comprensión, para suscitar, en él/ella, emociones positivas. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	Demostrar a un/a compañero/a que le apoyo. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
ACOGIDA	Admisión de otra persona en el <u>equipo</u> y apoyo activo, buscando su bienestar. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	Hacer algo para que otras personas del grupo se sientan bien. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
ACTUACIÓN PACÍFICA	Intervención basada en el ánimo tranquilo, la armonía, el diálogo, la solidaridad, la justicia y la resolución constructiva y dialógica de los conflictos. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	Actuar pacíficamente <u>y</u> cuando surgen conflictos resolverlos <u>dialogando</u> . (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
EQUIDAD	Actuación tendente a proveer recursos y acciones hacia cada <u>jugador</u> en función de sus necesidades. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	Aceptar cambios en el juego para adaptarlo a las necesidades de las personas menos hábiles. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
TOLERANCIA	Respeto y consideración hacia las otras personas, <u>sin importar</u> sus <u>características</u> personales o sociales. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	Respetar a las otras personas, <u>sin importar</u> sus características personales (ser chico o chica, el lugar en que ha nacido, el color de su piel...).(Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
COHESIÓN	Sentimiento de adhesión e interacción social que <u>conserva</u> la unión dentro de un grupo. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	<u>Conservar</u> la unión en nuestro equipo. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
ESPÍRITU DE EQUIPO	Esfuerzo y responsabilidad en la actuación personal, buscando el beneficio del <u>grupo</u> . (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	Actuar buscando el beneficio del equipo.(Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
COLABORACIÓN	<u>Acción</u> conjunta y coordinada entre los miembros de un <u>equipo</u> para <u>lograr</u> una meta. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	Coordinar mis acciones con las de mis compañeros/ <u>as</u> para <u>lograr</u> la meta del juego. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)
LOGRO DE EQUIPO	<u>Obtención</u> de un buen resultado, o de las metas fijadas para el equipo. (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)	Que mi equipo consiga un buen resultado en el partido o en la <u>competencia</u> . (Ponce de León <i>et al.</i> 2014:15-25)

Figura 16. Valores incluidos en la versión final, previo al proceso de validación de constructo y de la determinación de la confiabilidad del [CVDE] Versión Dominicana.

3.1.2. Validez de Constructo

3.1.2.1. *Resultados de la Depuración de la información*

Al realiza un análisis estadístico descriptivo de frecuencia se constata la necesidad de depurar la información; se han encontrado primero, en la EVDE dos factores ajenos al recorrido de las variables. El primero correspondía al sujeto 249, en el ítem número 11 que pregunta sobre la imagen pública, en este había un error de digitación, se había colocado el número 6, cuando la opción correcta era la número 3 correspondiente a algo importante.

El segundo caso, correspondió al sujeto número 339, ítem número 29, que pregunta sobre el valor espíritu de equipo, en este caso también había un error de digitación, se había colocado el número 30, cuando la opción correcta era el número 5 correspondiente a muy importante.

En la EJVDE, en la columna A, donde se pide a los participantes que coloquen un signo de (+) junto a los valores que consideran más importantes, un signo de (-) junto a los que consideran menos importante y que dejaran en blanco aquellos que no eran ni lo más ni lo menos importante, se encontraron algunos valores ajenos al recorrido de las variables, el primer caso corresponde al folio número 9, en la escala 1 que pregunta sobre el valor de la justicia, donde por error se había colocado el número 5, cuando se debió colocar el número 3, correspondiente en la base de datos a la opción signo de (+).

El segundo caso, correspondió al sujeto número 258, en la escala 7, esta pregunta sobre el valor de la obediencia, donde por error se había colocado el número 33, cuando la opción correcta era el número 3.

El tercer caso correspondió al sujeto número 496, escala 17, que pregunta sobre la forma física, aquí se había colocado el número 23, cuando el valor correcto debía ser el número 3.

Finalmente, el sujeto número 372 escala 22 contenía también un error de digitación se había colocado el número 22 cuando el valor correcto era el número 1 correspondiente a la opción signo de (-) en la base de datos.

Una vez detectado todos valores ajenos al recorrido, nos dirigimos a cada sujeto en particular para hacer las correcciones de lugar. Luego, se repararon todos los errores de digitación y se realizó otro análisis estadístico de frecuencia, para detectar que todos los errores se habían solucionado de forma correcta.

En este estudio, no tiene cabida un análisis del correcto seguimiento entre las preguntas filtro y las preguntas filtradas, ya que no existe esta relación entre preguntas en la versión dominicana del cuestionario.

Finalmente, en el análisis de las consistencias lógicas entre los ítems de la *EVDE* y la *EJVDE*, que cuestionan lo mismo de forma diferente, se puede observar que las correlaciones, para una significatividad de $p < .005$, muestran una buena consistencia lógica entre 27 valores de los 32 que se pretenden estudiar, mientras que 5 de ellos no (tabla 5).

Tabla 5. Análisis de la consistencia lógica entre ítems y escala que preguntan lo mismo de forma diferente

<i>EVDE</i>	R	P	<i>EJVDE</i>
Justicia (ítem 1)		,666	Justicia (escala 1)
Respeto a las reglas (ítem 2)		,091	Respeto a las reglas (escala 2)
Juego equilibrado (ítem 3)		,496	Juego equilibrado (escala 3)

Deportividad(ítem 4)	,139	,002	Deportividad (escala 4)
Triunfo (ítem 5)	,209	,000	Triunfo (escala 5)
Determinación (ítem 6)	,166	,000	Determinación (escala 6)
Obediencia (ítem 7)	,104	,021	Obediencia (escala 7)
Sentimiento de aceptación (ítem 8)	,143	,001	Sentimiento de aceptación (escala 8)
Logro personal (ítem 9)	,217	,000	Logro personal (escala 9)
Autosuperación (ítem 10)	,110	,014	Autosuperación (escala 10)
Imagen pública (ítem 11)	,250	,000	Imagen pública (escala 11)
Habilidad (ítem 12)	,193	,000	Habilidad (escala 12)
Inteligencia táctica (ítem 13)	,096	,032	Inteligencia táctica (escala 13)
Disfrute (ítem 14)	,217	,000	Disfrute (escala 14)
Autorrealización (ítem 15)	,196	,000	Autorrealización (escala 15)
Salud (ítem 16)	,160	,000	Salud (escala 16)
Forma física (ítem 17)		,060	Forma física (escala 17)
Superioridad de equipo (ítem 18)	,316	,000	Superioridad de equipo (escala 18)
Compañerismo (ítem 19)	,165	,000	Compañerismo (escala 19)
Elitismo (ítem 20)	,225	,000	Elitismo (escala 20)
Amistad (ítem 21)	,168	,000	Amistad (escala 21)
Individualismo (ítem 22)	,407	,000	Individualismo (escala 22)
Ayuda (ítem 23)	,153	,001	Ayuda (escala 23)
Apoyo emocional (ítem 34)	,177	,000	Apoyo emocional (escala 24)
Acogida (ítem 25)	,182	,000	Acogida (escala 25)
Actuación pacífica (ítem 26)	,185	,000	Actuación pacífica (escala 26)
Equidad (ítem 27)	,260	,000	Equidad (escala 27)
Tolerancia (ítem 28)	,205	,000	Tolerancia (escala 28)
Cohesión (ítem 29)	,068	,128	Cohesión (escala 29)
Espíritu de equipo (ítem 30)	,187	,000	Espíritu de equipo (escala 30)
Colaboración (ítem 31)	,105	,019	Colaboración (escala 31)
Logro de equipo (ítem 32)	,168	,000	Logro de equipo (escala 32)

Se ha considerado que los 5 valores que no alcanzaron una buena consistencia lógica, aún no están bien concretados en el alumnado de octavo grado de la educación básica dominicana, o en su defecto, los alumnos aun no lo han entendido correctamente. Por lo tanto, se decidió prescindir de ellos en esta investigación.

3.1.2.2. Resultados en el Análisis Factorial Confirmatorio

Para interpretar la matriz factorial rotada, fue necesario seguir el modelo utilizado por Ponce de León *et al.*, (2014) que plantea los siguientes criterios:

- Un ítem pertenece a un factor explícito, si su carga en dicha dimensión o factor es mayor o igual a (0.3).
- Los ítems que cumplieron con ese primer criterio en más de un componente, se asignaron a aquel factor en el que tenían una carga con valor absoluto más alto.
- Los nombres asignados a cada factor (dimensión o componente) se relacionaron con el significado general del grupo de ítems que componen el factor, privilegiando los que obtuvieran un peso más alto.

El análisis factorial confirmatorio realizado en la “Escala de Valores en los Deportes de Equipo”, conformada por 27 ítems, fue desestimado por varias razones:

- Las comunalidades de la extracción muestran cómo el modelo no es capaz de reproducir ni el 60% de la variabilidad original de 24 de las 27 variables estudiadas (tabla 6).

Tabla 6. Comunalidades. *EVDE* Versión Dominicana

	Inicial	Extracción
Deportividad	1	,376
Triunfo		,493
Determinación	1	,463
Obediencia		,511
Sentimiento de aceptación	1	,387
Logro personal	1	,608
Autosuperación	1	,471
Imagen pública	1	,765
Habilidad	1	,586
Inteligencia táctica	1	,351
Disfrute	1	,395
Autorrealización	1	,372
Salud	1	,458
Superioridad de equipo	1	,638
Compañerismo	1	,403
Elitismo	1	,492
Amistad	1	,397
Individualismo	1	,666
Ayuda	1	,422
Apoyo emocional	1	,507
Acogida	1	,430
Actuación pacífica	1	,402

Equidad	1	,534
Tolerancia	1	,526
Espíritu de equipo	1	,443
Colaboración	1	,333
Logro de equipo	1	,558

Método de extracción: Análisis de componentes principales. Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser. a. La rotación ha convergido en 8 iteraciones.

- Se arrojaron 6 factores con autovalores superiores a 1 que explican tan solo el 48,102% de la varianza total de la escala, a pesar de presentar un índice de adecuación de muestreo Kaiser-Meyer-Olkin ($KMO = 0,893$) y la prueba de esfericidad de Bartlett ($c^2 = 2628,761$, $gl = 351$; $p < 0.000$) que parecería indicar un buen nivel de ajuste (tabla 7).

Tabla 7. KMO y prueba de Bartlett en la EVDE

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,893
Prueba de esfericidad de	Chi-cuadrado aproximado	2628,761
Bartlett	Gl	351
	Sig.	,000

- Si bien la matriz factorial rotada muestra 6 factores, al igual que ocurrió en el análisis factorial de la versión original española (Ponce de León et al., 2014), la distribución de la saturación de las variables en cada uno de los factores fue bien distinta. El 24,79% de la varianza total de la escala se explicaba con el primer factor con 19 ítems con cargas altas, mientras que el otro 23,31% de la varianza se repartió entre los otros 5 factores, de los que en 3 de ellos solo saturó un ítem y en otro dos, cuando se estima necesario que saturen al menos tres indicadores por factor para que pueda ser estimado el análisis factorial (Batista-Foguet, Coenders y Alonso, 2004).

Tabla 8. Matriz de Componentes Rotados^a EVDE Versión Dominicana

	F1	F2	F3	F4	F5	F6
Deportividad	,426					
Determinación	,447					
Sentimiento de aceptación	,557					
Autosuperación	,560					
Inteligencia táctica	,530					
Disfrute	,549					
Autorrealización	,539					
Salud	,382					
Compañerismo	,605					
Amistad	,569					
Ayuda	,526					
Apoyo emocional	,597					
Acogida	,577					
Actuación pacífica	,579					
Equidad	,602					
Tolerancia	,569					
Espíritu de equipo	,535					
Colaboración	,504					
Logro de equipo	,462					
Triunfo		,438				
Superioridad de equipo		,727				
Individualismo		,644				
Logro personal			,428			
Obediencia				,504		
Elitismo				-,448		
Habilidad					-,411	
Imagen pública						,610

Método de extracción: Análisis de componentes principales. Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser. a. La rotación ha convergido en 8 iteraciones.

Por todo ello, la EVDE Versión Dominicana se desestima por no medir lo que pretende medir la versión española.

De igual manera, el análisis factorial confirmatorio que se realizó en la “Escala de Jerarquía de Valores en los Deportes de Equipo”, con sus 27 variables, fue desestimado por varias razones:

- Las comunalidades de la extracción muestran cómo el modelo no es capaz de reproducir ni el 60% de la variabilidad original de 19 de las 27 variables estudiadas (tabla 9).

Tabla 9. Comunalidades. *EJVDE* Versión Dominicana

	Inicial	Extracción
Deportividad	1	,492
Triunfo		,647
Determinación	1	,502
Obediencia		,662
Sentimiento de aceptación	1	,557
Logro personal	1	,487
Autosuperación	1	,533
Imagen pública	1	,611
Habilidad	1	,603
Inteligencia táctica	1	,594
Disfrute	1	,480
Autorrealización	1	,479
Salud	1	,461
Superioridad de equipo	1	,645
Compañerismo	1	,517
Elitismo	1	,519
Amistad	1	,563
Individualismo	1	,658
Ayuda	1	,551
Apoyo emocional	1	,595
Acogida	1	,378
Actuación pacífica	1	,532
Equidad	1	,605
Tolerancia	1	,510
Espíritu de equipo	1	,467
Colaboración	1	,457
Logro de equipo	1	,558

Método de extracción: Análisis de componentes principales. Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser. a. La rotación ha convergido en 8 iteraciones

- Se arrojaron 9 factores con autovalores superiores a 1 que explican tan solo el 54,731% de la varianza total de la escala, a pesar de presentar un índice de adecuación de muestreo Kaiser-Meyer-Olkin ($KMO = 0,787$) y la prueba de esfericidad de Bartlett ($c^2 = 1921,516$, $gl = 351$; $p < 0.000$) que parecería indicar un buen nivel de ajuste (tabla 10).

Tabla 10. KMO y prueba de Bartlett en la *EJVDE*

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,787
Prueba de esfericidad de	Chi-cuadrado aproximado	1921,516
Bartlett	Gl	351
	Sig.	,000

- La matriz factorial rotada muestra 9 factores, 3 más que en el análisis

factorial de la versión original española (Ponce de León et al., 2014).

- La distribución de la saturación de las variables en cada uno de los factores fue bastante equilibrada. En los factores 1, 2 y 4 saturaron cuatro ítems, en el factor 3 cinco, en el 5 y 7 tres, en el 6 dos y en el 8 y 9 solo uno. Por lo que tres factores presentan saturación inferior a la recomendada (Batista-Foguet, Coenders y Alonso, 2004).
- Las variables que saturaron en los distintos factores fueron bien distintos a los que lo hicieron en el EJVDE original, versión española (tabla 11).

Por todo ello, la EJVDE Versión Dominicana se desestima por no medir lo que pretende medir la versión española.

Tabla 11. Matriz de Componentes Rotados^a EJVDE Versión Dominicana

	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8	F9
Determinación	,656								
Autosuperación	,441								
Espíritu de equipo	,672								
Logro de equipo	,579								
Inteligencia táctica		,649							
Autorrealización		,572							
Compañerismo		,664							
Ayuda		,417							
Deportividad			,437						
Disfrute			,659						
Salud			,608						
Apoyo emocional			,520						
Tolerancia			,435						
Habilidad				,481					
Amistad				,661					
Acogida				,511					
Actuación pacífica				,587					
Superioridad de equipo					,775				
Elitismo					,477				
Individualismo					,737				
Triunfo						,626			
Imagen pública						,732			
Sentimiento de aceptación							,581		
Logro personal							,387		
Colaboración							,518		
Obediencia								,754	
Equidad									,754

Método de extracción: Análisis de componentes principales. Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser. a. La rotación ha convergido en 13 iteraciones.

3.2. Resultados de la fiabilidad del instrumento

El análisis de fiabilidad o confiabilidad aporta la confianza de medida en un instrumento de recogida de datos y sus variables, de manera que si “*una variable está libre de error aleatorio (...), proporciona resultados consistentes*” (Santesmases, 2001: 229). Al lograrlo se pueden conseguir conclusiones confiables, constantes y estables.

Llegado este punto del estudio, una vez que no se ha podido confirmar la validez de constructo ni de la *EVDE* y la *EJVDE*, no tiene caso analizar la fiabilidad del instrumento.

4. CONCLUSIONES

Habrá que seguir buscando nuevas vías y nuevas adaptaciones del instrumento original.

Con las conclusiones se da respuesta a los objetivos que fueron planteados al finalizar el primer capítulo de este estudio y se tiene claro que en ellos se encuentran las principales conexiones que delimitan las conclusiones que se presentan a continuación.

En conexión con el primer objetivo específico planteado: Adaptar el *CVDE* al lenguaje y contexto de la República Dominicana, se destaca, que en el proceso de adaptación de la versión inicial del instrumento se realizaron significativos cambios, en relación con algunas unidades textuales, las cuales, se diversifican en: palabras, frases idiomáticas, pronombres personales, formas típicas de expresión, etc., que varían normalmente entre los países, es decir, los cambios ejecutados van en relación al léxico del lenguaje empleado para adaptar esta primera versión dominicana. Estos cambios se ejecutaron progresivamente tanto en el instrumento como en los distintos protocolos utilizados en el estudio. Lo que permitió la validación de contenido con el grupo de expertos locales y la posterior aplicación al grupo piloto.

En la adaptación inicial del cuestionario se inició con 32 variables que se mantuvieron en todo momento de la validación del lenguaje y contenido del instrumento, con el juicio de expertos.

Si bien se constató la validez de contenido del instrumento, se desestimó la

validez de constructo de las escalas.

El segundo objetivo específico trazado fue: Constatar que el instrumento *CVDE* es fiable para medir los valores deportivos en el contexto educativo dominicano. Dado que el *CVDE* Versión Dominicana no fue válido en cuanto al constructo, es decir, no medía aquello que pretendía, su fiabilidad se vió condicionada, concluyendo que el *CVDE* Versión Dominicana no es fiable.

En conclusión, y dando respuesta al objetivo general: Validar el instrumento *CVDE* para el contexto educativo dominicano en 8º grado de Educación Básica, con el fin de conocer los valores deportivos que se erigen en referentes en estos alumnos, cuando participan en deportes de equipo, se deduce que en coherencia con los resultados de la presente investigación, el “Cuestionario sobre Valores en los Deportes de Equipo Versión Dominicana” no se erige en un instrumento válido y fiable para conocer los valores de los escolares dominicanos entre 13-15 años de edad, en el contexto de los deportes de equipo, ni en la zona urbana ni en la rural. Por lo que no puede ayudar a jerarquizar dichos valores por orden de prioridad.

Se resalta la falta de encuentro entre los valores validados en el *CVDE* Versión Dominicana y los validados en España por Ponce de León *et al.*, 2014.

Por otra parte, en relación con la Normativa Educativa Legal Dominicana, es preciso resaltar, que tanto la LOERD, como el DCND otorga gran importancia a la educación en valores ocupando estos un peso muy considerable en dichas normativas, este estudio ha permitido ilustrar el interés del Estado dominicano, a través su NELD, en dejar establecidos estos valores en los alumnos al finalizar la educación básica y, de hecho los resultados de este estudio así lo evidencian. Se presentan, a modo de ejemplo, algunas unidades textuales en el mismo orden que se han mencionado los valores a los que

corresponden:

“5.1) La escuela en la organización de su práctica diaria, reflejará (...) tolerancia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad que irán construyendo prácticas personales y grupales para la organización democrática de la sociedad.” (DCNB párrafo 3). “(...) garantizar la participación de los sujetos en la construcción de una sociedad solidaria, justa y libre.” (DCNB párrafo 14). “b) Formar ciudadanos amantes de su familia y de su patria, conscientes de sus deberes, de sus libertades, con un profundo sentido de responsabilidad y respeto a la dignidad humana” (LOERD, art. 5: p. 2).

Como conclusión prioritaria de esta tesis, dado que el intento de adaptación del *CVDE* elaborado por Ponce de León et al. (2014) no puede ser considerado para analizar los valores en los deportes en la República Dominicana, se apunta la necesidad de seguir investigando fórmulas de adaptación del *CVDE* de Ponce de León et al. (2014) hasta conseguir una versión dominicana válida y fiable que permita conocer los valores deportivos que se erigen en referentes en los alumnos de 8º grado de educación básica, cuando participan en deportes de equipo.

5. LIMITACIONES Y PROSPECTIVA

Realizar este estudio en un solo distrito escolar, ha sido nuestra principal limitación ya que este ha sido realizado en tan solo 20 centros educativos de uno solo de los distritos escolares de la República Dominicana. Por lo tanto, las conclusiones, se limitan al grado, al contexto y a la edad en la cual se ha realizado dicho estudio. No se descarta la posibilidad, de que al replicar esta investigación en otros grados y en otras ciudades y campos, se erijan otros valores que no se validaron en la presente tesis doctoral.

Una limitación esencial ha sido la falta de estudios sobre el tema en cuestión con bases científicas dominicanas, debido a las pocas publicaciones que hacen las universidades locales, ya que en esta área del conocimiento; esta se constituye en la primera tesis doctoral de la República Dominicana.

Por otro lado, se encuentra la dificultad de comprensión al principio de nuestros estudios en España, debido a las diferencias lingüísticas producidas en el habla castellana, utilizada entre mi país de origen y España. En nuestro caso esa limitación se convirtió en una fortaleza en poco tiempo.

En lo personal estar lejos de los seres queridos hijo e hija, esposa, madre, hermanos y amigos durante este largo período de investigación, recibiendo reclamos de mis hijos, el trabajo, entre otros, que en algunos casos afectaban mi rendimiento

académico por asuntos emocionales.

El cambio de metodología al que yo estaba acostumbrado en mi formación de grado de licenciatura en República Dominicana y el utilizado en España que es totalmente diferente.

La falta de algunas competencias científicas que aquí se consideran básicas, pero que en mi primera formación de licenciatura en Rep. Dominicana, no tuvieron cabida.

Por otra parte, al finalizar el proceso de adaptación e intento de validación del *CVDE* versión dominicana y detectar que el contenido de este es válido, no así el constructo del mismo, se abren nuevos senderos de investigaciones futuras, las cuales tienen conexión directa con el instrumento original de Ponce de León *et. al.*, 2014, que se debería seguir tratando de conseguir una adaptación fiable y válida al contexto educativo del octavo grado y de otros grados de la educación básica dominicana.

Además, realizar estudios longitudinales, es decir, la realización de investigaciones a nivel nacional, donde los técnicos docentes e investigadores del INEFI, la UASD, ISFODUSU, MINERD Y MESCYT, se formen académicamente y posteriormente, lo adapten y validen en cada uno de los respectivos distritos educativos del país. De manera, que se puedan obtener resultados de una validación global del país, con la finalidad de detectar los valores que se erigen en la educación dominicana en su conjunto, mientras los alumnos participan en deportes de equipo. Y, que estos sirvan para implementar políticas educativas dirigidas a rescatar aquellos valores que se encuentren en merma o que se no hagan presente en los alumnos del nivel básico.

6. REFERENCIAS

- Bandura, A. (1982). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa – Calpe.
- Batista-Foguet, J.M., Coenders, G. Y Alonso, J. (2004). Análisis factorial confirmatorio. Su utilidad en la validación de cuestionarios relacionados con la salud. *Medicina Clínica*, 122(1), 21-27.
- Blanco Villaseñor, Á., Castellano, J., Hernández Mendo, A., Sánchez López, C. R. & Usabiaga, O. (2014). Aplicación de la TG en el deporte para el estudio de la fiabilidad, validez y estimación de la muestra. *Revista de Psicología del Deporte*, 23(1) 131-137. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=235129571014>
- Blanco-Villaseñor, A. y Anguera, M. T. (2003). Calidad de los datos registrados en el ámbito deportivo. En A. Hernández-Mendo, *Psicología del Deporte* (Vol. II): Metodología (pp. 35-73). Buenos Aires: Tulio Guterman ([www. efdeportes.com](http://www.efdeportes.com)).
- Brito Arias, L. E. (2012). Procurador General de la República Aboga por no fomentar Anti-valores en Niños, Adolescentes y Jóvenes. Periódico de Circulación Nacional, *Hoy Digital*, Santo Domingo, 26 de noviembre de 2012. Recuperado de <http://hoy.com.do/procurador-general-de-la-republica-aboga-por-no-fomentar-anti-valores-en-ninos-adolescentes-y-jovenes/>
- Capellán Ureña, D. A. et al (2014a). DCNP. *Diseño Curricular Nivel Primario, Primer Ciclo 1º, 2º. Y 3º*. Santo Domingo: MINERD. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/curricula/dominicanrepublic/dr_lpr_2014_spa.pdf

- Capellán Ureña, D. A. et al (2014b). DCNP *Diseño Curricular Nivel Primario, Segundo Ciclo 4º, 5º. Y 6º, Versión Preliminar para Revisión y Retroalimentación*. Santo Domingo: MINERD. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/curricula/dominicanrepublic/dr_upr_2014_spa.pdf
- Corral, Y. (2009). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. *Revista Ciencias de la Educación*, 19 (33), 228-247.
- CPRD (2010). *Constitución Política de la Republica Dominicana, de 26 de enero de 2010*. Gaceta Oficial N°. 10561. Recuperado de <http://www.procuraduria.gov.do/Novedades/PGR-535.pdf>
- DCNB (1995). *Diseño Curricular Nivel Básico*. Cuarta edición (2002). Secretaria de Educación. Santo Domingo: Serie: INNOVA 2000 5. Alfa & Omega.
- Decreto No. (56-10). *Decreto 56-10, que modifica el nombre de las Secretarías de Estado por Ministerios*, Santo Domingo, Presidencia de la República Dominicana. Año 166 de la independencia y 147 de la Restauración. Gaceta Oficial N°. 10631, del 6 de febrero de 2010, Recuperado de http://www.cepal.org/oig/doc/LeyesMAM/DOM/2010_D56-10_DOM.pdf
- Decreto, No. (645-12). *Decreto, No. 645-12, Sobre el Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación*, Santo Domingo, 12 de Noviembre del 2012, Presidencia de la Republica Dominicana, Año 169 de la independencia y 150 de la Restauración. Del 6 de febrero de 2010, Recuperado de <http://www.minerd.gob.do/documentosminerd/Decreto%20645-12-Reglamento-Organico.pdf>
- Durán, J. (2006). *La actividad física y el deporte: una oportunidad para transmitir valores*. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Serie ICd, 45, 10-23.

- Gómez Rijo, A. (2005). La enseñanza y el aprendizaje de los valores en la educación Deportiva. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 5 (18), 89-99. Recuperado de <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista18/arteduvalores9.pdf>
- Gutiérrez Sanmartín, M. (1996). ¿Por qué no utilizar la actividad física y el deporte como transmisor de valores sociales y personales? *Rev. Española de Educación Física y Deportes*. 3 (1) pp. 39-42.
- Gutiérrez Sanmartín, M. (2003). *Manual sobre valores en la educación física y el deporte*. Barcelona: Paidós.
- Kohlberg, L. (1978). El niño como filósofo moral. En Delval, J. (Ed.), *Lecturas de psicología del niño II. El desarrollo cognitivo y afectivo del niño y del adolescente (303-314)*. Madrid: Alianza Editorial.
- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Ley No. 139-01 (2001). *Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología*, de 13 de agosto de 2001. Santo Domingo. Año 158 de la independencia y 138 de la Restauración. Gaceta Oficial N°. 10097, 13 de agosto de 2001. Recuperado de <http://www.seescyt.gov.do/baseconocimiento/Leyes%20y%20reglamentos/Ley139-01%20Educaci%C3%B3n%20Superior.pdf>
- Ley No. 41-00 (2000). *Secretaría de Estado de Cultura de la República Dominicana*, Santo Domingo. Año 157 de la independencia y 137 de la Restauración. Gaceta Oficial N°. 10050, del 28 de junio del año 2000, Recuperado de http://www.comisionadodejusticia.gob.do/phocadownload/Biblioteca_Virtual/Cultura/Ley%2041-00,%20crea%20Secretaria%20de%20Estado%20de%20Cultura.pdf

- Ley No. 66-97 (LOERD, 1997). *Ley Orgánica de Educación de la República Dominicana, 66-97 de 09 de abril de 1997*. Santo Domingo. Año 153 de la independencia y 134 de la Restauración. Gaceta Oficial N°. 9951, de 10 de abril de 1997. Recuperado de <http://www.minerd.gob.do/idec/Docs5/Ley%20de%20Educacion%2066-97.pdf>
- Lobato, A., y Morilla, M. (coords.) (2007). *Ideas y recursos para el desarrollo de la educación en valores*. Sevilla: Fundación ECOEM.
- Messick, S. (1989). Validity. En R. L. Linn (Ed.), *Educational measurement* (3rd ed., pp. 13-103). Nueva York: Macmillan.
- Padilla J. P., Gómez, J., Hidalgo, M. D. y Muñiz, J. (2006). La evaluación de las consecuencias del uso de los tests en la teoría de validez. *Psicothema*, 18(2), 307-312.
- Piaget, J. & Petit, N. (1971). *Seis estudios de psicología*. Editorial labor. Barcelona. Recuperado de http://dinterrondonia2010.pbworks.com/f/Jean_Piaget_-_Seis_estudios_de_Psicologia.pdf
- Ponce de León, A.M.; Ruiz Omeñaca, J.V.; Valdemoros, M.A y Sanz, E. (2014). Validación de un cuestionario sobre Valores en los Deportes de Equipo en contexto didáctico. *Universitas Psychologica*, 13 (2), 15-25. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/4387/8747>
- Presidencia de la República Dominicana (2014). Pacto Nacional Para la Reforma Educativa en la Republica Dominicana, 2014-2030, Santo Domingo, Palacio Nacional, 1 de abril, 2014). Recuperado de <http://www.isfodosu.edu.do/portal/page/portal/isfodosu/CES-CTA->

[PACTO%20EDUCATIVO-Documento%20Pacto%20Educativo%20-%201-04-2014_0.pdf](#)

Presidencia de la República Dominicana (2014). Quisqueya Aprende Contigo logrará superar el analfabetismo en el plazo trazado, Santo Domingo, Portal Oficial de la Presidencia de la República Dominicana, 9 de Junio de, 2014. Recuperado de <http://presidencia.gob.do/noticias/quisqueya-aprende-contigo-lograra-superar-el-analfabetismo-en-el-plazo-trazado>

Recuperado de: <http://www3.udg.edu/fcee/professors/gcoenders/pap21.pdf>

Rodríguez González, L. (2012). *La universidad en República Dominicana: balance de medio siglo (1961-2005)*. (Tesis doctoral). Universidad de Salamanca, Salamanca. Recuperado de http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/115644/1/DTHE_Rodriguez_Gonzalez_L._La_universidad.pdf

Rokeach, M. (1973). *The nature of human values*. New York: Free Press.

Ruiz Omeñaca (2014). *La Educación en Valores desde los Deportes de Equipo. Estudio de la aplicación de un programa sistémico en un grupo de Educación Primaria*. (Tesis doctoral). Universidad de La Rioja, La Rioja. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=41599>

Sánchez Jáquez, V. R., (Coord) (2013a). *Manual Operativo de Centro Educativo Público*. Ministerio de Educación, Santo Domingo, República Dominicana. MINERD, Recuperado de <http://www.minerd.gob.do/sitios/Planificacion/Manuales%20y%20Formularios/MANUAL%20OPERATIVO%20DE%20CENTRO%20EDUCATIVO%20P%C3%9ABLICO%2018-03-2014.pdf>

- Sánchez Jáquez, V. R., (Coord) (2013b). *Memoria 2013*. Ministerio de Educación, Santo Domingo, República Dominicana. MINERD, Recuperado de <http://www.minerd.gob.do/documentosminerD/Planificacion/Memorias/Memoria%202013-%20%20Final%20WEB.pdf>
- Sanz E., y Ponce de León, A. (2005-2006). Valoración de los Recursos del Ocio Físico-Deportivo: Análisis y selección de Atributos. *Contextos Educativos*, (8-9). Recuperado de <http://bddoc.csic.es:8080/detalles.html?tabla=docu&bd=EDUCAC&id=539400>
- Sanz, E. (2005). *La práctica físico-deportiva de tiempo libre en universitarios*. Logroño: Universidad de La Rioja.
- Schwartz, S. (1996). Value priorities and Behaviour: Applying a theory of integrated value systems. En Seligman, C.; Olson, J. M. y Zanna, M. P. (Eds.), *The Psychology of Values: The Ontario Symposium*, vol. 8, (1-24). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Schwartz, S. H. y Vilsky, W. (1987). Toward a Universal Psychological Structure of Human Values. *Journal of Personality and Social Psychology*, 53 (3), 550-562.
- Schwartz, S. H., Verkasalo, M., Antonovsky, A. & Sagiv, L. (1997). Value priorities and social desirability: much substance, some style. *British Journal of Social Psychology*, 36, 3-18.
- Schwartz, Sh. (1992). Universals in the content and structure of values: Theoretical advances and empirical tests in 20 countries. En Zanna, M. (Ed.), *Advances in Experimental Social Psychology*, vol. 25 (1-65). Nueva York: Academic Press. Recuperado de <http://books.google.es/books?hl=en&lr=&id=z9vHEy0osBAC&oi=fnd&pg=PA1>

http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Dominican%20Republic/Dominican%20republic_Plan_Decenal_2008-2018.pdf

Secretaria de Estado de Educación de la República Dominicana. *Plan Decenal de Educación* (PDE, 2008-2018). Gestión Educativa 2004-2008, documento publicado en la UNESCO. Recuperado de http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Dominican%20Republic/Dominican%20republic_Plan_Decenal_2008-2018.pdf

Sierra Bravo, R., (1998). *Técnicas de investigación social: teoría y ejercicios*. Madrid: Paraninfo.

Vargas Peña, Daniel (2004) *Informe sobre el nivel de postgrado en la República Dominicana*, Santo Domingo, UNESCO.

7. ANEXOS

ANEXO 1. Solicitud de Autorización Dirigida al Distrito Escolar de Gaspar Hernández

01 de noviembre 2013

Lic.....
Gaspar Hernández, Espailat, República Dominicana
Distrito Educativo 06-07.
Sus manos.-

Saludos distinguido D.....

Primeramente; quiero saludarle y presentarle, el grupo de investigación AFYDO: que es el grupo de investigación de la Universidad de La Rioja, España, del que formo parte como investigador y en el cual estoy realizando la tesis doctoral sobre valores en los deportes de equipos, del doctorado en Psicología y Educación Físico-deportiva. Este grupo de investigación, liderado por la profesora doctora Ana Ponce de León Elizondo, trabaja en la Actividad Física Y el Deporte en el espacio de Ocio - AFYDO- y dirige sus esfuerzos hacia el estudio de los valores en el comportamiento físico-deportivo, teniendo como eje vertebrador el valor de la salud.

Segundo, quiero solicitarle su autorización para aplicar un cuestionario sobre los valores en los deportes de equipo a los alumnos y las alumnas de octavo grado del distrito educativo bajo su dirección. Este servirá para validar dicho instrumento en población dominicana y así aportar al estudio y fomento de los valores deportivos y educativos. Los cuestionarios que se aplicaran a los alumnos se cumplimentaran de manera anónima. Finalmente, le adjunto el cuestionario para sus fines y conocimiento.

Con afectos y alta estima le saluda,

Fdo. Luis Emilio Brito, MA.

Técnico Docente Nacional
MINERD/INEFI.

Doctorando en Psicología y Educación Físico-Deportiva.
Miembro de AFYDO,
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA, ESPAÑA.

ANEXO 2. Comunicación dirigida a los Expertos

Sr./a.....

01 de noviembre 2013
Gaspar Hernández, ciudad.

Saludos distinguido profesor(a), Dr./a., como habíamos dialogado anteriormente, le estoy enviando los documentos para la validación del cuestionario, instrumento que utilizaré para de mi tesis doctoral.

En primer lugar, quiero presentarle el grupo de investigación AFYDO: es el grupo de investigación de la Universidad de La Rioja, España, en el cual estoy realizando la tesis doctoral. Este grupo de investigación, liderado por la profesora doctora Ana Ponce de León Elizondo, trabaja en la Actividad Física Y el Deporte en el espacio de Ocio - AFYDO- y dirige sus esfuerzos hacia el estudio de los valores en el comportamiento físico-deportivo, teniendo como eje vertebrador el valor de la salud.

Adjunto cuatro archivos, para que devuelva el primero cumplimentado (protocolo de validación JEXP) que se encuentra en formato Word, los demás documentos están en formato PDF.

El segundo archivo, en PDF, es el propio cuestionario que aplicaremos a los estudiantes de octavo grado de educación básica.

El tercer archivo en PDF, muestra la definición de cada uno de los valores analizados en este estudio.

Y, por último, el cuarto archivo recoge el instructivo que utilizaré yo para la aplicación homogénea de los cuestionarios para los alumnos/as de octavo grado, que se lo incluyo para su conocimiento, pero que no es necesario para el proceso de validación que va hacer usted.

Agradezco su pronta respuesta, para así maquetar el cuestionario definitivo y poder aplicarlo en República Dominicana.

Con afectos y sentimientos de alta estima le saluda,

Fdo. Luis Emilio Brito, MA.

Técnico Docente Nacional
MINERD/INEFI.
Doctorando en Psicología y Educación Físico-Deportiva.
Miembro de AFYDO,
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA, ESPAÑA.

ANEXO 3. CVDE, Versión Dominicana definitivo.



**CUESTIONARIO DEFINITIVO PARA CONOCER
LOS VALORES DEL ALUMNADO DE OCTAVO
GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN
RELACIÓN CON LOS DEPORTES DE EQUIPO.**



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Un equipo de investigación de la Universidad de La Rioja (España) del que forma parte un investigador de la República Dominicana, está haciendo un estudio sobre los valores. Específicamente, se desea saber los valores de las personas de tu edad, en relación con los deportes de equipo y necesitamos tu colaboración y la de tus compañeros y compañeras.

Tus respuestas son anónimas, de manera que nadie sabrá que este cuestionario los has llenado tú.

En el siguiente cuestionario aparecen frases que expresan lo que las personas podemos valorar cuando participamos en un deporte de equipo. Con él, deseamos conocer los valores de los adolescentes de tu edad, cuando practican un deporte de equipo, en clase de educación física, y/o en el recreo. Te recordamos que los deportes de equipo son aquellos deportes como el béisbol «juego de pelota», el baloncesto, el balonmano, el fútbol, el fútbol sala, el voleibol, el softbol (...). En los que eres parte de un equipo que se enfrenta a otro.

Señala con una **X** según el grado de importancia que tenga para ti lo que expresa cada frase cuando participas en deportes de equipo. Lee con mucha atención. Si te equivocas, puedes sombrear totalmente el recuadro erróneo y volver a marcar con **X** la opción elegida.

Te recordamos que el cuestionario es anónimo y, por lo tanto, nadie sabrá cuáles han sido tus respuestas.

Al responder ten en cuenta que no hay contestas mejores ni peores.

Detente, y piensa, por favor, para que contestes con sinceridad.

CUANDO PARTICIPO EN DEPORTES DE EQUIPO.

1. Ser justo/a con las otras personas durante el desarrollo del juego, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

2. Respetar las reglas del deporte, sin tratar de engañar, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

3. Que la competencia sea equilibrada, de forma que no haya demasiada diferencia de nivel entre los equipos, para mi es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

4. Ganar el partido o la competencia, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

5. Ser aceptado/a por los/as demás dentro del grupo, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

6. Lograr éxito personal dentro del juego, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

7. Que las otras personas me admiren, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

8. Tener dominio de las habilidades y técnicas necesarias en el deporte, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

9. Conservar una buena salud, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

10. Creer que somos superiores al equipo oponente, durante la competencia, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

11. Actuar pensando solo en mi propio beneficio, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

12. Demostrar a un compañero/a que le apoyo, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

13. Aceptar cambios en el juego para adaptarlo a las necesidades de las personas menos hábiles, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

14. Respetar a las otras personas, sin importar sus características personales (ser chico o chica, el lugar en el que ha nacido, el color de su piel...), para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

15. Conservar la unión en nuestro equipo, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

16. Que mi equipo consiga un buen resultado en el partido o en la competencia, para mí es:

Nada importante Poco importante Algo importante Bastante importante Muy Importante

Para finalizar, en la siguiente lista, coloca en la columna A, el signo (+) junto a los valores que piensas para ti son los más importantes cuando participas en deportes de equipo, el signo de (-) junto a los que para ti son menos importantes, y deja en blanco el cuadro de aquellos que para ti ni son los más ni los menos importantes. Luego, en la columna B ordena los tres que en tu opinión son más importantes colocando a su lado los números 1, 2 y 3, y los tres que piensas son los menos importantes, colocando a su lado los números 30, 31 y 32.

DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES EN LOS DEPORTES DE EQUIPO	A	B
Ser justo/a con las otras personas.		
Respetar las reglas.		
Que la competencia sea equilibrada.		
Ganar el partido o la competencia.		
Ser aceptado/a por los/as demás dentro del grupo.		
Lograr éxito personal dentro del juego.		
Que las otras personas me admiren.		
Tener dominio de las habilidades y técnicas necesarias en el deporte.		
Conservar una buena salud.		
Creer que somos superiores al equipo oponente.		
Actuar pensando solo en mi propio beneficio.		
Demostrar a un compañero/a que le apoyo.		
Actuar pacíficamente, y cuando surgen conflictos resolverlos dialogando.		
Respetar a las otras personas, sin importar sus características personales.		
Conservar la unión en nuestro equipo.		
Que mi equipo consiga un buen resultado en el partido o en la competencia.		

APÉNDICE 3. CVDE, Versión Dominicana Definitiva. Fuente: adaptado y validado a partir de (Ponce de León *et al.* 2014)

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN